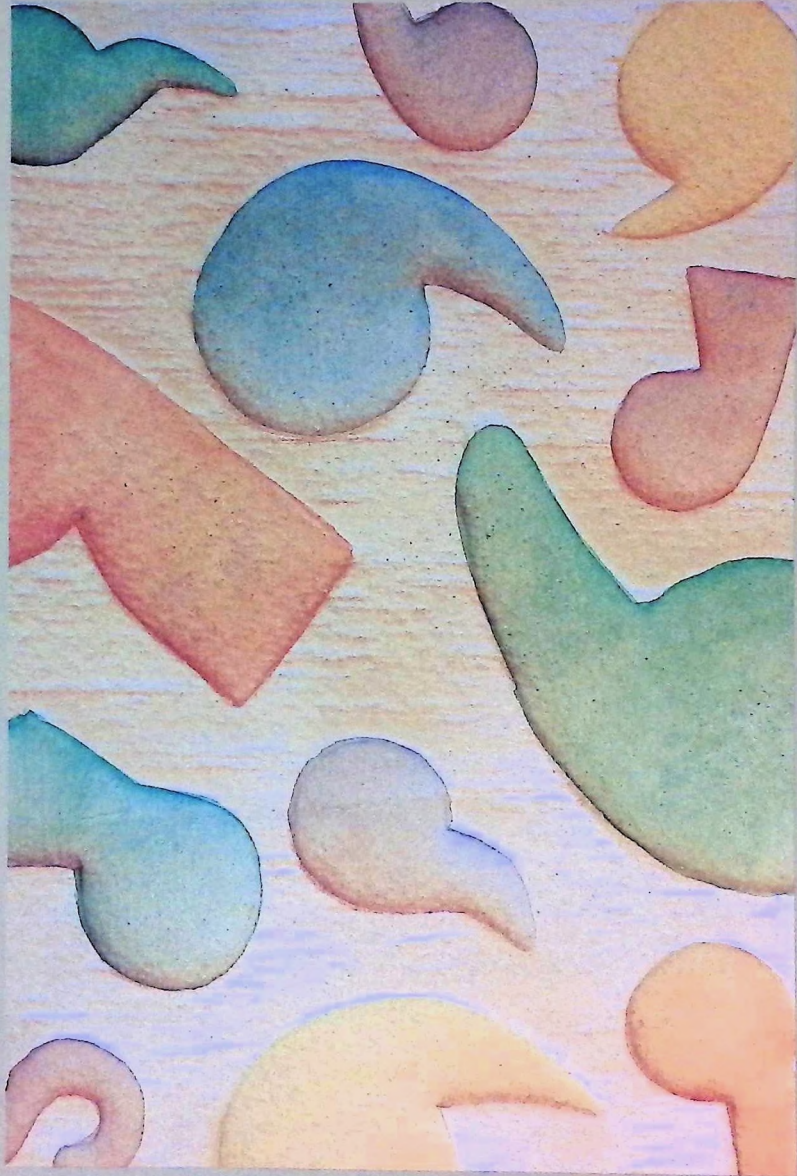


Cuicuilco

México, Octubre/Diciembre 1991 ISSN 01851659

28



Lingüística

CUICUILCO

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

Directora General del Instituto Nacional de Antropología e Historia: Lic. María Teresa Franco y González Salas

Directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia: Mtra. Gloria Artís Mercadet

Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia: Jaime Bali

Director de Publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia: Alberto Sánchez

Dirección General: Antrop. Fís. Eyra Cárdenas Barahona, Subdirectora de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia / *Edición:* Juan Antonio Perujo Cano, Jefe del Departamento de Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia / *Diseño:* Romina García González y Alicia Pérez Estañol / *Apoyos Técnicos Editoriales:* Víctor Cuchí Espada, Adriana Incháustegui, Ernesto Rico / *Coordinadora del número:* Bárbara Cifuentes / *Impresión:* Talleres de la Dirección de Publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia / *Diseño portada:* Romina García González y Alicia Pérez Estañol / *Dirección:* Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, C.P. 14030, Delegación Tlalpan, México, D.F. / *Teléfonos:* 606 03 30 y 606 01 97.



INDICE

Lingüística	
PRESENTACION	5
ESTUDIO Y CLASIFICACION DE LAS LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO EN EL SIGLO XIX	7
<i>Bárbara Cifuentes</i> <i>Consuelo Ros</i>	
ENTRE DECIR Y REPETIR	13
<i>Françoise Neff</i> <i>Danielle Zaslavsky</i>	
DIVERSAS ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EMPLEADAS EN EL DISCURSO DE LA EXPROPIACION PETROLERA	23
<i>Mercedes Montes de Oca Vega</i>	
CORTES Y LOS TLAXCALTECAS LA CONSTRUCCION DEL SUJETO EN LA INTERACCION	29
<i>Roberto Flores Ortiz</i>	
SISTEMAS PRONOMINALES AMERICANOS	37
<i>Francisco Barriga</i>	
LOS VERBOS PSICOLOGICOS DEL ESPAÑOL: UN PRIMER ACERCAMIENTO A SUS ESTRUCTURAS SINTACTICAS	47
<i>Sergio Bogard</i>	
Paréntesis	
LOS BISNIETOS DE LA MALINCHE O NOTAS ACERCA DE LA MEXICANIDAD	57
<i>Luisa Paré</i>	

R 012230

EL PARAISO PERDIDO: 61
RUPTURA Y NUEVAS CONTINUIDADES
Paloma Escalante Gonzalbo

EL LOMBARDISMO Y EL MOVIMIENTO OBRERO 65
EN LA DECADA DE LOS TREINTA
José Luis Tejeda González

Notas

EL CONFLICTO SOCIOLINGÜÍSTICO MEXICANO- 77
CASTILLA: EL CASO DE LAS COMUNIDADES DEL
VOLCAN DE LA MALINCHE
José Antonio Flores Farfán

SOCIOLINGÜÍSTICA DEL NAHUATL: 79
UN ESTUDIO DE CASO
José Antonio Flores Farfán

EUSKARA BILTZARRA. 82
CONGRESO DE LA LENGUA VASCA
José Antonio Flores Farfán



Lingüística.



Linguistica

El vasto campo que hoy en día cubren los estudios sobre el lenguaje ha obligado a la lingüística a una permanente apertura de sus áreas de estudio así como a una incesante reformulación y delimitación conceptual de sus objetos. Este abanico de novedosas posibilidades analíticas ha mantenido entre sus principios de trabajo un añejo principio filosófico relativo a la universalidad en el lenguaje y a la particularidad de las lenguas históricas. En tal sentido, el hecho de tomar como objeto de estudio cualquier fenómeno de una lengua particular, bajo la perspectiva de un lingüista, se convierte en un acto constante de confrontación entre las presuposiciones generales sobre el lenguaje y los hechos *sui generis* de cada lengua. El procedimiento sigue siendo vigente tanto para los análisis que se abocan a los hechos estructurales de la lengua como para aquéllos que tratan a la lengua en su uso. De igual manera, el principio de sistematicidad continúa siendo el acicate de cualquier acercamiento, sea que las aproximaciones intenten asir la forma de la lengua o que se aboquen al análisis de un fenómeno tan elusivo como es la significación.

Este número de la revista *Cuicuilco* representa tan sólo una muestra del mosaico de trabajos recientes realizados por los profesores de la ENAH, quienes enfrentan resultadamente la tarea de conjugar la tradición en la definición de los temas lingüísticos y las novedades académicas y disciplinarias, no únicamente en la elección de objetos de reflexión sino también en la de los procedimientos analíticos. De manera indiscutible, el punto de atención común para los investigadores continúa siendo México, bajo el entendido de que se trata de una comunidad diversa, constituida por universos, que con el tiempo se han vuelto indisociables, de lenguas y de sujetos de diversa procedencia, tanto de origen prehispánico como de origen europeo. Una buena parte de las expectativas de los trabajos consiste en buscar o bien la semejanza o bien la diferencia en el conjunto de las prácticas lingüísticas, sean de carácter oral o sean escritas. De tal suerte que a lo largo de este número de la revista se encontrarán análisis de la práctica individual —el discurso de la expropiación petrolera—; la producción grupal —el discurso de los franceses residentes en México—; un género literario —las crónicas coloniales—; y en el discurso científico —las clasificaciones de las lenguas de México en el siglo XIX—. Además, el lector encontrará análisis que abordan las especificidades y relaciones, siempre prodigiosas, en las estructuras de las lenguas históricas, como es el caso de los estudios analíticos que nos acercan a la estructura sintáctica de los *verbos* psicológicos del español y, en otro caso, a través del examen de un exhaustivo *corpus*, a un acercamiento translingüístico de los sistemas pronominales americanos.

Se podría decir que, en la actualidad, las fronteras entre los especialistas en las lenguas americanas en oposición a aquéllos dedicados exclusivamente al español se encuentran en gran parte diluidas en la práctica científica y, por lo tanto, una Escuela de Antropología las vindica a todas como objetos propios. Las tendencias recientes de la lingüística aspiran a la construcción de modelos que puedan servir de tamiz en el mayor número de las lenguas, situaciones comunicativas, procesos discursivos o procesos psicológicos vinculados al lenguaje y, de manera paralela, se trata de comprender en su justa dimensión y con renovada fascinación las especificidades de los fenómenos del lenguaje.

Bárbara Cifuentes

ESTUDIO Y CLASIFICACION DE LAS LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO EN EL SIGLO XIX

*Bárbara Cifuentes
Consuelo Ros*

Los antecedentes de la lingüística mexicana se ubican en la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que los intereses nacionales estaban dirigidos hacia la búsqueda de una especificidad, en la cual tuvieron especial cabida los estudios de las lenguas y la historia propia.

Cuando hablamos de lingüística mexicana nos referimos a la concentración de esfuerzos para conocer la realidad multilingüe del país que incluye tanto a las lenguas indígenas como al español. La circulación de ideas científicas a nivel mundial hizo posible que la lingüística entrara en escena como una disciplina ampliamente prometedora que aclararía las grandes interrogantes sobre la heterogeneidad de la población y ayudaría a fundamentar propuestas para cohesionar un futuro nacional.

Este trabajo es el resultado de una revisión bibliográfica de algunos de los pioneros de esta ciencia en México.¹ Los autores que mencionaremos ocuparon un lugar importante en las sociedades científicas nacionales y extranjeras de la época. Los resultados de sus investigaciones llevaron a la mesa de discusión algunas hipótesis en boga, como aquellas sobre el origen y la tipología de las lenguas. Muchas de sus observaciones sobre la composición y el establecimiento de grupos y familias lingüísticas han sido comprobadas en buena parte por estudios recientes, basados en los nuevos métodos de la lingüística descriptiva y comparada.

¹ La primera versión de este texto fue la ponencia presentada en el *II Coloquio Maunacio Swadesh*, en octubre de 1990.



Nos interesa en especial exponer los procedimientos que sentaron las bases para conocer la estructura de las lenguas y el perfil del multilingüismo a nivel nacional. Trataremos de puntualizar algunos elementos de la metodología y del análisis. Con este fin, centraremos nuestra atención en las tres grandes áreas que conformaban esta ciencia y que en aquel entonces se encontraban ensambladas: los inicios de una lingüística descriptiva, de otra comparativa y tipológica y de una geográfica. Todas ellas se aglutinaron para dar cuenta de la población mexicana a partir de la diversidad de formas comunicativas.

Las fuentes objeto de nuestra investigación están dadas fundamentalmente por las obras de Francisco Pimentel, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Francisco Belmar, Crisóstomo Nájera, Trinidad Palma, Joaquín García Icazbalceta y Francisco del Paso y Troncoso. A pesar de que no todos ellos eran lingüistas, los unía el interés común por el estudio de las naciones indias como parte constitutiva de la historia del país. El acercamiento a las lenguas constituyó una veta inagotable que les permitió el acceso a dimensiones y fronteras culturales prehispáni-

cas, coloniales y contemporáneas. Estos idiomas fueron considerados como recursos privilegiados para presentar los primeros diagnósticos de la diversidad de los pueblos en sus aspectos geográficos y culturales.

El acercamiento a las lenguas de México incluyó la reflexión sobre el español hablado en las distintas regiones del país. De tal suerte que un buen número de observaciones acerca de la presencia de elementos de origen indígena fueron tema de debate en el terreno de la reivindicación de una variedad nacional del español, la cual debería tamizarse en la forma literaria. A pesar de la polarización de las tendencias, todas aspiraban a servir de ejemplo en las variedades utilizadas en los ámbitos oficiales y literarios. En el campo de estudio de las lenguas indígenas se buscaba realizar una tarea fundamental para un país recién descolonizado: la reconstrucción de su historia social y natural. Esto se presentaría como una empresa factible a través del examen crítico de los registros coloniales; con base en dichos textos se estaría en condiciones de clasificar—tanto por sus afinidades lingüísticas como por los grados de civilización— en el universo de naciones que habrían tenido residencia en las distintas regiones del país.

El siglo XIX se caracteriza por ser una época en la que, a partir de grandes debates a nivel mundial, se fueron perfilando diferentes modelos de reflexión sobre el lenguaje y el tratamiento de las lenguas particulares. En el contexto de la lingüística se fue conformando un

cuerpo de hipótesis acerca de las relaciones entre *pensamiento-lenguaje* y *cultura-lengua*, así como acerca de la relación entre la complejidad de la lengua y el grado de desarrollo del pueblo que la habla. Se pensaba que a través de la reconstrucción de las lenguas y de su diversificación, como procesos histórico-geográficos, se podía aclarar la gran interrogante sobre el origen de las naciones, las modalidades del contacto entre los pueblos y dar un seguimiento de las posibles migraciones en el globo.

El sustrato filosófico de este cúmulo de problematizaciones estuvo dado, entre otros, por Leibnitz, Herder y Humboldt, quienes preocupados por resolver cuestiones sobre el origen y la especificidad histórica de las naciones, hallaron en las lenguas el medio para poner a prueba sus propuestas. Reflexiones en torno al carácter arbitrario o motivado del lenguaje, llevaron a un grupo de lingüistas y etnógrafos a proponer que el estado originario del lenguaje estaba dado por las onomatopeyas. Desde este punto de vista, la evolución del lenguaje era un proceso paralelo a la decantación del pensamiento y, por vía de consecuencia,

había que buscar en las lenguas la manera de comprobar este supuesto. Otros promovieron la idea de que el origen debía investigarse a partir de la composición sintáctica y léxica, al comparar sistemas ya establecidos. La idea de que la lengua era un fenómeno evolutivo que había ido de lo simple a lo complejo derivó, en algunos casos, en el establecimiento de tipologías morfosintácticas: lenguas aislantes, aglutinantes y flexivas. Estas clases fueron relacionadas con estadios de civilización.

Ya desde el siglo XVIII comenzarían a elaborarse los primeros atlas que dieron cuenta de la composición y relaciones del gran número de lenguas en el mundo. El gran promotor de esta tarea fue precisamente Leibnitz, quien

trató de establecer una clasificación que considerara las relaciones entre lenguas distantes. En Italia, Lorenzo Hervás realizó el *Catálogo de las lenguas conocidas* (1800); en Alemania se elaboró el *Mithridates* (1806-17); en Francia, Balbi escribió *El Atlas de los pueblos del Mundo* (1826) y la Sociedad Asiática de Calcuta hizo los trabajos comparativos que dieron cuenta de las lenguas

del este y sur de Asia. Estaban también las investigaciones del naturista Pallas que continuaron con la clasificación iniciada por Catalina II, *Linguarum totius orbis vocabularia comparativa Augustissimae cura collecta* (1787-89), con datos de doscientas ochenta lenguas y dialectos de Europa, Asia, África y América. Un lugar preponderante lo ocupó el *Ensayo sobre los mejores medios de determinar las afinidades de las lenguas orientales* de Guillermo de Humboldt. Estas obras fueron conocidas y consultadas en México por lingüistas y etnógrafos, quienes participaron del debate general, unas veces adoptando las ideas venidas del exterior, otras cuestionándolas y aportando nuevas hipótesis con base en el estudio de las lenguas indígenas.



Fue así como Pimentel refutó algunas de las generalizaciones publicadas en el *Mithridates* sobre en el origen de la estructura morfosintáctica de los idiomas americanos y, por ende, su clasificación dentro del grupo monosilábico y su propuesta de filiación. A través de los estudios comparativos entre las familias lingüísticas de México rechazó las hipótesis generales acerca del origen de las lenguas, la onomatopeya y la interjección, subrayó las limitaciones que enfrentaba el estudio de las lenguas ágrafas que, por tal condición, no podían ser analizadas desde un punto de vista estrictamente etimológico.²

En la primera mitad de este siglo el estudio de las lenguas "ágrafas" no se apegaba a un modelo particular. La diversidad de acercamientos existentes se debía a que la lengua no era tratada como un objeto autónomo, ni había un consenso en la denominación misma de la disciplina encargada de estudiar el lenguaje o las lenguas. Algunas veces era llamada lingüística, otras filología comparativa, glosografía o lingüística etnográfica, sin reparar aún en los límites metodológicos que actualmente supone el tipo de fuentes utilizadas, sean éstas de carácter oral o escrito.

El trabajo de Pimentel es uno de los ejemplos más reveladores de las discusiones que se dieron en torno a esta problemática. Sus estudios no muestran una preocupación por establecer la diferencia en la denominación ni una diferencia en la información que utiliza para la constitución de su *corpus*, aunque da preferencia a los datos escritos.

Una corriente importante de investigadores incluyó el análisis de los idiomas indios en una ciencia más general, la etnografía. Esta disciplina consideró al lenguaje como un pilar para sus hipótesis. Manuel Orozco y Berra participó con este criterio al tratar la lengua como un medio para diferenciar a las poblaciones. En su introducción a la *Geografía de las lenguas de México* y *Carta etnográfica* no sólo justifica ampliamente su posición sino que, además, expresa un total apoyo a Balbi y a otros etnólogos.

Con los trabajos etnográficos y lingüísticos se intentó ofrecer una caracterización de la

variedad étnica, al tiempo que se buscaba una definición genérica. Asimismo, para diferenciar a esta población se consideró el rasgo lingüístico como el más significativo.³ Pimentel señalaba ya varios tipos de irregularidades en la interpretación de *pueblo*, *lengua* y *dialecto* presentes en los trabajos de Hervás, Orozco y Berra o Balbi. Basado en la existencia de fuentes y deducciones propias aclara que sólo reconoce una lengua y tres dialectos en el tarahumara: el varogío o chinípa, el guazápare y el pachera. A partir de la información de los jesuitas, Hervás afirma que se trataba de una lengua con cinco dialectos: el chinípa, el guazápare, el témori, el ohío y el varogío. Orozco y Berra argumenta, en cambio, que el varogío y el chinípa, el guazápare y el témori son nombres de tribus y no de lenguas y añade que el tubar es un dialecto del tarahumara, a lo que Pimentel dice que, en este último caso, se trata, en realidad, de una lengua hermana. El mismo tipo de discusión se da cuando Pimentel trata el caso del náhuatl que, según su análisis, no debe distinguirse del mexicano, contraviniendo así a Balbi y a Orozco y Berra, quienes las tratan como lenguas distintas.

Por su parte, la lingüística descriptiva, que se utilizó como base en los trabajos clasificatorios, trató de abandonar el modelo utilizado hasta entonces, principalmente por los misioneros, quienes describieron los idiomas americanos dentro del marco conceptual latino expuesto por Antonio de Nebrija. Con los nuevos acercamientos del siglo XIX, se intentaba dar una descripción propia a la estructura de la oración en su conjunto y sus elementos constitutivos y se ponía especial atención al verbo que, en las concepciones de Herder y Humboldt, era considerado como el alma del discurso.

Para el caso de México, el ejemplo más acabado y completo, que comprende un gran número de idiomas y dialectos mexicanos, es el libro de Pimentel, *Cuadro descriptivo comparativo de las lenguas indígenas de México*. Este se constituyó en una obra imprescindible para especialistas contemporáneos y fundamento para investigaciones posteriores. Para la elaboración de este texto,

³ Esta última proposición trajo como consecuencia el establecimiento de un isomorfismo, que de hecho persiste hoy en día, entre grupo étnico y lengua, sin considerar otros elementos diferenciadores o cohesionadores de cada uno.



² Para esta época, la palabra etimología refiere tres significaciones: a) el arte de hallar el origen de las palabras; b) origen, raíz y principio de las palabras y de donde se derivan y c) la parte de la gramática que por otro nombre se llama analogía.

Pimentel utilizó tanto los estudios gramaticales coloniales como las propuestas que lingüistas extranjeros habían hecho recientemente e hizo una síntesis de cada uno de los idiomas. Como trabajo preparatorio a la elaboración del *corpus* propuso la unificación del alfabeto y de los valores de interpretación de las letras con base en los principios expresados por la *Gramática de Port-Royal*. Este recurso homogeneizador le permitió "neutralizar" la diversidad de letras-pronunciaciões que presentaban las gramáticas coloniales y crear con ello normas generales que fueran la base común para la comparación de dialectos y grupos lingüísticos. Desde su punto de vista, esta reformulación de los alfabetos de las lenguas indígenas era un procedimiento válido, en la medida en que no contaban con antecedentes literarios —populares y generales— que apoyaran una propuesta de escritura diferente a la de él.

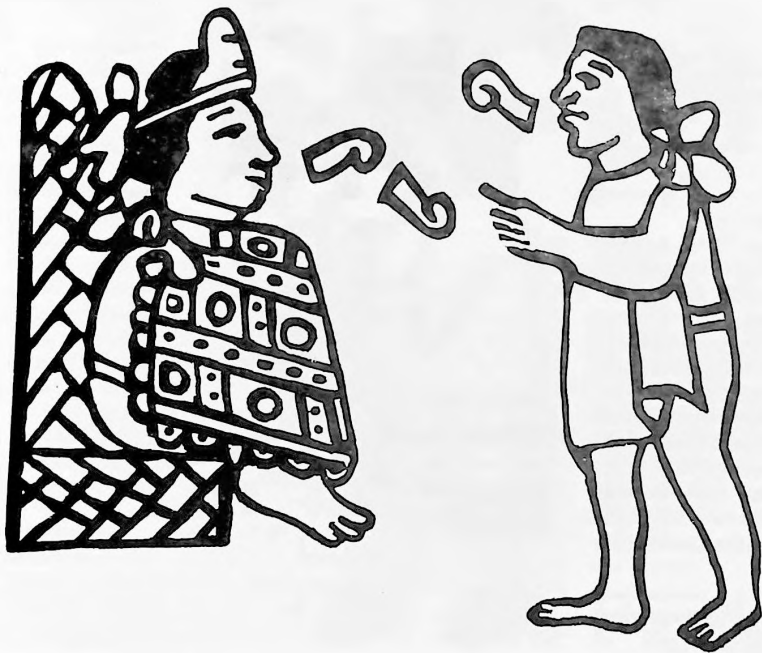
En efecto, en su modelo abordó tanto problemas que actualmente son tratados por la fonología como otros que competen a la morfología. Con las *gramáticas* y *artes* disponibles reconstruyó para cada una de las lenguas un alfabeto con su pronunciación y registró el acento y la cantidad vocálica, así como las características de la sílaba. En su estudio de la composición de la palabra —de orden silábico, composición y derivación— pudo sacar a la luz conclusiones nuevas sobre las características de cada una de las lenguas trabajadas y, con ello, se opuso a los resultados expresados en el *Mithridates* y a las publicaciones de la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia. El primero afirmaba que las lenguas americanas habían sido originalmente

monosilábicas, mientras que los segundos proponían que las lenguas americanas tenían básicamente una estructura polisintética o incorporante.

Pimentel separó las similitudes en la estructura morfosintáctica de distintas lenguas, de las similitudes de orden léxico, con lo cual dedujo que la lengua tarasca y las lenguas del grupo mexicano-opata guardan analogías en su estructura, pero que, debido a la nula coincidencia en el léxico, no están emparentadas. Este último rasgo le permitió decidir si realmente había parentesco e incluso determinar su grado. Si bien el primer requisito para asentar una relación entre lenguas parte del supuesto de que el aspecto más estable en la lengua es la morfosintaxis, un segundo requisito consiste en comparar el léxico, con lo cual se logra poner de manifiesto los elementos afines tanto en la forma como en el contenido. Los grados de parentesco —*grupo*, *familia* y *dialecto*— se determinan mediante las analogías que existen en el léxico primitivo y en la composición de las palabras y de las oraciones.

Al establecer un léxico primitivo se destacan

elementos clave en la vida de las naciones, que difícilmente pueden ser introducidos a través del contacto con otros pueblos. Pimentel recupera este léxico al organizar su material en "campos semánticos" tales como: sexo, edad, parentesco, miembros del cuerpo, objetos y efectos naturales, animales y vegetales, así como los que se refieren a la habitación, los utensilios, las acciones, los adjetivos, los pronombres, los verbos, las preposiciones y las conjunciones. Con todos ellos conforma un acervo estable que le permite llevar a cabo





una comparación fidedigna. Posteriormente incorpora el análisis de la Oración Dominical, objeto homogéneo con el que se acercó a cada una de las lenguas en su nivel discursivo.

La *Geografía de las Lenguas de México y Carta Etnográfica* de Orozco y Berra es también una muestra de descripción y clasificación. La originalidad de este trabajo, sustrato de los estudios antropológicos, reside en la presentación de un perfil histórico geográfico de los pueblos indígenas y de sus lenguas. Este texto fue realizado mediante un amplio rastreo de fuentes primarias y secundarias para exponer luego las condiciones de multilingüismo, los patrones de asentamiento y los procesos migratorios desde tiempos prehispánicos. Esta síntesis pudo llevarse a cabo gracias al acopio de numerosos materiales históricos y oficiales, y con datos provenientes de las misiones religiosas y de informes demográficos, recientemente elaborados, así como gracias a la compilación de las cartas geográficas.

El aporte de Orozco y Berra fue incorporar testimonios históricos y geográficos para ofrecer el dato lingüístico.⁴ En su obra Orozco y Berra parte de la división territorial de la República y toma como unidad a los estados para reconstruir la composición étnica y lingüística, asimismo indica las lenguas que existen o existieron, rastrea las migraciones y trata de

reconstruir los contactos que hubo entre las naciones. Con esto, va dando cuenta de los cambios en la densidad de la población indígena y de las lenguas que han estado presentes en determinado territorio, así como de aquellos casos en los que la presencia de español data de la época colonial o bien tiene orígenes más recientes. Entre los aportes más significativos está la visión histórico-geográfica por grupo étnico y lengua, así como un detallado diagnóstico regional en los mismos términos.

Por ser contemporáneos, Orozco y Pimentel participaron en los mismos círculos científicos, los cuales les permitieron el acceso a los trabajos clasificatorios generales y a gran número de documentos que habían sido recientemente recuperados por destacados bibliógrafos e historiadores, tales como Joaquín García Icazbalceta y Fernando Ramírez. Esta situación se aprecia claramente en el uso de referencias comunes y en el intercambio de opiniones, a veces críticas, presentes en el trabajo de ambos. En sus obras incluyeron trabajos de otros investigadores, como los de Miguel Trinidad Palma, quien preparó gramáticas de la lengua náhuatl con fines escolares; una destinada a la Escuela Normal, como lengua de cultura y otra dirigida a religiosos para establecer comunicación con la población hablante. Se encargó también de la traducción de la Constitución de 1857 a la lengua náhuatl. Resulta también significativo el trabajo de Crisóstomo Nájera, autor del trabajo más representativo sobre el otomí y cuya *Disertación*, publicada en 1845 y ganadora de un concurso en Filadelfia sobre los idiomas americanos constituye la punta de lanza para el debate acerca de la generalidad morfológica de las lenguas americanas. Nuevos datos sobre la familia mixteca-zapoteca, que incluyen descripciones del mixe, amuzgo, mazateco, chocho, huave y chontal se encuentran en los escritos de Francisco Belmar, que tuvo contacto directo con hablantes en su lugar de origen, lo que le permitió dominar algunas de estas lenguas.

Los estudios lingüísticos del siglo XIX fueron posibles merced a la inmensa labor de acopio y rescate de documentos, y a la especial atención que se puso en las fuentes que trataban sobre los grupos y sus lenguas, así como a la recuperación, análisis y divulgación de numerosas artes, vocabularios, códices y manuscritos inéditos o desconocidos.

Estos trabajos de rescate e investigación, propios de las sociedades científicas, no estuvieron fuera de las expectativas de la época sino que formaban parte del proyecto de construcción de la nación, el cual consideraba que el estudio del multilingüismo podía ser un excelente recurso para elaborar un programa cultural para el país. Las concepciones de la época acerca del carácter inseparable del binomio lengua-cultura condujeron el estudio de las lenguas indias hacia la búsqueda de las naciones originarias y a la elaboración de un diagnóstico sobre las heterogeneidad de lenguas y de las culturas aún presentes; con esto, se sentaban las bases para justificar la promoción del español como única vía para alcanzar la homogenización cultural del país. En el marco del del siglo XIX, la relación entre lengua-cultura adquirió una significación política nueva que consistió en la elección y extensión de la lengua oficial.

García Icazbalceta, Pimentel y Orozco y Berra figuran entre los principales promotores de un programa tangible de lengua nacional, que incluyó los elementos proveniente de las distintas lenguas habla-

⁴ Orozco y Berra retoma las clasificaciones lingüísticas ya elaboradas, como son las de Hervás, Balbi y los primeros resultados de Pimentel.



das en México, en favor del español en México. Ellos inauguraron los trabajos sobre provincialismos y mejicanismos, así como los que se refieren a la historia de la literatura nacional en el marco de la Academia Mexicana de la Lengua, asociada a la Real Española.

La creación de fronteras nacionales en el siglo XIX obligó al reconocimiento de la existencia de una diversidad de lenguas habladas en México, y condujo a la elección de una sola lengua en el ámbito de la jurisdicción, la literatura y la escuela. El atributo de "México, país multilingüe" quedó reservado para la descripción de su realidad heterogénea y las acciones sobre las lenguas indias se redujeron a trabajos de rescate con fines científicos, sin que éstos tuvieran efecto en su estatus jurídico.

Bibliografía

- Arana, Evangelina, *et al.*, "La investigación de las lenguas indígenas en México", en *Las lenguas de México*, tomo I, INAH-SEP, México, 1975.
- Belmar, Francisco, "Importancia de las lenguas indígenas en México", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1909.

Bernal, Ignacio, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Serie Antropológicas, número 43, México, 1982.

Del Paso y Troncoso, Francisco, "Lingüística de la República Mexicana", *Reimpresos*, número 7, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1886.

Kaufman, Terrence, *Idiomas de Mesoamérica*, editorial José de Pineda, Guatemala, 1974.

Mendoza, Gumersindo, "Prólogo", en *Reimpresos*, número 7, Instituto Nacional de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1877.

Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*, Imprenta J. M. Andrade y Escalante, México, 1864.

Pimentel, Francisco, conde de Heras, *Cuadro descriptivo comparativo de las lenguas indígenas de México o Tratado de filología mexicana*, Segunda edición única y completa, editorial Tipografía de I. Epstein, México, 1874-1875.

—*Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la Conquista hasta nuestros días. Siendo la primera que se publica sobre tan interesante asunto*, editorial Librería de la Enseñanza, México, 1885.

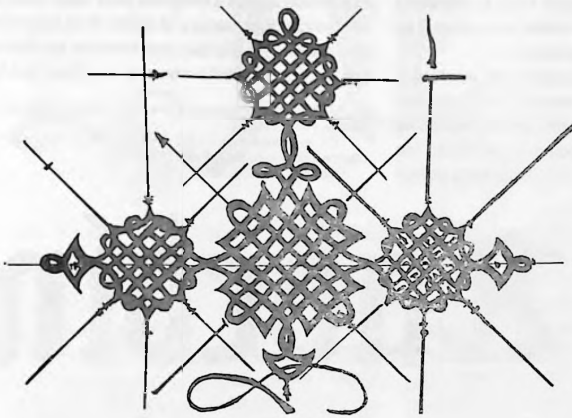
—"Importancia de la lingüística", en *Obras completas*, editorial Tipografía Económica, México, 1903, tomo II.

—"Otra vez el nombre México", *Obras completas*, editorial Tipografía Económica, México, tomo II.

Sánchez, Jesús, "Lingüística de la República Mexicana", en *Reimpresos*, número 7, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1885.

Salvá, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*, octava edición, editorial Librería de Garnier, Hermanos, París, 1879.

Francoise Neff
Danielle Zaslavsky



El objetivo principal de la encuesta¹ de la cual extrajimos nuestro *corpus* fue la producción por parte de entrevistados franceses de definiciones de identidad —la suya y la del otro— en situación de contacto entre dos culturas distintas, la mexicana y la francesa. La identidad no puede definirse sin una referencia implícita o explícita a la diferencia, o sea a la identidad del otro. Al tener que formular su experiencia de la diferencia, el entrevistado se construye una identidad y objetiva dos grupos culturales: el francés y el mexicano. Entre

¹ Están todavía en prensa los resultados de esta encuesta sobre la imagen del otro, realizada conjuntamente por el CELE-UNAM y el Centro de Análisis del Discurso de la Universidad de París XIII, bajo la dirección de Patrick Charaudeau y Claude Chabrol. La publicación saldrá en México con el nombre de *Miradas cruzadas*

estos dos grupos emerge un "yo" locutor que lidia con todo lo que dicen los otros, sean franceses o mexicanos. De allí una referencia constante a los discursos de los otros, sea para ilustrar un juicio de valor, probar la veracidad de una opinión o distanciarse de una afirmación comprometedora. De allí también una gran heterogeneidad discursiva que intentaremos describir.

La heterogeneidad discursiva

Cualquier discurso se constituye a partir de la preexistencia o coexistencia de otros discursos y se relaciona con ellos al poner de manifiesto una deuda hacia la autoridad discursiva, o una ruptura que justifica la creación de un nuevo discurso. La noción de interdiscursivi-

dad² permite considerar que el discurso no es una entidad fácilmente delimitable, autosuficiente y homogénea, sino una entidad fundamentalmente heterogénea ya que el discurso está constituido por sus relaciones con otros discursos que integra o rechaza. Esta heterogeneidad que condiciona la existencia misma del hecho discursivo se manifiesta formalmente por la integración, en la trama del discurso, de discursos ajenos.³

Authier Revuz distingue dos niveles de heterogeneidad, una constitutiva y otra mostrada, ambas ligadas con la problemática del sujeto. Por una parte se refiere a un sujeto inconsciente que está dicho por su lenguaje a pesar suyo o está prisionero de un lenguaje que le preexiste. de una red ideológica que determina lo que dice. "lo que siempre habla antes, en otro lugar e independientemente"⁴ Por otra parte, se refiere

² M. Bakhtine, *Le Marxisme et la Philosophie du Langage*, Editions du Minuit, Paris, 1977.

³ J. Authier Revuz, "Hétérogénéité Montée et Hétérogénéité Constitutive: Éléments pour une Approche de l'Autre dans le Discours", en *DRALV*, numero 26, Paris, 1982.

⁴ M. Pecheux, *Les Vérités de la Parole*, Maspéro, Paris.

a un sujeto consciente que determina un espacio propio al definir sus relaciones con los discursos que lo rodean en el momento de incluirlos en su propio discurso.

Al tomar conciencia de la heterogeneidad del lenguaje que utiliza, el locutor muestra lo que no le pertenece, lo que le es ajeno, mediante varios recursos lingüísticos como la cita, las distintas formas del discurso referido (directo, indirecto, indirecto libre), las comillas, los extranjerismos, etcétera, (todas las formas propias de la connotación autonímica) y el metadiscurso que constituyen —para Authier Revuz— la *heterogeneidad mostrada*.

En nuestro *corpus* encontramos todas las formas mencionadas por Authier Revuz. Sin embargo, estas mismas marcas formales se construyen en función de otro elemento lingüístico que nuestra encuesta contribuyó a poner en relieve: la producción de estereotipos culturales.

El estereotipo

El estereotipo, la *vox populi*, constituye una apuesta entre la identidad y la diferencia: se utiliza inconscientemente para definir a los otros o se denuncia conscientemente para relegarlo a la "otredad".

A través de las formas de la enunciación, consideramos al estereotipo como una forma de cita, "una forma de comunión" —como dice Perelman,⁵ emparentada con la máxima o el proverbio. El estereotipo es una forma de discurso referido, discurso constituido por la repetición. Ha sido repetido tantas veces y por tantos sujetos, que cualquiera puede apropiarse de él: el estereotipo tiende a la desaparición del sujeto de la enunciación. Sin embargo, en numerosos casos se denuncia como tal por quien quiere aparecer como dueño de su discurso y reafirmarse como un "yo" que habla a partir de una experiencia de vida propia. Al contrario del discurso referido, que es un discurso atribuido a un locutor, el estereotipo es una palabra ajena que queda indeterminada, es una operación de generalización que contribuye a cohesionar un grupo de referencia y proteger al sujeto del riesgo de la comunicación. Estamos pues frente a una forma discursiva que puede ser un preconstruido que surge inconscientemente en el discurso (heterogeneidad constitutiva), o frente a una cita de la que se quiere apartar un sujeto que le impone un "yo" *a posteriori* (heterogeneidad mostrada). En estos casos, el "yo" podría ser considerado como una instancia que defiende la propiedad de un discurso para escapar al carácter impersonal del lenguaje que está utilizando. Al ser denunciado, el estereotipo se vuelve "discurso de los otros". Entre discurso referido y estereotipo se juega la posibilidad de

una palabra que estaría condenada a entrar en un diccionario de "ideas recibidas"⁶ si no afirmara sus alianzas y discrepancias con otros discursos.

El discurso referido

El discurso referido, así como la cita, es la extracción de una parte del universo del otro. Se recorta un fragmento de un campo discursivo ajeno para asimilarlo y a la vez exhibirlo como otro.⁷ "El discurso referido —dice Bajtin— es el discurso en el discurso, la enunciación en la enunciación, pero al mismo tiempo es un discurso sobre el discurso, una enunciación sobre la enunciación".⁸ El contenido semántico del discurso referido, la referencia a un mundo objetivado tiende a borrarse para dejar lugar a la enunciación misma y el sujeto de la segunda enunciación, la del discurso referido, se define por las formas discursivas que utiliza, por la

⁵ G. Flaubert, *Le Dictionnaire des Idées Reçues*, Éditions La Pléiade, Paris, 1952.

⁷ Cf. A. Compagnon, *La Seconde Main ou Le Travail de la Citation*, Éditions du Seuil, Paris, 1979.

⁸ Bakhtine, *op.cit.*, p. 161.

Aabcdín

Aabcdín

Aabcdín

⁶ C. Perelman y L. Olbrecht-Tyteca, *La Nouvelle Rhétorique*, PUF, Paris, 1958.



demonstración de su competencia lingüística, etcétera. El discurso referido tiende a perder el tema que quiere tratar para volverse *suí referencial*⁹ y el sujeto del discurso referido se vuelve tema discursivo.

En su intento para constituir una tipología de los discursos, Jenny Simonin-Grumbach¹⁰ pone a prueba las categorías de Benveniste de *discurso* e *historia* con el fin de explicar el funcionamiento del discurso referido, y advierte que los parámetros de persona/no persona, tiempos verbales, situación de enunciación y enunciado no permiten su clasificación en una u otra de las dos categorías.

¿Pertenece el discurso directo (DD) al *discurso* o a la historia? No puede ser *discurso* en la medida en que el sujeto de esta segunda enunciación no es sino un sujeto de enunciado y los *shifters* que pueden aparecer en el DD no remiten a la situación de enunciación del locutor que lo introduce: serán siempre el *aquí* y el *ahora* de una situación de enunciación simula-

da. Tampoco el DD es historia porque presenta, precisamente por su carácter autonímico, demasiados rasgos del *discurso* (tiempos verbales, personas, *shifters*, etcétera).

En el caso de la lengua escrita, el discurso referido varía según el tipo de discurso en el que se inserta. En un texto científico, el recorte está marcado por las comillas, la fuente es explícita ya que éticamente debe respetarse el texto como propiedad de un autor y como entidad inalterable. En una lengua oral, en una conversación cotidiana, el discurso referido no tiene las mismas características. Importa más el hecho de atribuir el discurso a una fuente "x" o "y" que reproducirlo íntegramente. Estamos en el campo del "más" o "menos", de lo aproximado. La simulación apunta más a lo verosímil que a lo verdadero. De allí el carácter de incompletud que encontramos en el discurso oral, y en particular en nuestro *corpus*.

Siguiendo una sugerencia de Benveniste, Simonin-Grumbach evoca la necesidad de pensar en un tercer tipo de enunciación para explicar el funcionamiento del discurso referido, lo que lleva a crear otra instancia discursiva, distinta tanto del sujeto de la enunciación como del sujeto del enunciado. En efecto, "a quien atribuir las modalidades apreciativas contenidas en una oración del tipo: *Juan me dijo que no saliera yo con este malvado* ¿Quién dice "malvado"? ¿Juan, "yo" o los otros? Este ejemplo que se sitúa en la frontera del discurso indirecto y del discurso indirecto libre pone de manifiesto toda la ambigüedad del discurso referido. Un discurso se vuelve ambiguo cuando surgen dudas para saber a quién atribuir la responsabilidad de los juicios emitidos, cuando se hace sensible la pluralidad de las voces. Esta última pone una

⁹F. Recanatí, *La Transparence et l'Enonciation*, Editions du Seuil, Paris, 1979.

¹⁰J. Simonin-Grumbach, "Pour une Typologie des Discours", en *Langue, Discours, Société, Pour Emile Benveniste*, Editions du Seuil, Paris, 1975.

vez más a prueba la noción de sujeto y nos induce a pensar las operaciones enunciativas en términos relativos e integrarlas en procesos que van de la generalización a la individualización, en un movimiento que oscila entre el estereotipo —la *vox populi*— y la afirmación de un “yo”.

Análisis del corpus

Nuestro corpus está constituido por las respuestas de cien entrevistados franceses radicados en México desde hace menos de dos años, y que contestan las cuatro primeras preguntas del protocolo de encuesta: 1) Nosotros, los franceses somos...; 2) Nosotros los franceses creemos que somos...; 3) Ellos, los mexicanos, son...; 4) Ellos, los mexicanos, creen que son...; el entrevistado tenía que completar la entrada con las dos primeras asociaciones que le venían a la mente y justificarlas a

pedido del entrevistador (“que entiende usted por...”). Estos discursos de justificación de lo dicho, emitidos en francés con una extensión que varía según el entrevistado y el entrevistador, constituyen las bases de nuestro corpus.¹¹

La simetría de las cuatro preguntas sigue dos ejes fundamentales: (1) y (2) solicitan un discurso acerca de la identidad —nosotros— mientras (3) y (4) solicitan un discurso acerca de la diferencia —ellos.

(1) y (3) solicitan un discurso acerca de hechos o estados (¿cómo son? o ¿cómo somos?), mientras (2) y (4) solicitan un discurso acerca de lo imaginario, el *creer ser*.

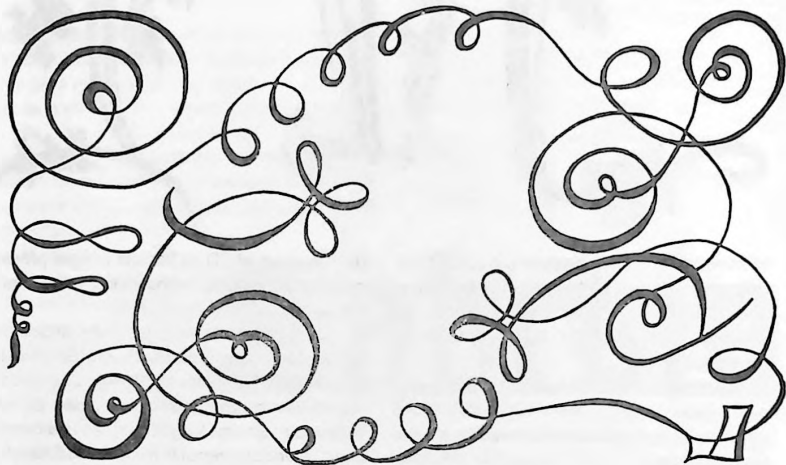
Veamos ahora cómo se estructuran las respuestas.

El discurso de identidad

(1) y (2) tienen como referente a un “*nosotros los franceses*” que incluye al entrevistado, al entrevistador y a todo el grupo cultural al que ambos pertenecen. En el conjunto de los discursos de identidad es notorio, sin embargo, el intento del sujeto enunciatador por convertir el “*nosotros los franceses*” de la consigna en un “*ellos los franceses son*”, o sea por constituir a su grupo de pertenencia como “otro”,

¹¹ Los ejemplos que vamos a presentar aquí son representativos en cuanto a su estructura discursiva. Sin embargo, por razones de espacio, escogimos entre los más cortos.

especialmente cuando lo juzga de manera negativa. Por otra parte, la enunciación sumamente compleja de las respuestas (1) y (2) muestra a un sujeto enunciatador en movimiento constante dentro de su propio discurso, que lucha por apartarse del estereotipo, de otros discursos que no identifica como suyos, en fin, trata de mostrarse como un sujeto *original*, o sea, en el origen del discurso: ellos son así pero yo no, o ellos dicen “x” o “y”, pero yo no. Cabe mencionar que cuando el entrevistado hace una evaluación positiva de su grupo de pertenencia, el “yo” tiende a cederle terreno al “nosotros” que lo circunscribe.



El análisis de algunos ejemplos nos permitirá apreciar la estructura enunciativa del discurso de identidad.

(1) *Un peu sûrs de nous dans le sens où les Français arrivent quelque part... enfin t'as dû les voir, tu vois les Français arriver sur un site archéologique: "les retardés, les ceci, les cela..." Les Français aussi ont eu un âge pré-historique et un moyen âge!*¹²

¹² Un poco seguros de nosotros mismos en el sentido en que los franceses llegan a algún lugar... En fin, seguro los viste, ves cuando los franceses llegan a un sitio arqueológico: los atrasados, los esto, los otro... ¡Los franceses también tuvieron una edad prehistórica y una edad media!

a) Una primera inclusión del sujeto en “un peu sûrs de nous”, precedida por una atenuación del juicio —un peu—, y seguida inmediatamente por un desplazamiento del referente hacia “les Français”.

b) Una interpretación cómplice hacia el entrevistador, “t’as dû les voir”, y la inclusión de un discurso referido bajo la forma de un discurso directo, reducido a una enumeración en la que solamente el primer término está cargado de significado, y los otros dos son anafóricos de un discurso ausente: “les ceci, les cela...”

(1') *On a toujours un comportement à l'étranger qui est très chauviniste, on est les plus forts, c'est nous... on sait tout... on va dans les colonies et on ne comprend pas pourquoi les autres sont aussi bêtes et aussi... Bon je parle pas pour moi, je parle des... l'impression générale qu'ils ont ici.*¹³

a) El *nous* de la consigna está retomado bajo su forma más usual en la lengua hablada el *on*¹⁴ acompañado por el modalizador *toujours* —lo cual pone de manifiesto la operación de generalización—, pero del que el sujeto posteriormente se excluye “*bon je parle pas pour moi*”, lo que constituye a los franceses como otros, “*je parle des... l'impression générale qu'ils ont ici*”.

b) Tenemos también aquí un discurso referido en su forma no marcada, o sea en la forma de un discurso indirecto libre, “*on est les plus fort... on sait tout...*”, que el sujeto intenta atribuir a uno de los dos plurales que siguen. “*Je parle des...*” tiene como referente al grupo de origen constituido como otro, pero el *il* tiene como referente a los mexicanos y a la imagen que tienen de los franceses. La formulación de esta imagen es frecuente en los discursos de identidad.

¹³ Siempre tenemos un comportamiento en el extranjero que es muy chauvinista, somos los más fuertes, aquí estamos... todo lo sabemos... Vamos a las colonias y no entendemos por qué los otros son tan estúpidos y tan... Bueno no hablo de mí, hablo de los... la impresión general que tienen aquí

¹⁴ No podemos extendernos aquí demasiado sobre el *on* que desempeña en francés un papel fundamental. *On* en realidad es un pronombre personal sujeto e indefinido que permite al locutor omitir la fuente de información. *On dit* puede ser nadie, todos o alguien a quien no se quiere nombrar. Sin embargo, en el francés oral colectivo ha sustituido casi por completo el *nous* en posición sujeto. De allí la dificultad que tuvimos para atribuirle su valor: ¿en qué casos está utilizado como indefinido, y en qué casos sustituye a un “nosotros”? Con frecuencia persistió la ambigüedad, y de esa ambigüedad surgió el presente trabajo.

2) *Tu te rends compte quand tu discutes avec des Français, c'est pour ça que je suis un peu en dehors du monde français quand je suis au Mexique, c'est qu'il y a une critique systématique de tout.*¹⁵

Aquí no aparecen ni el *on* ni el *nous*; sólo aparece un grupo de franceses del que el sujeto enunciator explícitamente se aparta. No tenemos ningún discurso referido sino una alusión a un comportamiento discursivo rechazado por el sujeto.

(2') *Il me semble avoir pu voir que dans les tous premiers jours d'un séjour au Mexique, bien des Français se croient autorisés à donner des leçons aux Mexicains, et j'ai pu entendre des Français, après un séjour d'une semaine me donner un cours complet sur le Mexique, sur la mentalité mexicaine, sur les raisons pour lesquelles le Mexique ne marche pas et pour lesquelles ce pays ne marchera jamais si on ne le rend pas tout simplement français.*¹⁶

Tenemos aquí otra manifestación de la heterogeneidad discursiva que caracteriza el discurso de identidad en (2).

De hecho, la enunciación se representa en dos interacciones sucesivas: los franceses con los mexicanos, por una parte, y los franceses con el locutor por otra. El comportamiento discursivo de la primera situación queda ilustrado por el contenido semántico del discurso referido de la segunda situación.

La modalización inicial contenida en la forma verbal “*il me semble que*”—la mayoría de las respuestas en (2) empiezan con un modalizador de este tipo: “*j'ai l'impression que, je crois que*”—¹⁷ introduce el referente “*bien des Français*” operando una restricción en el grupo de origen constituido como otro (no son todos los franceses, sino muchos de ellos).

¹⁵ Te das cuenta cuando hablas con franceses, por eso estoy un poco afuera del mundo francés cuando estoy en México, do que hay una crítica sistemática de todo.

¹⁶ Me pareció notar que en sus primeros días en México, muchos franceses se creen autorizados para dar lecciones a los mexicanos, y pude escuchar a franceses, después de una semana de estar aquí, que me dieron un curso completo sobre México, sobre la mentalidad mexicana, sobre las razones por las cuales México no anda bien y por las cuales nunca estará bien a menos que lo vuelvan sencillamente francés.

¹⁷ La abundante modalización asertiva que tenemos en estas respuestas deriva en parte de la polisemia del verbo *croire* de la consigna que el entrevistado retoma inconscientemente como en un *croire*, al que se le atribuye inmediatamente una connotación negativa.

Al referente se le caracteriza a) por un comportamiento discursivo (se croient autorisés à donner des leçons, me donner un cours complet sur le Mexique); b) por un discurso referido: "les raisons pour lesquelles le Mexique ne marche pas et pour lesquelles ce pays ne marchera jamais si on ne le rend pas tout simplement français", enunciado que se presenta como un discurso indirecto libre y donde la ironía del locutor culmina en la modalización "tout simplement" que no puede atribuirse al sujeto del enunciado, en este caso el *on*. Estamos frente a lo que Bajtin define como una "construcción híbrida" que pertenece por sus rasgos gramaticales y sintácticos a un enunciador, pero en la cual en realidad se mezclan dos enunciados, dos maneras de hablar, dos estilos.¹⁸

(2") *Nous sommes fiers de l'usage que nous faisons de notre raison, que nous appelons pondération, mesure, c'est à la limite du cartésianisme. Nous appelons raisonnable ce que moi j'appellerais plutôt déconnectés de nos émotions, de nos sensations.*¹⁹

Este ejemplo muestra a un sujeto enunciador aparentemente incluido en un *nous* poderoso pero muy forzado en el habla (recordemos que el *nous* como sujeto tiende a desaparecer en el francés hablado) que el sujeto niega posteriormente imponiéndose como *moi, je* creador de un discurso distinto. Lo interesante aquí es que el juego de inclusión/exclusión del sujeto pasa por un metalenguaje definitorio ("*nous appelons... ce que moi j'appellerais...*") interrumpido bruscamente por "*c'est à la limite du cartésianisme*", enunciado sin sujeto de enunciación y en el que paradójicamente empieza a sonar la voz del entrevistado. El modalizador "*à la limite*" aplicado al "*cartésianisme*" implica ya un intento de modificación del estereotipo insertado en el filo del discurso entre un "nosotros" y un "yo".

Este primer análisis nos permite esbozar ya algunas tendencias del discurso de identidad.

A lo largo de la descripción intentamos seguir el movimiento del yo enunciador en un discurso que tenía que construir como referente "nosotros los franceses". Vimos que este "yo" para definirse requería constituir otro referente en el que no estuviera incluido, pero del que sin embargo no podía desvincularse del todo, vaivén constante entre su grupo de pertenencia y un espacio que quisiera propio. Lo que aparece en la superficie discursiva no es sino la manifestación de una situación de identidad tambaleante en la que se encuentra un individuo en contacto con otra cultura.

El "yo" que quiere en el origen del discurso delimita su espacio al construir otros discursos que introduce *conscientemente* o *no* como otros, sean estos discursos atribuidos a franceses o a mexicanos. De allí la presencia masiva del discurso referido en todas sus formas, discurso del que puede apropiarse el enunciador en la definición del "nosotros" cuando se trata de un discurso mexicano sobre los franceses, discurso rechazado como estereotipado cuando se trata de un discurso francés



sobre los franceses. Al recurrir a la imagen que tienen los mexicanos de los franceses, el entrevistado por una parte incrementa frente a su interlocutor la credibilidad de su discurso (si los otros lo dicen, ha de ser cierto) y por otra se reserva la posibilidad de asumir o no la validez de esta imagen. En cambio, frente al discurso que el sujeto atribuye a otros franceses, la estrategia es más compleja: tiene que situarse entre el discurso de un "nosotros" inclusivo, de un *on* más ambiguo y de *ils* ajeno, sin poder escapar por completo a estos discursos porque de alguna manera lo construyen a él como referente.

El discurso de la diferencia: "los mexicanos son", "los mexicanos creen que son"

La enunciación de este *corpus* ofrece obviamente menos complejidad que el anterior puesto que el yo enunciador se distancia sin ambigüedad de un referente que está planteado de antemano como un otro cultural. Veamos algunos ejemplos:

¹⁸T. Todorov, *Mikhail Bakhtine, Le Principe Dialogique*, Editions de Seuil, Paris, 1981, p. 113.

¹⁹Estamos orgullosos del uso que hacemos de nuestra razón, al que llamamos ponderación, medida, es casi cartesianismo. Llamamos razonable lo que yo llamaría más bien desconectados de nuestras emociones, de nuestras sensaciones.

(3) *Ils sont très sympathiques, toujours souriants, aimables dans le sens qu'ils sont toujours d'accord, au moins dans la conversation immédiate et assez hospitaliers. Moins que les arabes mais plus que d'autres.*²⁰

El referente se construye con el anafórico *ils* y la predicación se realiza mediante varias operaciones de modalizaciones: a) modalización apreciativa, *très souriants*, b) operación de generalización mediante *toujours*, c) operación de restricción mediante *au moins*.

Se alude a un comportamiento discursivo (*toujours d'accord*) en un contexto preciso de interacción verbal la *conversation*, que remite a una interacción entre el enunciador y los mexicanos.

(3') *C'est vrai que les mexicains tu peux pas compter sur eux. A part sur certains, mais c'est très rare. Ou alors il faut qu'ils soient pris jusqu'au cou dans une histoire, mais autrement c'est pas la peine de compter sur eux.*²¹

La modalidad asertiva que inicia la respuesta es interesante por varias razones. "*C'est vrai que*" no sólo expresa un juicio de verdad acerca de lo que se va a decir y refuerza la generaliza-

ción pese al intento de restringirla ("*à part sur certains*"), sino también y sobre todo remite a *otro discurso*, implícito, que no es sino lo que se dice, lo que circula, lo que se repite o sea el estereotipo. Por otra parte, "*C'est vrai que*" (así como la restricción) remite a un juicio de verdad que comprueba la experiencia vivida del locutor (si digo que es cierto es porque yo lo viví).

La referencia a la experiencia propia del locutor en ese *subcorpus* es muy frecuente y aparece justamente en las operaciones de selección que notamos en los ejemplos anteriores. Pero al contrario de lo que aparece en el discurso de identidad, donde la selección aparece más bien al principio de la justificación (hablo de ese grupo de franceses), en el discurso de la diferencia, las operaciones de selección tienden a cerrar el comentario, como si el locutor se diera cuenta de una imprudente y abusiva generalización, y por lo tanto del estereotipo. Veamos ahora cómo se presenta el discurso sobre el imaginario del otro.

(4) *Il y a des gens qui leur veulent du mal. Autrement ça serait un paradis le Mexique s'il n'y avait pas les méchants gringos, puis les méchants argentins, puis les méchants chiliens. C'est très négatif.*²²

(4') *Souvent quand on parle avec les mexicains: "mais nous avons une culture très riche". Ils se réfèrent beaucoup aux mayas, aux aztèques (...). Ils sont toujours très fiers de te dire: "les mayas ils savaient faire ci, ils savaient faire ça" (...)*²³

(4'') *Quand le mexicain va te parler de l'économie, il va te dire: "Ben là on n'est vraiment pas forts, on est mal partis, il va nous manquer... il faudrait qu'on nous aide et tout, on n'est vraiment pas bons, on n'a pas su démarrer, on n'a pas su profiter de je ne sais pas quoi". C'est un peu péjoratif ce que je fais dire aux mexicains, non?*²⁴

Los tres ejemplos están constituidos por el discurso referido el primero en la forma de discurso indirecto libre, los otros dos en la forma de discurso directo.

Empecemos por los dos últimos ya que caracterizan en gran medida el conjunto de respuestas en (4).

En el primer caso el discurso está atribuido al mexicano, y en el segundo a los mexicanos, que son los dos sujetos del enunciado referido objeto de una operación de generalización.²⁵

²⁰ Hay gente que quiere hacerles daño. México sería un paraíso si no hubiera los malos gringos, y luego los malos argentinos y luego los malos chilenos. Es muy negativo.

²¹ A menudo cuando uno habla con los mexicanos: "pero tenemos una cultura muy rica". Se refieren mucho a los mayas, a los aztecas (...). Siempre se sienten muy orgullosos de decirle: "Los mayas sabían hacer esto, lo otro" (...).

²² Cuando un mexicano te va a hablar de economía, te va a decir: "Pos, en eso la verdad no somos muy fuertes, nos está yendo mal, nos va a fallar... nos tendrían que ayudar y todo, la verdad no somos buenos, no supimos arrancar, no supimos sacar provecho de quién sabe qué". Es un poco peyorativo lo que hago decir a los mexicanos, ¿no?

²³ Sin embargo, no es exactamente lo mismo hablar de "el" mexicano y de "los" mexicanos. El primero tiende más a lo universal que el segundo y por lo tanto a la eliminación del sujeto de la enunciación. Es de notar que en el discurso de identidad nunca encontramos generalizaciones del tipo "el frances".



En los dos casos el discurso referido se objetiva —para retomar una terminología bajtiana— se representa al poner en escena a los mexicanos dirigiéndose a un interlocutor que pretende ser el sujeto entrevistado.

Tanto en el ejemplo (4') como en el ejemplo (4''), el sujeto de la enunciación referida es un "nosotros" en los dos casos, la enunciación referida incluye términos que no tienen referentes contextuales:

(4) *Les mayas, ils savaient faire ci, ils savaient faire ça.*

(4'') *Il faudrait qu'on nous aide et tout, (...) on n'a pas su profiter de je ne sais pas quoi.*

¿A qué remiten estos términos? A un implícito supuestamente conocido por el interlocutor, a lo que se dice, por lo tanto al estereotipo. Un discurso concretamente emitido en una situación real de comunicación no tendría como objeto "lo esto... lo otro". Al vaciar los discursos de referente, los anafóricos generalizan, estereotipan más una enunciación que un discurso, lo cual hace perder a la enunciación su carácter de acontecimiento.

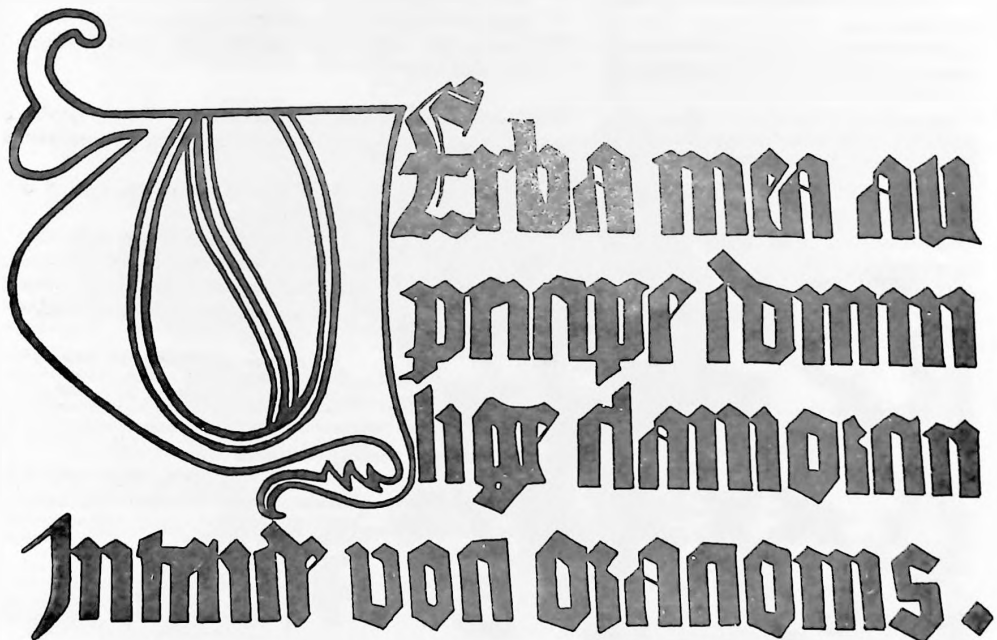
Cabe diferenciar en nuestros ejemplos los elementos marcados en (4') de los marcados en (4''). En (4') se trata de términos repertoriados como deicticos: "lo esto..., lo otro". En (4'') se trata de locuciones semánticamente vacías que implican también una reconstrucción por parte del locutor. "Et tout" es una expresión muy francesa, mientras que "je ne sais pas quoi" emerge como discurso literalmente traducido, equivalente del "quién sabe qué" o "qué sé yo", mucho más frecuente en español que en francés para cerrar un enunciado.

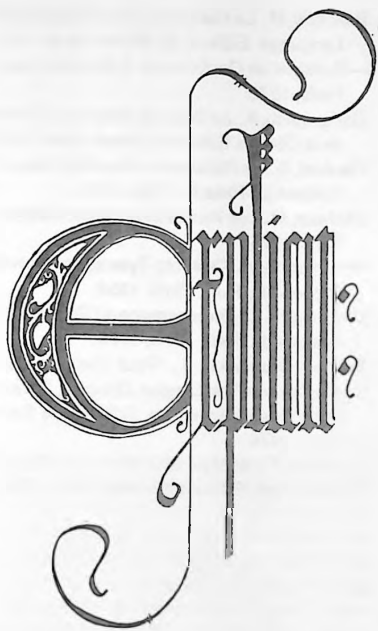
En su tipología de discursos, Simonin-Grumbach define los discursos referidos como una translación, y los discursos directos en particular como una simulación en la medida en que siempre están reconstruidos por una instancia discursiva ajena al sujeto del enunciado referido. Nuestros discursos están a veces explícitamente simulados, como lo atestigua la clausura de la respuesta (4'): "C'est un peu pejoratif ce que je fais dire aux mexicains, hein?".

La simulación, consciente o no, está en la base del bivalocalismo bajtiano. Pero quizá podemos agregar algo más en relación con nuestro corpus: ese bivalocalismo suena tanto más, cuanto que está interferido por dos códigos lingüísticos distintos, el francés y el español, sea este último introducido tal cual o traducido.²⁸

Veamos ahora rápidamente el ejemplo (4), éste al igual que el ejemplo 2 —citado anteriormente— está constituido por un discurso indi-

²⁸ No son pocos los ejemplos en los que encontramos términos utilizados en español por el locutor para definir a los mexicanos, con lo cual, entre otras, demostraba su conocimiento de la realidad mexicana.





recto libre (DIL) en el que prevalece la ironía. La definición dada por J. Simonin subraya el carácter no marcado del DIL, en el que, sin embargo, las modalizaciones son tales que no pueden ser asumidas por el sujeto del enunciado. Conviene una vez más citar a Bajtín:

La palabra paródica presenta una analogía con la palabra irónica o con toda palabra de otro utilizada con un doble sentido: una vez más se utiliza la palabra del otro para expresar orientaciones que le son hostiles.²⁷

Cuando el entrevistado dice "*on leur met des chaînes*", está parodiando el discurso político de la dominación que construye con un sujeto indefinido, *on* (aquí no tiene valor inclusivo); y cuando agrega "*ça sera un paradis le Mexique s'il n'y avait pas ces méchants gringos...*", el plurivocalismo estructura todo el enunciado: el primer miembro de la oración hipotética parece ser atribuido a los mexica-

nos; el segundo, por la presencia misma del modalizador "*méchants*" asociado repetidamente con tres grupos nacionales distintos pone de manifiesto el DIL, ya que este modalizador no puede ser asumido por el sujeto implícito del enunciado (hablan los mexicanos) ni tampoco por el entrevistado, sino —como dice Simonin-Grumbach—²⁸ por una tercera instancia modalizadora.

Retomemos ahora los puntos importantes de nuestro análisis del discurso sobre la diferencia. Vimos que el *corpus* constituido por las respuestas a la pregunta (3) —"los mexicanos son..."— ofrece una enunciación menos compleja que en (1), pero igualmente descriptiva, en la que el locutor emerge como modalizador en la predicación de un referente ya construido de antemano como otro. El entrevistado predica en función de su experiencia vivida en contacto con la otra cultura, lo cual le da la ilusión de estar a salvo del estereotipo que emerge a pesar suyo.

En cambio, los discursos emitidos acerca de lo imaginario del otro ("ellos creen que son...") están claramente constituidos por discursos referidos, en los que la presencia del discurso directo es masiva, contrariamente a lo pasa en (2) —"nosotros creemos que somos..."— donde el discurso referido se presenta más en forma indirecta o indirecta libre.

El discurso directo se introduce como *representación teatral* de lo que dicen los otros, representación tanto más fácil cuanto que el sujeto está objetivamente distanciado de ese otro que quiere mostrar. Sin embargo, el sujeto de la enunciación es a la vez espectador, actor y escenógrafo de la representación que ofrece. De allí la impresión de no veracidad, más no de inverosimilitud, de los discursos referidos, que pueden atribuirse, como ya lo mencionamos, a la descontextualización de las enunciaciones referidas operada por el entrevistado con el fin de alcanzar la generalización exigida por el protocolo de la encuesta.

La función argumentativa de los discursos referidos

Es precisamente porque los discursos directos juegan a la autenticidad que son activos en la estrategia argumentativa del locutor; producen:

a) Un efecto de realidad que confiere al discurso un carácter de irrefutabilidad: indudablemente se presentan como testimoniales que hacen surgir un interlocutor que revela quién es, su identidad, a través de lo que dice. El discurso referido, para retomar una expresión de Bajtín, entra "en persona" en el discurso.

b) Por otra parte, al referir un discurso en su forma más *auténtica* (discurso directo), el entrevistado deslinda toda responsabilidad acerca del discurso que presenta, hace que el otro asuma juicios de valor al desplazar un "yo" sujeto de la enunciación hacia un sujeto del contexto. Le permite protegerse de afirmaciones que podrían ser consideradas como chocantes, incongruentes, le permite decir sin decir.

c) Ahora bien, al mostrar al otro a través de su discurso, el sujeto se muestra a sí mismo: comprueba su capacidad para captar otro discurso y otra cultura, y demuestra una competencia comunicativa.

²⁷Bakhtina, *Poétique de Dostolevsky*, Editions du Seuil, Paris, 1970. (La traducción es nuestra).

²⁸Simonin-Grumbach, *op. cit.*

En el discurso indirecto e indirecto libre, asistimos a la desaparición de contornos claros que delimitan el sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado referido, lo cual pone de manifiesto que las operaciones de reconstrucción de otros discursos no pueden ser, por su misma ambigüedad, atribuibles a un locutor del todo intencional. En otras palabras, cuando hablamos de estrategias argumentativas, no hablamos de estrategias conscientes, sino de recorridos discursivos que evidencian procesos de identificación y diferenciación.

Toda estrategia argumentativa se elabora en función de un valor de verdad destinado a convencer de la justeza de una opinión. En la repetición de los discursos, así como en la generalización, es donde se constituye el valor de la verdad. Más allá de la referencia a lo real y de los enredos del sujeto para denunciarlo, el estereotipo, lo que todos dicen, lo que nadie dice, se impone.

Bibliografía

Authier Revuz, J., "Hétérogénéité Montrée et Hétérogénéité Constitutive: Éléments pour une Approche de l'Autre dans le Discours", en *DRALV*, número 26, Paris, 1982.

Bakhtine, M., *Le Marxisme et la Philosophie du Langage*, Editions du Minuit, Paris, 1977.

—*Poétique de Dostoïevsky*, Editions du Seuil, Paris, 1970.

Compagnon, A., *La Seconde Main ou Le Travail de la Citation*, Editions du Seuil, Paris, 1979.

Flaubert, G., *Le Dictionnaire des Idées Reçues*, Editions La Pléiade, Paris, 1952.

Pêcheux, M., *Les Vérités de la Palice*, Maspero, Paris, 1975.

Perelman, C. y L. Olbrecht-Tyteca, *La Nouvelle Rhétorique*, PUF, Paris, 1958.

Recanati, F., *La Transparence et l'Énonciation*, Editions du Seuil, Paris, 1979.

Simonin-Grumbach, J., "Pour une Typologie des Discours", en *Langue, Discours, Société, Pour Emile Benveniste*, Editions de Seuil, Paris, 1975.

Todorov, T., *Mikhail Bakhtine, Le Principe Dialogique*, Editions de Seuil, Paris, 1981.

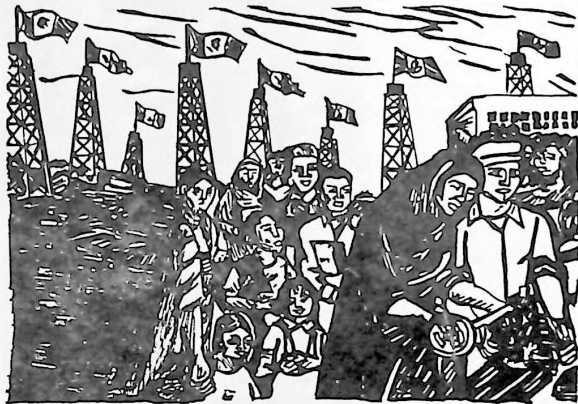
DIVERSAS ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EMPLEADAS EN EL DISCURSO DE LA EXPROPIACION PETROLERA

Mercedes Montes de Oca Vega

El concepto de estrategia tiene particular importancia en el campo de la retórica, la argumentación y el discurso político. En esos ámbitos, el fin último que se persigue es la persuasión. Todo discurso realiza tres funciones: la informativa, que proporciona elementos para que el locutor amplíe su campo referencial; la expresiva, que revela estados de ánimo del sujeto que enuncia, y la argumentativa, que influye en el auditorio para orientar o afianzar su opinión.¹ Esta última función se encuentra más desarrollada en el discurso político.

Hablar de estrategia nos remite a esta función; es decir, al conjunto de armas empleadas en el enfrentamiento discursivo. Para que el emisor logre que su discurso sea aceptado, necesita enfrentarse con el receptor. Se trata de un enfrentamiento permanente, no con un receptor concreto, sino con la imagen que el emisor se hace de su interlocutor. Con ello, pretende obtener la atención de un posible interlocutor, al cual considera válido, y busca obtener su aceptación. Esto lo consigue al afirmar su propia identidad y al tomar distancia con respecto a la de su interlocutor.

El empleo de estrategias discursivas presupone que el emisor tiene un plan de acción, que pone en marcha a través de la selección de ciertas operaciones de tipo lógico y modal, así como en la elección de tipos de argumentos, figuras retóricas e índices lingüísticos; todos



los cuales tienen como misión obtener la aceptabilidad del discurso. Dichas estrategias se construyen en función del receptor y del contexto en el que actúan y con el único fin de vencer al adversario.

El discurso de la expropiación

El *Mensaje a la Nación*² es el discurso que el Presidente de México, general Lázaro Cárdenas, pronunció el 18 de marzo de 1938 para anunciar la expropiación petrolera. Muy cercanos a éste, fueron pronunciados otros tres discursos.³ En la medida en que estos tres últimos

² *Mensaje a la nación discurso emitido por el presidente Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938", en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928/1940*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

³ Los tres discursos aludidos son: "Discurso ante la manifestación de apoyo a la expropiación petrolera, 23 de Marzo de 1938", *ibidem*; "Discurso del Presidente de la República en la Plaza de la Constitución, 26 de Marzo de 1938", *ibidem*; "Discurso del Presidente de la República en el 'Día del Soldado', México, D.F., 27 de abril de 1938", *ibidem*.

¹ H. Portine, *Analyse de Discours et Didactiques de Langues*, Bureau pour l'Enseignement de la Langue et de la Civilization Française, Paris, 1978.

tienen por función servir de apoyo y refrendar el mensaje del primer discurso, es posible integrarlos, junto con el primero en un bloque único. Todos ellos conforman lo que llamaré "el discurso de la expropiación petrolera". El hecho de que la expropiación se realice en cuatro discursos distintos obedece a la importancia coyuntural del acontecimiento.⁴

La expropiación petrolera no fue un suceso fácil; requirió de grandes esfuerzos a todos los niveles, incluso en el discursivo, para su consolidación. De manera que el acto expropiatorio, para existir y consolidarse, debía de conjugarse necesariamente con su aspecto discursivo. En el extranjero, el apoyo a la expropiación petrolera fue escaso. Por eso, para lograr tanto la justificación como la consolidación de la expropiación, era necesario buscar el mayor apoyo posible en el interior del país y mantener así la estabilidad política indispensable. Esta fue la razón para emitir el discurso de la expropiación en varias ocasiones y en situaciones enunciativas diferentes.

A pesar de que se podría hablar de una estrategia global que es característica de todo el conjunto de la producción discursiva de Cárdenas referente a la expropiación, cada discurso presenta especificidades tácticas en función de los distintos receptores. Debido a su difusión por radio, el medio de comunicación por excelencia en esa época, el discurso del 18 de marzo de 1938 se dirige a toda la ciudadanía sin restricción de ningún tipo. En el discurso del 23 de marzo de 1938, los interlocutores son básicamente los asistentes a la manifestación organizada *ex profeso* para manifestar apoyo incondicional al gobierno del general Cárdenas, esencialmente integrantes de los sindicatos afiliados a la CTM. En el discurso del 26 de marzo de 1938, es la ciudadanía reunida en la plaza de la Constitución la que recibe la alocución. Por último, en el discurso del 27 de abril de 1938, el ejército es el receptor del discurso puesto que se



pronuncia el Día del Soldado. El momento es aprovechado para integrar al ejército, formal e institucionalmente, al grupo de ciudadanos que estaban a favor de la expropiación.

Estrategias

Es posible plantear el estudio de las estrategias en relación con dos momentos metodológicos complementarios. En una primera etapa se observan las relaciones lógicas entre los distintos predicados de los objetos en el discurso. En la segunda etapa, se aíslan los elementos estratégicos, entre los que se incluyen los diferentes tipos de operaciones de tipo retórico, las modalizaciones deónticas, aspectuales y temporales, entre otras.

Aquí sólo esbozo algunas de las relaciones y estrategias más relevantes.

Relaciones lógicas

El encadenamiento lógico entre argumentos puede analizarse con ayuda de la denominada

⁴ Por coyuntura se entiende: "la unidad de contradicciones de una formación social en un momento determinado, la sobredeterminación del conjunto de contradicciones a nivel político", Régine Robin, "Discourse Politique et Conjoncture", en *L'Analyse du Discours*, CEC, Montreal, 1976, p. 142.

"gramática de argumentos" elaborada a partir de las respectivas propuestas de Grize y de Vignaux.⁵

En el *Mensaje a la Nación* existen relaciones lógicas que se establecen entre tres objetos. El primer objeto está constituido por las compañías petroleras, el segundo abarca al ejecutivo, al gobierno y a la nación y, el tercero, es la expropiación petrolera. Sólo menciono explícitamente la relación más recurrente entre ellos. Esta relación es la de *consecuencia*, que establece un encadenamiento de causas y efectos. Los encadenamientos se dan entre argumentos de tipo legal, económico y social.

En su aspecto jurídico, los argumentos señalan que las compañías petroleras desobedecen y no están conformes con los mandatos judiciales. En consecuencia, el Ejecutivo no puede impartir justicia, por lo que se lesiona el interés de la clase laborante. Para proteger este interés, el gobierno se ve obligado a buscar una solución: la expropiación, remedio eficaz que evita la nulificación de la justicia. De este modo tenemos que la desobediencia a la ley se castiga con una medida emanada de ésta.

En cuanto al aspecto económico, al declarar su insolvencia, las compañías hacen incompatible su declaración de quiebra con la política del Ejecutivo, ya que serían un peligroso precedente para otras industrias. Por lo tanto, la expropiación también representa una solución al problema económico.

En el aspecto social, las compañías desacreditan al gobierno, subvierten el orden y financian elementos nocivos al país, lo cual implica que la industria petrolera, en su conjunto, es intervencionista, no obedece a la Constitución y actúa contra la sociedad. Así, sus acciones dejan de ser compatibles con las de la Nación, la cual busca edificar al pueblo a través de las leyes, así como fomentar la autodeterminación y aprovechar los recursos naturales. Como consecuencia de la incompatibilidad, el gobierno se ve obligado a aplicar la

ley de expropiación. Esta medida deja entonces de ser una mera acción coyuntural, para instituirse en el remedio legal, eficaz y definitivo, de una situación insostenible. Con ello, el contenido de la expropiación se transforma, pues se convierte en un acto de "soberanía" y "dignidad nacional". De esta manera, el significado mismo de la palabra *expropiación* deja de ser el de "despojo" para pasar a ser liberación y decoro.

Estrategias discursivas

En la gramática de argumentos se observa que la relación lógica predominante es la de *consecuencia*, por medio de la cual se identifica la actitud de las compañías petroleras como la causa de un efecto ineludible, que es la expropiación petrolera.

A su vez, con el fin de extender el ámbito de predicación, la operación de *contextualización*⁶ permite situar el suceso en un marco de referencia más amplio y, con ello, evita que la pertinencia de la expropiación sea puesta en duda. Es así como, al ampliar su contexto, en realidad la expropiación es presentada como una medida que se toma para evitar crisis de desabasto, pérdida de soberanía, injusticias laborales, desobediencias legales, y de esta manera, es mostrada como un mal menor frente al cúmulo de adversidades.

La operación de *temporalización*⁷ permite que la expropiación aparezca como la culminación de una secuencia de sucesos al presentarse como un fin necesario.

Finalmente, la *circunstancialización*⁸ permite que se presenten las circunstancias concretas que motivan la expropiación, como son las desobediencias, las rebeldías y las injusticias de las compañías petroleras. Todas estas operaciones sirven para demarcar y subrayar la expropiación al interior del discurso.

Como estrategia, la descalificación del adversario contempla



⁶ *Contextualización* es la operación mediante la cual se presenta un contexto de realidad más amplio dentro del cual se sitúa el tópico central del cual se habla. Giménez, *op. cit.*

⁷ *Temporalización* es la operación empleada para presentar el tópico central como la culminación de una secuencia de hechos.

⁸ *Circunstancialización* es la operación mediante la cual se presentan circunstancias concretas que reafirman la estructura del discurso.

⁵ *Grosso modo*, se utiliza el procedimiento de reconocimiento de objetos y predicaciones característico del modelo de Grize y la tipología de relaciones lógicas de Vignaux. Esta práctica de usar de manera complementaria las propuestas de ambos autores es utilizada en algunos análisis. Véase por ejemplo, Gilberto Giménez, "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo, ensayo de análisis argumentativo", en *Discurso*, número 1, UNAM, México, 1983; Silvia Gutiérrez, "La estrategia argumentativa de Ronald Reagan", en *Discurso*, número 10, UNAM, México, 1989.

el elemento polémico integrado en el discurso a partir del proceso de construcción del adversario, proceso que se da a lo largo del discurso. Como señala Perelman a propósito de la *Retórica* de Aristóteles, la mención del adversario al inicio del discurso presupone una estrategia de defensa, mientras que una mención hacia el final presupone un ataque. En el discurso de la expropiación petrolera, el adversario aparece mencionado a todo lo largo de él por lo que el ataque y la defensa se dan desde el inicio hasta el final.

Al inicio, se hace énfasis en la actitud de las compañías petroleras en el momento de la expropiación: éstas son desobedientes, se niegan a cumplir la sentencia, pretenden nulificar los fallos de la justicia, hacen campañas contra el gobierno. Al hacer evidente la actitud de las compañías, Cárdenas defiende su propia posición, ya que con ello justifica la pertinencia de la expropiación. Después, en la mitad de su discurso, explica con detenimiento la evolución del conflicto petrolero. En esta ocasión, afirma que las compañías son intransigentes, no comprenden a los trabajadores, tienen una actitud negativa. Su estrategia deja entonces de ser estrictamente defensiva para empezar por acumular los argumentos que constituirán lo esencial de su ataque. Este se produce al final del discurso cuando hace la historia del ambo y desarrollo de las compañías petroleras, al tiempo que señala lo mucho que éstas obtuvieron y lo poco que retribuyeron al país. En este caso, el ataque consiste en realizar el acto de expropiación para defender la soberanía nacional.

Los numerosos argumentos utilizados para la construcción del adversario son negativos. Al producir una representación únicamente negativa del adversario, polarizan el enfrentamiento y, con ello, restan

valor moral al contrincante. El enemigo en este caso está claramente definido y representado por las compañías petroleras y todos aquellos que no apoyan la expropiación. Esto se aprecia en las siguientes oraciones, las cuales han sido normalizadas para facilitar el análisis. Las compañías petroleras:

Se niegan a obedecer el mandato de la justicia nacional.

Se obstinan en hacer dentro y fuera del país campaña sorda y hábil.

Pretenden nulificar los fallos de la justicia.

Subvencionan rebeldes contra el gobierno.

Dan trato preferencial a trabajadores extranjeros.

Tienen en sus manos el poder de todos los obstáculos.

Frenan el progreso industrial del país.

Ponen en riesgo la vida de la nación.

Juzgan a su poder y orgullo como escudo contra la dignidad y soberanía de la nación.

Al convertirse en un sujeto que no goza de la misma estatura moral que el emisor, el adversario tiene pocas posibilidades de que su posición sea respetada.

En contraste, la construcción del emisor hace uso exclusivamente de elementos positivos:

El Gobierno tiene actitud de serenidad.

El Gobierno tiene consideración hacia las compañías.

El Gobierno es obligado a aplicar la ley de expropiación.

La Nación busca elevar a su pueblo a través de sus leyes.

La Nación hará sacrificios parando actividades constructivas.

El Ejecutivo debe evitar la nulificación de los fallos de la justicia.

El Ejecutivo demanda a la nación apoyo moral.

Con ello, el discurso describe dos universos irreconciliables, uno absolutamente negativo y el otro absolutamente positivo. En el discurso, esta distinción se ve legitimada al apelar a la historia, la cual posee en sí misma la capacidad de ser veraz y de servir de autoridad.



La historia crea sus propios mitos. En el discurso, la narración histórica presenta los acontecimientos como evidencias de una realidad intangible, pero que es revivida y manipulada por el mismo relato. Con ello, garantiza la verdad de los discursos y evita que se ponga en duda su objetividad. En este caso, la historia de la trayectoria y comportamiento de las compañías petroleras en el país aparece enunciada en tiempo presente y en primera persona en su modalidad inclusiva. Gracias al factor emotivo que se introduce a través de la narración histórica, estas características hacen que la expropiación sea una experiencia más comprensible y cercana para el interlocutor.

Al respecto cabe señalar que, al hablar del modo en que el discurso es insertado en otro tipo de discursos, el historiador francés, De Certeau afirma que sirve para fundamentar la credibilidad del texto, ya que presta al discurso matriz su propia veracidad.⁹

En efecto, el discurso histórico tiene una legitimidad y aceptabilidad propias. En virtud de su contenido, la historia parece participar intrínsecamente en los sucesos, por lo cual los textos que la contienen, adquieren esa misma propiedad participativa.

El relato dramatizado de la historia de las compañías petroleras produce un efecto común en toda narración histórica: la ilusión de objetividad. Los acontecimientos parecen hablar por sí mismos y no necesitar de otra justificación. De este modo, la historia se convierte en la relatora de los acontecimientos y en la constructora de los mismos. Con ello, a partir de la autoridad y reconocimiento que le viene de la narración histórica, la expropiación se vuelve intemporal y adquiere un valor mítico.

Otro recurso que se utiliza para subrayar el factor emotivo es apelar a valores como la libertad, lo nacional, la prosperidad. Esto se logra a través de la inclusión en el discurso de palabras como soberanía, patria, nación. Todas ellas constituyen el léxico con el cual los interlocutores se reconocen como colectividad y crean una firme solidaridad alrededor del discurso de la expropiación:

Una situación de crisis incompatible no sólo con el progreso sino con la paz misma de la nación.



Es la misma soberanía de la nación que quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero.

Conclusión

Es posible decir que las estrategias en el discurso de la expropiación petrolera se dirigen esencialmente a justificar la medida a partir de la explicación de sus causas y de sus efectos. La escena discursiva se construye con dos bandos que, al estar polarizados, obligan al interlocutor a adoptar una posición favorable al bando positivo: el del emisor. De esta manera se busca la adhesión que llevará a los interlocutores a aceptar la expropiación.

Al borrar las marcas de enunciación, se intenta volver absolutamente impersonal el discurso y evitar los peligros y las polémicas que produce el uso del término mismo de *expropiación*, ya que, como fácilmente puede constatarse, éste remite a los actos de “desposeer, privar de una cosa, incautarse, confiscar”.¹⁰ En el discurso, existe incluso una transformación de este significado al definir explícitamente la expropiación como “un acto de exclusiva soberanía y dignidad nacional”. De esta manera, la medida es un producto de la superioridad y de la preeminencia de México como nación.

Lo nacional se construye, aunque no en oposición a lo extranjero. No se trata de subrayar el origen de las compañías petroleras, ya que la cuestión se convertirá en un conflicto entre naciones. El contraste se

⁹ Michel de Certeau, “L’Histoire et le réel”, en *Dialectiques*, número 14, París, 1976.

¹⁰ Martín Alonso, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Aguilar, México, 1975.

establece entre la defensa de la legalidad y el desacatamiento de la norma jurídica por parte de las compañías petroleras, quienes quedan configuradas como el origen de todos los males debido a que rebasan los límites establecidos, quedando más allá de una posible regeneración y haciéndose justas acreedoras de un castigo.

Bibliografía

Alonso, Martín, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Aguilar, México, 1975.

Cárdenas, Lázaro, "Mensaje a la nación 18 de marzo de 1938", en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928/1940*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

—"Discurso ante la manifestación de apoyo a la expropiación petrolera, 23 de marzo de 1938", en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928/1940*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

—"Discurso del 26 de marzo de 1938", en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928/1940*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

—"Discurso en el 'Día del Soldado', el 27 de abril de 1938", en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928/1940*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

Certeau, Michel de, "L'Histoire et le Reef", en *Dialectiques*, número 14, Paris, 1976.

Grize, J. B., *De la logique a l'argumentation*, 1976.

Fowler, Roger & Kress, "Reglas y regulaciones", en Fowler *et al.*, *Lenguaje y control*, FCE, México, 1983.

Giménez, Gilberto, "La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo, ensayo de análisis argumentativo", en *Discurso*, número 1, UNAM, México, 1983.

Gutiérrez, Silvia, "La estrategia argumentativa de Ronald Reagan" en *Discurso*, número 10, UNAM, México, 1989.

Perelman, Ch., *L'Empire Rhétique*, J. Vrin., Paris, 1977.

Portine, H., *Analyse de Discours et Didactiques de Langues*, Bureau pour l'Enseignement de la Langue et de la Civilization Francaise, Paris, 1978.

Robin, Regine, "Discourse Politique et Conjoncture", en *L'Analyse du Discours*, CEC, Montreal, 1976.

Vignaux, George, *L'Argumentation. Essai d'une Logique Discursive*, Librairie Droz, Ginebra, 1976.



CORTES Y LOS TLAXCALTECAS LA CONSTRUCCION DEL SUJETO EN LA INTERACCION

Roberto Flores Ortiz

Elle est retrouvée. Quoi? - L'Éternité.

A. Rimbaud

Introducción

Como parte de una investigación más amplia en torno a los actores de la Conquista de México vistos a través de las Crónicas de Indias, el presente artículo¹ intenta explorar los procesos de adquisición de identidad. En particular se busca mostrar la correlación que existe entre los procedimientos discursivos de localización espacio-temporal y de identificación actorial. Esta correlación pretende caracterizar el tipo de relato histórico del cual forman parte las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés.

Segmentación

El primer paso de toda descripción es el de la segmentación del relato². Este paso consiste en operar un cierre *descriptivo*³ del discurso para obtener un objeto claramente delimitado, susceptible de ser descrito. La segmentación corresponde a la construcción del objeto que, en lingüística, ha dado lugar a los procesos de constitución del corpus.

Son dos las segmentaciones que deben ser realizadas. La primera consiste en extraer un

fragmento de la totalidad del texto, fragmento que será sometido a análisis; se trata de un reconocimiento de las fronteras externas del relato que será efectivamente analizado. La segunda consiste en tomar el relato así extraído y operar en él un reconocimiento de las unidades sintagmáticas que lo componen; durante este reconocimiento se localizan las fronteras internas del relato, fronteras que delimitan y separan una unidad de otra. El análisis comienza pues con el reconocimiento primero de las fronteras externas y, después, de las internas, ambas serán de gran utilidad para determinar las dificultades que plantea este relato (cuadro 1).

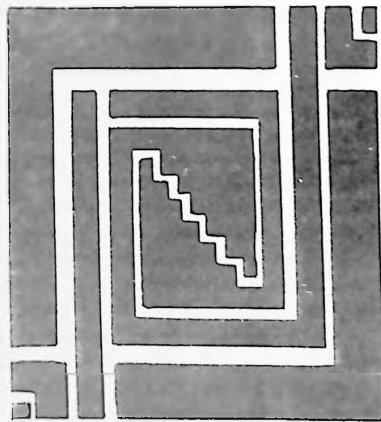
Fronteras externas

El relato que será descrito se encuentra claramente demarcado en su inicio por disyunciones actoriales, temporales y espaciales: el jefe militar tlaxcalteca, Xicotencatl, llega al campamento español. Su llegada en un lugar y tiempo determinados indica el principio del relato.

*Otro día siguiente,
hora de las diez,
vino a mí Sicuten-
gal, el capitán gene-
ral de esta provincia.*

El final del relato se encuentra señalado en primer lugar por un catafórico que anuncia las acciones por venir.

*y creo lo harán para
siempre, por lo que
adelante vuestra
majestad verá.*



¹ Cortés y los tlaxcaltecas: la construcción del sujeto en la interacción, ponencia presentada en el simposium *Campos semóticos el sujeto*, CILL-Universidad Veracruzana, Jalapa, julio de 1989.

² Véase el relato al final de este artículo, p.

³ Para la distinción entre cierre descriptivo y cierre metodológico del discurso, cf. R. Flores, "Segmentación y clausura del discurso", *Morphé*, número 5, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1991.

Cuadro 1. Segmentación

Sc I			Sc II		Sc III		
Discurso indirecto Xicotencatl			Discurso indirecto Cortés		Discurso directo Cortés		
Sec 1 futuro	Sec 2 presente	Sec 3 futuro	Sec 4 yo	Sec 5 ellos	Sec 6 pasado	Sec 7 presente	Sec 8 futuro

El catafórico está acompañado por un desembrague enunciativo, por medio del cual el narrador (Cortés) abandona el simulacro de diálogo que mantiene con su narratario (vuestra majestad, Carlos V) y reanuda su relato. A este desembrague corresponde una marca de temporalidad, que indica la permanencia de Cortés en su campamento después de su entrevista con Xicotencatl, lo cual refuerza la segmentación operada.

Y así estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenía seis o siete días.

Las fronteras externas así reconocidas permiten extraer un fragmento de texto donde se relata un momento crucial de las relaciones entre conquistadores y tlaxcaltecas. Al respecto debe indicarse que, si bien nos interesa examinar la historia de sus relaciones, el análisis completo de ellas rebasaría en mucho los límites del presente trabajo. Por este motivo sólo se tomará en cuenta la última fase de ellas, que corresponde a la última y definitiva transformación que sufrieron: analizaremos exclusivamente el relato de las conversaciones de paz entre Xicotencatl y Cortés, conversaciones que llevaron a la rendición de los tlaxcaltecas.

Fronteras internas

Una vez extraído un fragmento de la totalidad de la *Carta*, es posible dividirlo en secuencias, reconociendo sus fronteras internas. Las discontinuidades que señalan estas fronteras son fundamentalmente embragues y desembragues enunciativos y enunciativos, es decir, actos mediante los cuales la enunciación proyecta un discurso desde su punto de origen o lo retroyecta (cuadro 2). Estas discontinuidades se manifiestan en los cambios de turno en el uso de la palabra por parte de los actores del relato así como en la alternancia entre un discurso indirecto y uno directo.

Siguiendo el orden lineal del relato, un primer desembrague enunciativo permite dividir el texto en dos grandes secuencias de extensión más o menos equivalentes. La primera (Sc I) corresponde al uso de la palabra por parte de Xicotencatl cuando llega frente a Cortés a hacer acto de sumisión. La segunda (Sc II) corresponde a

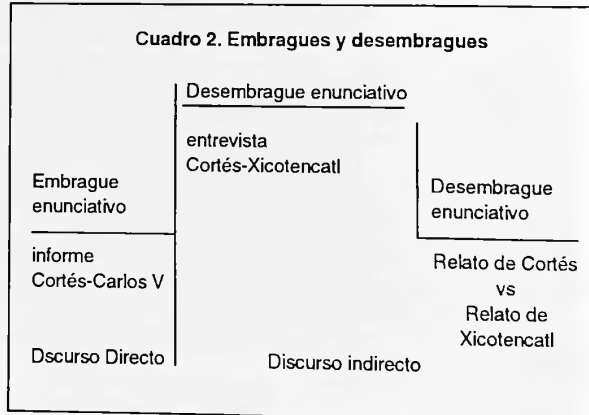
las palabras de Cortés cuando acepta la rendición tlaxcalteca. La frontera entre ambas secuencias está marcada por la toma de palabra por parte de Cortés, lo cual corresponde a un desembrague enunciativo por medio del cual el Cortés narrador delega el uso de la palabra al Cortés actor del relato: "Yo les satisfice diciendo..."⁴

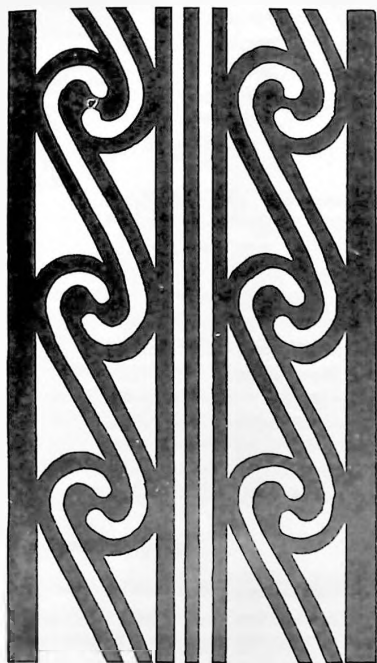
A esta primera segmentación es necesario sumar otra que permita reconocer una tercera secuencia (Sc III) en las últimas líneas del relato. Esta tercera secuencia se inicia con la transformación del discurso indirecto característico de las Sc I y II en un discurso directo.

y trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían hecho y otras muchas

⁴ Nótese que Cortés es a la vez narrador y actor del relato puesto que él mismo lo narra.

Cuadro 2. Embragues y desembragues





el relato mismo corresponde a un discurso englobado pero, para el caso, esta distinción englobante/englobado no será tomada en cuenta sino al final del análisis, limitándome por el momento a ver en ella parte de una tercera secuencia.

Comparada con las dos primeras secuencias, se puede decir que en la tercera aparecen actores y tiempos de la enunciación (enunciada), mientras que en las otras se hallan actores y tiempos característicos del enunciado. Sin embargo, al examinar más de cerca la Sc III, se observa que la aparición de los simulacros enunciativos no se da sustituyendo totalmente los actores y tiempos del enunciado, más bien se nota una alternancia, sobre todo de tiempos. De hecho, debe mencionarse que, en estricto sentido, la parte final del relato no corresponde a una sola secuencia sino a varias de ellas. Pero por razones de comodidad, la descripción la considerará como una sola secuencia.

Subsecuencias

En la Sc I encontramos tres subsecuencias que corresponden, por un lado, a un discurso descriptivo del estado en que los tlaxcaltecas quisieran ver sus relaciones con los españoles como producto de la negociación de paz (ssc 1 y ssc 3), comparado por otro lado con el estado en el que dichas relaciones se encontraban en el pasado (ssc 2). La secuencia englobante se compone pues de un fragmento central bastante amplio en tiempo pasado, enmarcado por dos fragmentos de menor extensión en tiempo futuro. (cf. cuadro I) En estas subsecuencias Cortés cuenta cómo Xicotencatl dibujó un panorama de sus relaciones anteriores con los españoles para justificar el establecimiento de nuevas relaciones de carácter pacífico.

Al interior de la Sc II también existe una división en subsecuencias pero basada en disjunciones actoriales. En este caso Cortés relata la respuesta que dio a Xicotencatl dando su propia versión de los hechos. Se trata entonces de una contra-descripción del estado de las relaciones, alternativa a la de Xicotencatl. En el examen de esta contra-descripción es notoria la ausencia de una imagen de lo que, para Cortés, debieran ser las relaciones futuras; más bien el texto alterna la mención a las acciones de Cortés con la mención a las de los tlaxcaltecas. Por este motivo, la subdivisión de la secuencia sigue un criterio actorial, donde Cortés aparece manifestado mediante el pronombre "yo" y los tlaxcaltecas y otros actores mediante el "ellos".

*Yo les satisface diciendo...,
Ellos tenían la culpa...,
Yo me venía a sus tierra...,
(Ellos) me habían salido a saltar...,
(Ellos) me habían muerto dos caballos...,
(Ellos) me enviaron sus mensajeros...,
(Ellos) se lo habían reprendido...,
(Yo) creyendo ser así les había dicho...,
(Yo) me venía otro día...,
(Ellos) me habían salido al camino...,
(Yo) trájeles a la memoria todo lo demás*

cosas [...] que por no dar a vuestra alteza
importunidad deijo ⁵

El inicio de la Sc III corresponde a un embrague enunciativo que simula un retorno del discurso a la instancia de enunciación y se basa en la utilización de procedimientos discursivos tales como el empleo de los pronombres "yo" y "tú" y el uso del tiempo presente, entre otros. La frase subrayada se señala por la presencia del presente de la enunciación, aunada a la aparición de las primera y segunda personas. De hecho no es la primera vez que estos deícticos aparecen en el relato aquí descrito, ya en las dos primeras secuencias se puede notar la presencia del pronombre "yo" y de la expresión "vuestra alteza", equivalente a la segunda persona: gracias a estos deícticos se puede reconocer la presencia de un discurso englobante que corresponde al género epistolar por medio del cual Cortés hace el relato de sus hazañas. A su vez,

⁵ El subrayado es mío.

Por último, la tercera secuencia se subdivide a su vez mediante la alternancia del discurso directo con el indirecto, como ya se dijo anteriormente. Es notorio que en esta secuencia existe también una sucesión de tiempos, cuya función narrativa plantea una incógnita que es preciso elucidar.

Presente: "y que por no dar a vuestra alteza importunidad dejo".

Pasado: "Finalmente, que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas";

"y así lo hicieron".

Presente: "y han hecho hasta hoy".

Futuro: "y creo lo farán para siempre, por lo que adelante vuestra majestad verá".

Las incógnitas del texto

Con el fin de abordar el papel que juega el tiempo en la definición de la identidad de los sujetos en interacción, es preciso examinar los criterios de segmentación aquí utilizados. Este examen muestra que las disjunciones y los embragues y desembragues se distribuyen de manera regular en los distintos niveles que componen la jerarquía de secuencias y subsecuencias. Así, el haber apelado a uno u otro criterio no es gratuito sino producto de la articulación misma del relato.

En primer lugar es importante hacer notar que la división más amplia del relato tiende a presentarlo como constituido por dos partes

principales correspondientes a las Sc I y II. Esta división apela principalmente a las disjunciones enuncivas y minimiza el papel de las disjunciones enunciativas. El reconocimiento de este predominio indica que, en su estructura más amplia, el relato se organiza simétricamente, simetría que a niveles inferiores desaparece.

En efecto, en la extracción de la tercera secuencia ya se vio que las disjunciones enunciativas predominan. Esta tercera secuencia rompe la bipartición simétrica del relato, incluso, el hecho de que en realidad se trata de tres secuencias distintas

muestra que el relato se vuelve muy condensado en su parte final, es decir, que se encuentra en extremo cargado de sentido. Este fenómeno se aprecia con mayor claridad si se atiende a la rápida sucesión de tiempos con que finaliza el relato.

¿Cuál sería la razón de este fenómeno?

Dicho figurativamente, dado que se trata del relato de una negociación de paz, tal parece que hay un deseo por parte del narrador de presentar esta negociación como una alternancia simétrica y equitativa de argumentos y contra-argumentos. Pero este afán de justicia se ve interrumpido al final en provecho de otra estrategia enunciativa, en la cual la equidad objetiva del narrador se ve sustituida por el deseo de imponer al narratorio, Carlos V, una interpretación de los acontecimientos. Esta hipótesis será demostrada al examinar a continuación la temporalidad del relato en su relación con la identidad de los actores.

Temporalización

En este apartado se examinarán sucesivamente los discursos directo e indirecto, la localización temporal y la disposición textual de los tiempos en el relato.

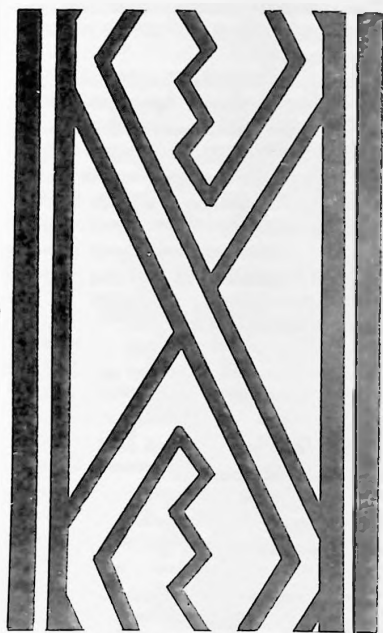
Discursos directo e indirecto

En el momento de segmentar el relato se vio el papel tan importante que juegan los embragues y desembragues enuncivas y enunciativos. En particular, estos criterios permitieron reconocer en el relato varios niveles discursivos. De manera que todo intento de abordar la temporalización exige pasar por el reconocimiento de los sistemas locales de tiempo propios de los niveles discursivos.

Son tres los niveles del relato que se encuentran separados por los embragues y desembragues.

1) El nivel instaurado por un desembrague enuncivo: este desembrague permite a la instancia de enunciación crear el espacio donde se entrevistan Xicotencatl y Cortés.

2) El nivel creado a partir del anterior mediante un desembrague enunciativo: en este nivel, tanto Xicotencatl como Cortés, al asumir el papel de enunciadore delegados, producen sendos relatos basados en sus respectivos puntos de vista.



3) El nivel creado por medio de un embrague enunciativo y que, tomando a su cargo el contenido de los otros dos niveles, hace aparecer al narrador y al narratario del relato. Estos tres niveles se articulan alrededor de la oposición discurso directo/discurso indirecto (cf. cuadro 21).

Los niveles discursivos así reconocidos se ordenan de acuerdo con el orden de aplicación de los procedimientos de embrague y desembrague: en un primer momento dos desembragues sucesivos instauran el discurso indirecto y, en un segundo momento, un embrague instaura el discurso directo. Pero, si ahora se observan los procedimientos de localización temporal se verá que presentan un orden inverso de precedencia: aparentemente, desde el punto de vista de los sistemas de referencia temporal, es a partir del discurso directo de donde se genera el discurso indirecto.

La localización temporal

La temporalidad en el relato se encuentra articulada en torno al discurso directo, que le sirve de norma y guía. La posición temporal que ocupan el narrador y el narratario, Cortés y Carlos V, sirve de punto de referencia para localizar las posiciones que ocupan los demás actores del relato. Esa posición de referencia forma parte de la enunciación enunciada y, como tal, simula el tiempo de *ahora* característico de la instancia de enunciación. Greimas llama *primario*⁶ a este tiempo pero, para esta descripción, nos gustaría llamarlo *tiempo absoluto*, por razones que se verán más adelante. El tiempo absoluto de referencia se ve a su vez dotado de un presente, un pasado y un futuro absolutos. Al respecto pueden citarse los siguientes ejemplos:

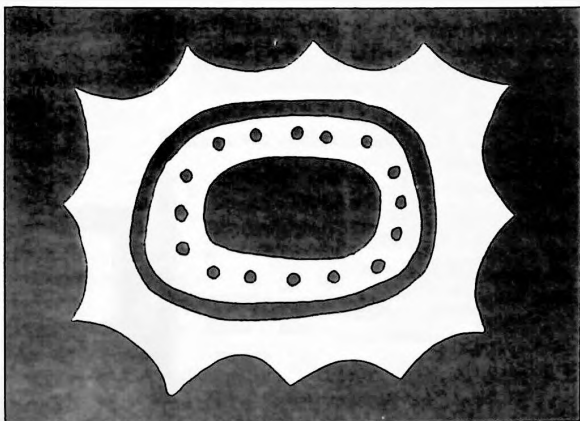
Presente: "y otras muchas cosas que por no dar a vuestra alteza importunidad *dejo*";

"y así *han hecho hasta hoy*".

Pasado: "Otro día siguiente...*vino* a mí Sicutengal y me rogó...";

"Yo les satisface diciendo..."

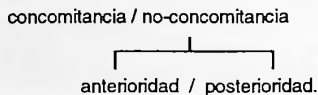
⁶ A. J. Greimas, *Maupassant, La sémiotique du texte: exercices pratiques*, Editions du Seuil, Paris, 1976. De acuerdo con el sistema de referencia ahí adoptado la que nos interesa se encuentra en III-2-1, página 84 en la versión en español, Paidós, Barcelona, 1983.



Futuro: "y creo lo *farán* para siempre, por lo que adelante vuestra majestad *verá*".⁷

Ahora bien, el discurso indirecto posee también un sistema de referencia temporal dependiente del sistema primario. Se trata de un sistema secundario que se ubica en el *entonces* del relato y que juega el papel de una referencia de carácter relativo. Ahí también se encuentran presentes, pasados y futuros pero referidos al enunciado y no a la enunciación enunciada, como era el caso del sistema primario.

Para entender este fenómeno hay que recordar que, en semiótica, al desdoblarse el sistema de referencias temporales en dos posiciones temporales cero, el *ahora* y el *entonces*, pueden articularse respectivamente mediante la categoría tipológica



De esta manera, se generan dos sistemas de referencia temporal, el del enunciado y el de la enunciación enunciada. Ambos sistemas pueden darse independientemente el uno del otro o bien, como en el caso presente, uno en relación con el otro.⁸

En el texto descrito el tiempo absoluto de la enunciación enunciada sirve como pivote alrededor del cual giran los tiempos del enunciado. Es decir, el sistema temporal relativo se encuentra subordinado al sistema absoluto: los tiempos relativos se generan únicamente respecto al pasado. De manera que el pasado absoluto de la enunciación enunciada es tomado como una suerte de "presente" del enunciado para obtener pasados del pasado y futuros con respecto al pasado.

⁷ Para el reconocimiento de los tiempos discursivos aquí se toman en cuenta adverbios temporales y tiempos verbales, pero, para otras descripciones, pueden utilizarse otros criterios de discriminación.

⁸ A. J. Greimas y J. Courtiès, "Localización spatio-temporella y desembrague" en *Sémiotique Dictionnaire Raisonné de la Théorie du Langage*, I, Hachette-Université, Paris, 1979.

Futuro del pasado: "que yo los quisiese admitir al real servicio de vuestra alteza y a mi amistad".

Pasado del pasado: "porque ellos no nos conocían ni sabían quién (sic)⁹ éramos, y que ya habían probado todas sus fuerzas, así de día como de noche, para excusarse de ser súbditos de nadie".

La disposición temporal

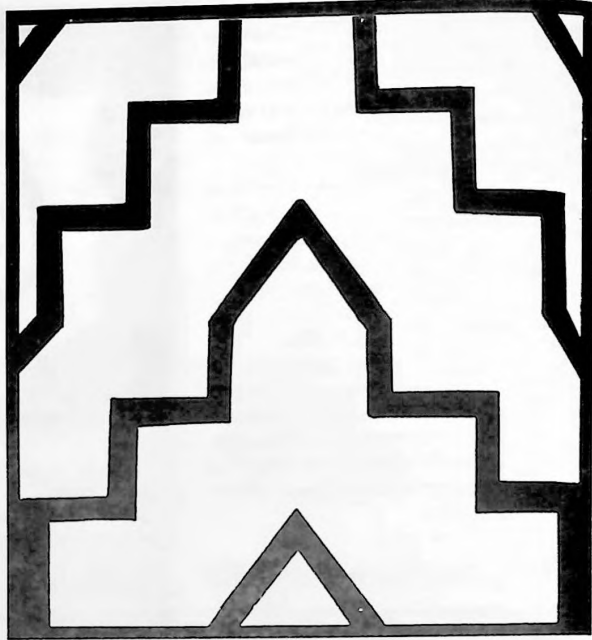
Una vez que se han examinado los sistemas de referencia temporal, se ve de qué manera se encuentran distribuidos los tiempos a lo largo del texto.

Ya desde la segmentación se hizo notar la alternancia del pasado y el futuro del enunciado (tiempos relativos) en la primera secuencia y la sucesión de presente, pasado y futuro de la enunciación en la tercera (tiempos absolutos). Esta disposición corresponde a un hacer programador que debe ser puesto bajo la responsabilidad de la enunciación enunciada. En efecto, el narrador parece manejar y dominar la organización discursiva de su relato y, al hacerlo, pone la temporalidad al servicio del hacer informativo. Ahora bien, con ello, Cortés el narrador transforma el mero acto de información en un acto de persuasión.

El poder persuasivo inherente al relato se muestra en el paso del enunciado a la enunciación enunciada, que se localiza en la transición de la segunda a la tercera secuencia. Con respecto a la temporalidad, este paso corresponde concretamente al paso del tiempo relativo al tiempo absoluto. De manera que, ya para la última línea, no puede hablarse más de una alternancia o sucesión de tiempos, sino de un verdadero despliegue de las tres posiciones temporales absolutas.

y así lo hicieron y han hecho hasta hoy y creo lo harán para siempre.

Puede visualizarse metafóricamente este despliegue como un desbordamiento de la enunciación enunciada que, al final del relato, llega a inundar y a ahogar al enunciado en provecho ya no de la información objetiva de los acontecimientos sino de un acto subjetivo de persuasión: "y creo lo harán para siempre". El acto de persuasión contrasta la oposición *relativo/absoluto* característica de la temporalidad con la oposición *relato/objeto/relato subjetivo* característica de la enunciación.¹⁰ El contraste sugiere el predominio de una subjetividad localizada en un marco de referencia absoluta por encima de una objetividad dependiente y relativa. Cortés se hace cargo de su relato pero, al hacerlo, deja que



la apreciación subjetiva de los acontecimientos descansa en un absoluto temporal no dependiente de subjetividad alguna. El tiempo se encarga así de garantizar la verdad de lo dicho.

La identidad actuarial

Es pues en el terreno de la temporalidad donde Cortés pone en juego su identidad en tanto narrador, aunque también lo hace en tanto actor de su propio relato. Pero, antes de mostrar la relación entre tiempo e identidad actuarial, es preciso dedicar unas palabras al tipo de identidad que aquí se menciona.

Como ya se dijo se trata de una identidad actuarial, relativa a los papeles actanciales y temáticos que los actores asumen durante la interacción: para el caso de Cortés su identidad se define en el seno de la relación con Carlos V de un lado y con respecto a Xicotencatl y los tlaxcaltecas del otro. Sólo de manera indirecta se refiere a los procesos de localización espacio-temporal o de cuantificación que permiten ubicar en un caso a los programas narrativos y, en el otro, delimitar las unidades

⁹ En la época, *quién* era también forma del plural.

¹⁰ Cf. Un comentario similar pero con respecto a *Les Deux Amis* de Maupassant en A. J. Greimas, *op. cit.*

semánticas. Se trata en suma de una identificación que no es abstracta sino de carácter figurativo-antropomorfo.¹¹

Para correlacionar tiempo e identidad actorial, la idea fundamental es que, en este relato, el tiempo asume la función de espacio utópico. Es decir, el tiempo es el lugar donde Cortés se confronta a otros actores, es el lugar donde realiza sus hazañas y demuestra su competencia. En particular es el tiempo presente de la enunciación donde se define frente a Carlos V y es el "presente" del enunciado (que, ya se vio, corresponde en realidad al pasado) donde se define frente a los tlaxcaltecas. En ambos lugares, Cortés pone en juego su papel de protagonista y cronista de los acontecimientos.

Desde la perspectiva aquí adoptada, ambos presentes son espacios donde la identidad de Cortés no está garantizada, su papel de héroe no ha sido aún realizado. Al ser lugares polémicos deben ser tratados como espacios de no-identidad.

Para mostrar la no-identidad de Cortés y sin que ello constituya una prueba definitiva, debe notarse la casi ausencia de cualquier expresión que mencione sus papeles temáticos. Por el contrario, quiénes sí están identificados son, en primer término, Carlos V, llamado invariablemente "vuestra alteza", lo cual pone de relieve el tema de la soberanía; y, en segundo lugar, los tlaxcaltecas, presentados primero como insumisos y después como vasallos, lo

cual refuerza el tema ya mencionado. Esta ausencia de identidad temática es notoria debido a que, como he hecho notar anteriormente,¹² la identidad actorial se produce al confrontar una identidad retrospectiva de naturaleza actancial y una identidad prospectiva de naturaleza temática, correspondientes respectivamente a la identidad que ya se adquirió y a la que se desea adquirir. El fenómeno correspondería a una especie de "sintagmatización" del recorrido generativo de la significación por parte de la instancia de enunciación ya que ubicaría en un orden secuencial a los dos tipos de papeles. En este caso se podría decir que Cortés busca obtener el reconocimiento de su identidad al presentar únicamente sus acciones pasadas y no sus pretensiones futuras.

En el nivel actancial, Cortés aparece casi siempre manifestado a través de acciones enunciativas y cognoscitivas, en las cuales asume el papel actancial de destinador del saber:

*yo les satisface diciendo...,
yo me venía a su tierra creyendo que venía a tierra de mis amigos,
yo creyendo ser así les había dicho que me placía,
trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían hecho.*

La otra manera en que se manifiesta es como un actor pasivo, víctima de las acciones de sus enemigos, como lo muestra el ejemplo siguiente:

me habían salido a saltar en el camino y me habían muerto dos caballos y jerido otros; y demás de esto, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia y consentimiento.

En términos actanciales, esta pasividad pone a Cortés en el papel de sujeto de estado, destinatario de la amistad, siendo este último el único rasgo de tematización con respecto a los tlaxcaltecas.¹³

*venía a tierra de mis amigos,
cómo venía y la voluntad que de su amistad traía,
y como venía otro día seguramente en sus casas como en casas de mis amigos.*

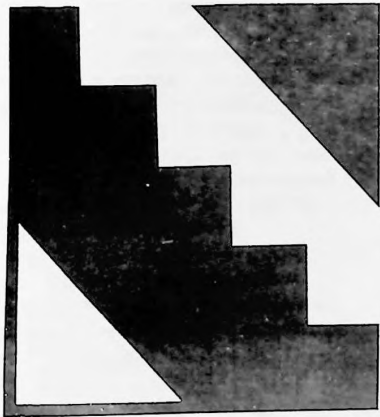
Brevemente dicho, Cortés se encuentra muy poco tematizado mientras que Carlos V es presentado como /soberano/ y los tlaxcaltecas primero como /enemigos/ e /insumisos/ y después como /amigos/ y /vasallos/. Soberanía y amistad son entonces dos temas con respecto a los cuales Cortés se define.¹⁴ Con respecto al primer tema asume, al igual que los tlaxcaltecas, el papel de vasallo, destinatario obediente de

¹² R. Flores, *L'Amour des Raisons. Savoir et Interaction dans l'Histoire de las Incias de Nueva España de Fray Diego Durán (XVI siècle)*, tesis de doctorado, París.

¹³ La [amistad] es el único rasgo que tematiza a Cortés. Sin embargo debe notarse que este hecho no contradice lo anteriormente dicho debido a que, bien mirado, el tema se sitúa en el futuro relativo del enunciado: es decir, el tema corresponde al estado de unas relaciones hipotéticas entre tlaxcaltecas y españoles.

¹⁴ Podría pensarse que amistad y vasallaje presentan rasgos antitéticos en la medida en que este último contendría el rasgo /presión/ ausente en el primero. Sin embargo, esto no es así ya que estaríamos cometiendo un anacronismo. En efecto, como ya mostré en el análisis de la obra de D. Durán, en la época las relaciones de alianza siempre conllevaban una jerarquización de los aliados, no habiendo posibilidad de establecer relaciones estrictamente igualitarias. Cf. Flores, *op. cit.*

¹¹ A.J. Greimas y J. Courtés, "Identité" en *op. cit.*



los mandatos reales y, con respecto al segundo, asume el de amigo, destinatario también pero esta vez de la amistad. Su identidad depende pues de los dones en que se encuentra inmerso pero sin que él asuma un papel activo. Son Carlos V y los tlaxcaltecas quienes tienen que garantizarle esa identidad, de manera continua y durable. Por esta razón se puede decir que sólo es en el tiempo donde se definirá la permanencia de los valores que lo identifican. Al respecto debe notarse que la reiteración de actos de soberanía y de amistad es la que determina que en este relato un estado sea calificado como durable y, a la postre, como permanente: en este sentido, reiterativo, durable, permanente vienen a ser los aspectos de la temporalidad asumida como un valor y no sólo como un proceso, los aspectos de lo absoluto.

Conclusión

En resumen puede decirse que, en el relato descrito, Cortés aparece como un sujeto que construye una identidad de sí mismo que se traduce en una búsqueda de lo absoluto: busca su identidad en un tiempo absoluto y la busca al tratar de imponer una interpretación absoluta de los acontecimientos. Estas búsquedas no dependen de la acción pragmática sino de la acción cognoscitiva: primero como acto de fe en los tlaxcaltecas y, segundo, como acto epistémico de persuasión (la que dirige a su soberano). Esta doble búsqueda lo obliga a apropiarse del tiempo, a tratar de manipularlo ocupando todas las posiciones temporales, las de la enunciación y las del enunciado: ubicuidad que traduce un deseo de perdurar y una sed de omnipresencia que sólo da la eternidad.

Apéndice

Hernán Cortés, Carta Segunda de Relación

Otro día siguiente, hora de las diez, vino a mí Sicutengel, el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas principales della, y me rogó de su parte y de la de Magiscatzin, que es la más principal persona de toda la provincia, y de otros muchos señores della, que yo lo quisiese admitir al real servicio de vuestra alteza y a mi amistad y les perdonase los yerros pasados/ porque ellos no nos conocían ni sabían quién éramos, y que ya habían probado todas sus fuerzas, así de día como de noche, para excusarse de ser súbditos ni sujetos a nadie; porque en ningún tiempo esta provincia lo había sido, ni tenían ni habían tenido cierto señor; antes habían vivido exentos y por sí de inmemorial tiempo acá, y que siempre se habían defendido contra el gran poder de Mutezuma y de su padre y abuelos, que toda la tierra tenían sojuzgada y a ellos jamás habían podido traer a sujeción, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir, e que no comían sal porque no la había en su tierra ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra, por la frialdad, no se

criaba, y otras muchas cosas de que carecían por estar así encerrados, e que lo soñrían y hablan por bueno por ser exentos y no sujetos a nadie/ y que conmigo que quisieran hacer lo mismo, y para ello, como ya decían hablaban probado sus fuerzas, y que veían claro que ni ellas ni las mañas que habían podido tener les aprovechaban, que querían antes ser vasallos de vuestra alteza que no morir y ser destruidas sus casas y mujeres e hijos/

Yo les satisfice diciendo que conociesen/ que ellos tenían la culpa del daño que habían recibido, y que yo me venía a su tierra creyendo que venía a tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habían certificado que lo eran y querían ser, y que yo les había enviado mis mensajeros delante para les hacer saber cómo venía y la voluntad que de su amistad traía, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habían enviado a saltar en el camino y me habían muerto dos caballos y herido otros; y demás desto, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habían movida a ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habían reprendido y que querían mi amistad. Y yo, creyendo ser así, les había dicho que me placía, y me venía otro día seguramente en sus casas como en casas de mis amigos, y que asimismo me habían salido al camino y peleado conmigo todo el día hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habían sido requeridos con la paz/ y trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían hecho/

y otras muchas cosas que por no dar a vuestra alteza importunidad dejo/ Finalmente, que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas/ y así lo hicieron y han hecho hasta hoy, y creo lo harán para siempre, por lo que adelante vuestra majestad verá.

Francisco Barriga

En ocasiones, resulta difícil adecuar nuestra percepción occidental y europeizante del mundo a las frecuentes soluciones excéntricas que nos ofrecen las diversas lenguas americanas para los conceptos más comunes y corrientes. O quién puede dejar de mostrar asombro ante los veintidós demostrativos del aleuta,¹ los 78 clasificadores numerales del chontal,² o frente a los ocho términos básicos para "hermanos" de la lengua chulupi.³ Por el contrario, en verdad hay que estar libre de todo prejuicio gramatical y/o cultural—ya no digamos racial—para entender que el tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro no distingue entre brazo, mano y dedo, pues sólo tiene un lexema para designar a toda la extremidad superior.⁴ O que el botocudo, por dar otro ejemplo, cuenta con un sistema de numeración limitado a un término que refiere específicamente al número uno, y otro que expresa cualquier otra cantidad igual o mayor que dos.⁵

Frente a este tipo de ejemplos, es fácil comprender por qué el virus del relativismo prendió en América y por qué, una vez instalado, experi-

mentó un proceso de radicalización, revelado cabalmente en los últimos artículos de Sapir y en el puñado de escritos que logró concretar Benjamin Lee Whorf, antes de su muerte prematura el 26 de julio de 1941.

Al respecto, cabe aceptar que la posición relativista llevada al extremo descalifica el propósito de todo estudio translingüístico, pues, en teoría, no tendría ningún objeto comparar entre sí lenguas que, por definición, son diferentes en términos absolutos. No obstante, al lado de esta posición radical, determinista, existe otra más mesurada que, sin dejar de reconocer el carácter individual de cada lengua, acepta que por debajo de la enorme diversificación lingüística se extiende la unidad de la especie humana y que, por lo tanto, a través de la confrontación de los datos empíricos es posible reconocer semejanzas estructurales entre diferentes lenguas, definir tendencias a nivel tipológico, e incluso identificar universales lingüísticos.

Desde esta última perspectiva resultan plausibles y justificables las investigaciones translingüísticas, examinar de manera multilateral cualquier clase de rasgo, incluso aquéllos que por su naturaleza o por su



¹ M. Swadesh, *El lenguaje y la vida humana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

² K. Keller, "The Chontal (Mayan) Numeral System", en *IJAL*, volumen XXI, 1955, pp. 258-275.

³ T.C. Smith-Stark, "Términos para hermanos en las lenguas indoeuropeas", Mecanoscrito de la ponencia presentada en las Primeras Jornadas Lingüísticas Celebradas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1987.

⁴ E. Nansen Díaz, *Elementos de fonología y morfología del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro*, Michoacán, INAH, México, 1985.

⁵ D.E. Ibarra Grasso, "Las formas de contar de los pueblos primitivos y las influencias lingüísticas surasiáticas y oceánicas en la América indígena", en *Miscellanea Paul Rivet octogenario dicata*, UNAM, México, 1958.



dimensión cultural parecerían estar más expuestos a la atomización relativista. Sin embargo, en la realización de este tipo de investigaciones, quien compara debe estar consciente de que si opera con una muestra de buen tamaño, por fuerza tendrá que ejercitar una abstracción sobre los datos de la representación que estudia, ya que desde el momento en que los aísla de su sistema original, los está despojando de una parte importante de su significación. Por el contrario, el comparatista que con el fin de salvar este inconveniente decide integrar una muestra pequeña, está perdiendo con ello capacidad de generalización.

De hecho, Lévi-Strauss⁶ abordó este problema a mediados de siglo —aunque a propósito de los estudios transculturales— y consideró que las opciones de la disyuntiva en realidad no eran excluyentes entre sí, sino que más bien correspondían a estadios diferentes de la investigación. Su posición al respecto quedó asentada en el prefacio de *Las estructuras elementales del parentesco*, obra monumental para la cual tuvo que confrontar más de siete mil fuentes:

⁶ C. Lévi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona, Versión en español de *Les Structures Élémentaires de la Parenté*, Mouton et Co., Paris, La Haya, 1949.

En las primeras etapas de la síntesis se hace referencia a verdades muy generales [...] Mientras los fenómenos tratados sean, a la vez, tan simples y tan universales como para que la experiencia vivida por cada observador baste para fundamentarla, es sin duda legítimo acumular ejemplos [...] Ejemplos aislados y provenientes de las culturas más diversas reciben incluso un valor suplementario con este uso; testimonian, con una fuerza extraída del número y de la sorpresa, la presencia de lo semejante subyacente a lo diferente.

Pero a medida que la síntesis progresa [...] Se deben limitar el número de los ejemplos con el fin de profundizar el sentido particular de cada uno. En este momento de la demostración todo el peso recae sobre un número muy pequeño de ejemplos elegidos con cuidado.⁷

Así las cosas, cabría entonces considerar esta presentación como una especie de segunda etapa momentánea, como un recuento provisional de los tipos de sistemas pronominales identificados, como una síntesis apretada de sus formas de configuración, en una muestra informal de aproximadamente trescientas lenguas y dialectos indoamericanos. Y digo provisional e informal, porque la búsqueda de tipos dista mucho aún de estar agotada y porque el conjunto examinado, a estas alturas, es más un cúmulo de datos que lo que la estadística moderna podría sancionar como una muestra. De allí que, por el momento, resulte aventurado intentar establecer conclusiones relativas a frecuencias y tendencias, pues éstas, irremediablemente, estarían distorsionadas por todo un repertorio de sesgos.

Pero, antes de proceder a la descripción de los diferentes sistemas pronominales identificados en nuestro continente, conviene aclarar que para este trabajo se han considerado, únicamente, los que la literatura denomina pronombrés independientes, dejando de lado los llamados índices de persona. Esta distinción es importante porque, ocasionalmente, los sistemas de formas libres y los de formas ligadas han sido medidos con el mismo rasero, lo cual

⁷ Lévi-Strauss, *op. cit.*, pp. 13-14.

se ha traducido en una falta de precisión. Dicha confusión de categorías, en un estudio translingüístico, significa un vicio de origen que puede llegar a enturbiar los resultados, máxime cuando es sabido que entre los juegos de pronombres independientes y los afijos de persona, no siempre se dan correspondencias isomórficas, relaciones paralelas de uno a uno.

En este tenor, la primera gran distinción que debe establecerse es entre aquellas lenguas que no cuentan con pronombres personales independientes y aquéllas que sí los tienen. El grupo que carece de esta clase de formas tónicas puede ser representado por el haida,⁸ lengua de la familia *na-dene* que se habla en las Islas de la Reina Carlota, en la costa occidental de Canadá. Al respecto, sería un error suponer que por la falta de pronombres independientes, los hablantes de haida están imposibilitados para reconocer cualquier categoría de persona. Y lo sería porque dicha función corre a cargo de los juegos de formas afijadas.

Dentro del grupo de lenguas que sí cuentan con pronombres independientes, los sistemas más simples que se han identificado son aquéllos que se limitan a distinguir las personas gramaticales, ignorando cualquier otra categoría. Un ejemplo de este tipo lo encontramos en el pame de Jilapan,⁹ lengua otomangua que hoy en día ya se encuentra extinguida:

1ª persona	<i>kak</i>	yo, nosotros.
2ª persona	<i>huk?</i>	tú, ustedes.
3ª persona	<i>kunu</i>	él, ellos.

Según lo dicho, en este dialecto particular la forma *kak* designa tanto al "yo" como al "nosotros"; *huk?* designa tanto al "tú" como al "ustedes"; y *kunuta* al "él" como a "ellos". A primera vista, la falta de número puede ser un rasgo desconcertante. Sin embargo, la impresión inicial pierde su efecto cuando uno cae en la cuenta de que el inglés moderno tampoco distingue el número a nivel de la segunda persona, pues *you* designa lo mismo al "tú", que al "ustedes".

Otro tipo de sistema pronominal que también hace caso omiso del número, aunque en buena medida resulta ser distinto al anterior, es

el del aymara clásico,¹⁰ lengua andina que al momento del contacto se hablaba desde Huarochiri, en el departamento de Lima, Perú, hasta la cordillera de Chichas, en el extremo sur de Bolivia:

	Hablante (s)	Oyente (s)	
<i>naya</i>	+	-	yo, nosotros exclusivo.
<i>juma</i>	-	+	tú, ustedes.
<i>jupa</i>	-	-	él, ellos.
<i>jiwasa</i>	+	+	nosotros inclusivo.

Para comprender cabalmente el sistema aymara, es menester someterlo a un análisis componencial mínimo, basado en la inclusión y/o exclusión de quien o quienes hablan, y de quien o quienes escuchan. Como puede observarse en la matriz de rasgos, bajo dichas condiciones, las posibilidades de formación factibles son únicamente cuatro, número, éste, que corresponde al de las formas pronominales de la lengua en cuestión. De tal manera, se tiene que *naya* designa tanto al "yo" como al "nosotros exclusivo", *juma* tanto al "tú" como al "ustedes", *jupa* tanto al "él" como al "ellos", y *jiwasa* corresponde a la forma inclusiva de "nosotros".

Un caso distinto es el del *pirahã*,¹¹ lengua aislada de Brasil que en la actualidad cuenta con unos 150 hablantes distribuidos en cuatro aldeas a lo largo del río Maici, en el corazón de la selva del Amazonas:

1ª persona singular	<i>ti</i>	yo.
2ª persona singular	<i>gixai</i>	tú.
3ª persona	<i>hiapióxió</i>	él, ellos.

Como puede observarse, la forma de la tercera persona sirve tanto para el singular como para el plural. Sin embargo, las correspondientes a la primera y a la segunda personas sólo designan a los singulares. De allí que la pregunta obligada sea: ¿cómo expresan los hablantes de *pirahã* el "nosotros" y el "ustedes"? La respuesta es muy simple: los construyen perifrásticamente a partir de las formas anteriores. "Nosotros" con "yo" y "tú". "Ustedes" con "tú" y "él" apocopado:

1ª persona plural	<i>ti gixai</i>	nosotros.
2ª persona plural	<i>gixai hi</i>	ustedes.

Ocasionalmente algunas lenguas no tienen pronombres personales de tercera persona en sentido estricto. Cuando esta carencia se llega a presentar, dicho vacío es llenado por uno o más demostrativos, los cuales se encargan de determinar las relaciones espacio-temporales de lo referido con respecto a la ubicación del hablante y el momento de la enunciación. Un ejemplo de este tipo de sistema se encuentra en el tepehuano norteño,¹² lengua yutonahua que en la actualidad es hablada por unos ocho mil indígenas en el sur del estado de Chihuahua:

⁸ J. R. Swanton, "Notes on the Haida Language", en *American Anthropologist*, volumen IV, 1902, pp. 392-403.

⁹ L. Manrique, "Jilapan Pame", en N. A. McQuown (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*, volumen V, University of Texas Press, Austin, 1967.

¹⁰ L. Bertoni, (1612), *Vocabulario de la lengua aymara*, Ediciones CERES, Cochabamba, 1984, facsímil de la edición del siglo XVI.

¹¹ D. Everett, "Pirahã", en D. C. Derbyshire y G. K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, Mouton de Gruyter, Berlin, Nueva York, Amsterdam, 1986.

¹² B. Bascom, "Northern Tepehuano", en R. W. Langacker (Ed.) *Studies in Uto-Aztecan Grammar*, volumen III, SIL-University of Texas, Arlington, 1982.

		Singular	Plural
1ª persona		<i>aáni</i>	<i>aatími</i>
2ª persona		<i>aápi</i>	<i>aapími</i>
	Próximo	<i>ídyi</i>	este, estos
Demostrativos		<i>góvai</i>	ese, esos
	Distante	<i>ígal</i>	aquel, aquellos

El fenómeno arriba señalado conlleva a recordar la situación particular en la que se encuentran los llamados pronombres de tercera persona, cuya función y naturaleza es muy diferente a la de los otros pronombres. Dicha diferencia estriba, según Benveniste¹³ en que "yo" y "tú" tienen que ser definidos pragmáticamente en términos de locución, mientras que "él" no pasa de ser un sustituto breve. Consecuentemente, la tercera persona, por su posición marginada con respecto al diálogo, frecuentemente es designada por ostensión y adopta la forma de un demostrativo.

Amén de las personas gramaticales, los sistemas pronominales también suelen especificar el número. En su forma más diáfana, esta distinción se presenta como una marca morfológica del plural nominal, tal y como se puede atestiguar en el mataco,¹⁴ lengua del Chaco argentino occidental de gran vitalidad, donde el sufijo *-e/* también funciona como indicador del plural en los nombres:

	Singular	Plural
1ª persona	<i>ojam</i>	<i>o ame </i>
2ª persona	<i>am</i>	<i>ame </i>
3ª persona	<i>lam</i>	<i>lame </i>

En el mismo orden de cosas, se ha dicho que la reduplicación de la primera persona del singular para formar la primera del plural, es un hecho excepcional, prácticamente limitado a los dialectos bosquimanos de Sudáfrica.¹⁵ No obstante, este mismo fenómeno ha sido documentado en el maxakali,¹⁶ lengua macro-ge del estado de Minas Gerais, en el sureste de Brasil:

1ª persona singular	<i>ũgmũn</i>
2ª persona plural	<i>ũgmũngmũn</i>

Sin embargo, hay que subrayar que, a diferencia de lo visto en el ejemplo mataco, la forma del plural pronominal no siempre coincide con la del plural nominal. Es decir, también se dan los casos en que dichas marcas de número son exclusivas de los pronombres. Asimismo, puede suceder que una marca de plural claramente nominal esté afijada a una raíz pronominal completamente diferente a la del singular. O más aún, que entre todas las formas pronominales del paradigma no exista una clara conexión formal. Esta última eventualidad se muestra con el

¹³ E. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1984. Versión en español de *Problèmes de Linguistique Générale*, Editions Gallimard, Paris, 1966.

¹⁴ A. Tovar, *Relatos y diálogos de los matacos, seguidos de una gramática de su lengua*, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1981.

¹⁵ C. Hagège, *La estructura de las lenguas*, Editorial Gredos, Madrid, 1987. Versión en español de *La Structure des Langues*, Presses Universitaires de France, Paris, 1982.

¹⁶ H. Popovich, "The Nominal Reference System of Maxakali", en U. Wiesemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.

sistema del huasteco de Xiloxuchil¹⁷, lengua mayense del norte de Veracruz que, por añadidura, nos ilustra la posibilidad de que los pronombres tengan una forma canónica:

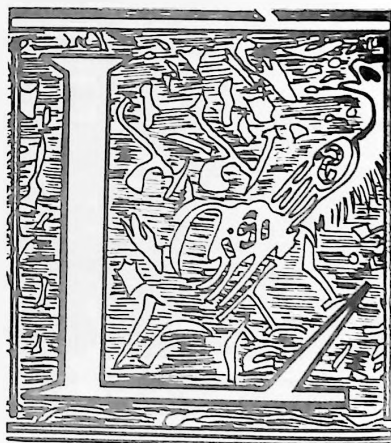
	Singular	Plural
1ª persona	<i>nana:?</i>	<i>wawa:?</i>
2ª persona	<i>tata:?</i>	<i>šasa:?</i>
3ª persona	<i>haha:?</i>	<i>baba:?</i>

Al respecto, cabe señalar que para explicar las desemejanzas entre singulares y plurales a nivel de las primeras personas, como en el ejemplo anterior, se ha argumentado que en tales casos el "nosotros" no es concebido como una pluralidad de "yo-s", sino más bien como la conjunción de un "yo" con otros "no-yo-s". Esto viene a colación porque, como se vio en el aymara, algunas lenguas distinguen que en el conglomerado de "no-yo-s" esté incluido el "tú" o no lo esté. Y la gramaticalización de esta diferencia produce, en esta última instancia, dos tipos de nosotros: uno inclusivo, cuando el "tú" está; y uno exclusivo, cuando no está contemplado.

Sin duda, la revisión de otro paradigma ayudará a comprender mejor la cuestión. Se trata del sumu,¹⁸ lengua del grupo misumalpa que se habla principalmente en el norte de Nicaragua:

¹⁷ M.A. Ochoa Peralta, *El idioma huasteco de Xiloxuchil*, Veracruz, INAH, México, 1984.

¹⁸ S. Norwood, "La estructura de la lengua sumu", en *Boletín de antropología americana*, volumen XV, 1987, pp. 85-92.



Singular	Plural
1ª persona <i>yang</i>	1ª persona exclusivo <i>yangna</i>
	1ª persona inclusivo <i>mayang</i>
2ª persona <i>man</i>	2ª persona <i>manna</i>
3ª persona <i>witing</i>	3ª persona <i>witingna</i>

Según se advierte en el ejemplo, el sistema pronominal del sumu sí establece la oposición exclusivo/inclusivo en la primera persona del plural y la hace patente de la siguiente manera: al exclusivo lo marca de la misma forma con que marca a los plurales de las segunda y tercera personas, o sea, agregando el sufijo *-na* a la raíz correspondiente. Dicho sea de paso que este sufijo, a diferencia de lo que sucede en el malaco, se usa exclusivamente con los pronombres, nunca con los nombres. Por su parte, el inclusivo es construido anteponiendo la raíz de la segunda persona a la de la primera. Con respecto a este último punto, es interesante hacer notar que la aparición de la segunda persona del singular como uno de los elementos constituyentes de la primera del plural inclusivo, no es un hecho excepcional. Incluso existen casos en los que los "nosotros" son formados exclusivamente con base en los "tú", excluyendo completamente a los "yo". Basten los siguientes ejemplos del potawatomi,¹⁹ tlapaneco,²⁰ náhuatl de Mecayapan,²¹ tzotzil,²² y guaraní.²³ Para ilustrar lo anterior:

	2ª persona singular	1ª persona plural inclusivo
Potawatomi	<i>kin</i>	<i>kinan</i>
Tlapaneco	<i>ʔkhā:1</i>	<i>ʔkhā:12-lo1</i>
Náhuatl de Mecayapan	<i>tej</i>	<i>tejamen</i>
Tzotzil	<i>jo'ot</i>	<i>jo'otic</i>
Guaraní	<i>nde</i>	<i>ñande</i>

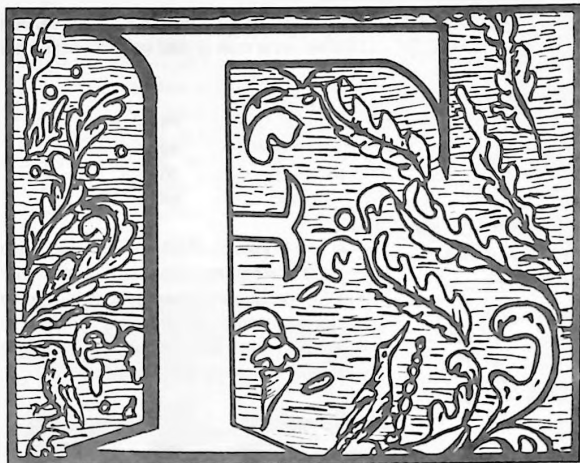
¹⁹ Ch. F. Hockett, "Potawatomi", en *IJAL*, volumen XIV, 1948, pp. 1-10, 63-73, 139-149, 213-22.

²⁰ J. A. Suárez, *Tlapaneco de Malinaltepec*, COLMEX, México, 1988.

²¹ C. Wolgemuth, *Gramática náhuatl de Mecayapan*, ILV, México, 1981.

²² A. Hurley y A. Ruiz Sánchez, *Diccionario tzotzil de San Andrés*, ILV-SEP, México, 1978.

²³ R. Barreiro Sagüey y M. Dessaint, "Esbozo del sistema lingüístico del guaraní paraguayano", en B. Potier (Ed.), *América Latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO-Monte Avila Editores, Caracas, 1983.



Más extraño, sin duda, resulta el caso del popoloca de Los Reyes Metzontla²⁴ donde la formación del nosotros inclusivo se efectúa a partir de la tercera persona del singular:

Singular	Plural
1ª persona <i>xá?á</i>	1ª persona exclusivo <i>xá?á ná</i>
	1ª persona inclusivo <i>xē?ē nī</i>
2ª persona <i>xā?ā</i>	2ª persona <i>xā?ā 1da</i>
3ª persona <i>xē?ē</i>	3ª persona <i>xē?ē nā</i>

Aquí cabe señalar que la comparación de los ejemplos aymara y sumu es interesante en la medida que pone de manifiesto que la oposición exclusivo/inclusivo en estas lenguas es de naturaleza algo diferente, pues mientras que en el aymara es producto del agotamiento de las posibilidades lógicas de combinación que plantea el sistema, en el sumu es consecuencia del mecanismo de expansión de la primera persona, o dicho en palabras de Benveniste:

[...] nosotros no es un yo cuantificado o multiplicado, es un yo dilatado más allá de la persona estricta, a la vez acrecentado y de contornos vagos.²⁵

Retomando la cuestión del número, hay que apuntar que los sistemas pronominales que desarrollan este rasgo no siempre se construyen a la distinción singular/plural. Efectivamente, en no pocas ocasiones, las lenguas llegan a distinguir con precisión los pronombres que marcan un solo referente, de aquéllos que marcan precisamente dos referentes, y de aquéllos otros que marcan tres o más. O lo que es igual, también existen sistemas que diferencian nitidamente los números singular, dual y plural. Un ejemplo que muestra una forma de

²⁴ A. Veerman-Leichsenring, *El popoloca de Los Reyes Metzontla*, Amerindia, Paris, 1974.

²⁵ Benveniste, *op.cit.*, p. 170

desarrollo primario de esta distinción, es el del dakota,²⁶ lengua siuxana del norte de los Estados Unidos, en la cual el dual se circunscribe a la primera persona inclusiva:

	Singular	Dual	Plural
1ª persona	<i>miye'</i>	<i>yki'ye</i>	<i>miye'-pi</i>
2ª persona	<i>niye'</i>		<i>niye'-pi</i>
3ª persona	<i>iye'</i>		<i>iye'-pi</i>

Mas no se vaya a pensar, por lo visto en el ejemplo anterior, que el número dual sólo llega a afectar a la primera persona, o si acaso a la segunda, porque bien puede suceder que se presente a todo lo largo del paradigma, tal y como puede atestigüarse en el maidu sureño o nisenan,²⁷ lengua penutiana del estado de California que está a punto de desaparecer, pues sólo cuenta ya con unos veinte hablantes:

	Singular	Dual	Plural
1ª persona	<i>ni</i>	<i>nās</i>	<i>nēs</i>
2ª persona	<i>mi</i>	<i>mām</i>	<i>mēm</i>
3ª persona	<i>mōm</i>	<i>mōsām</i>	<i>mōsēm</i>

Como es bien sabido, el asunto del número da para más. Al respecto, la literatura insiste en que los sistemas pronominales de algunas lenguas del Pacífico Sur, además del dual, especifican el trial —como el 'are'are de las Islas Solomón—, e incluso el cuadrial —como el *sursuranga* de Nueva Guinea—, amén del plural. No obstante, hasta el momento no ha aparecido en la muestra un solo sistema que marque extensivamente tres o cuatro referentes. Solamente se han identificado algunas cuantas ocurrencias, no tan precisas, en las que sin embargo podrían presumirse huellas del trial. El caso más interesante sin duda es el del kaduveo,²⁸ lengua guaycurana del Mato Grosso:

1ª persona singular	<i>éé</i>	1ª persona plural	<i>okó</i>
		1ª persona dual	<i>ōkoītoátte</i>
		1ª persona trial	<i>okóittoáttaddrída</i>
2ª persona singular	<i>akáme</i>	2ª persona plural	<i>okámi -diñayi</i>
3ª persona singular	<i>iddoátte</i>	3ª persona plural	<i>iddá</i>

Cabe hacer notar, por lo que atañe a las formas de la primera dual y la primera trial, que éstas tienen un enorme parecido con los numerales cuarenta y sesenta de dicha lengua,²⁹ que traducidos literalmente significan "persona dos fin" y "persona tres fin", respectivamente:

cuarenta	<i>oko itowata modigo</i>
sesenta	<i>oko itowatadgidaga modigo</i>

²⁶ F. Boas y E. Deloria, "Notes on the Dakota, Teton Dialect", en *IJAL*, volumen VII, 1932, pp. 97-121.

²⁷ R.B. Dixon, "Maidu", en F. Boas (Ed.), *Handbook of American Indian Languages*, Bureau of American Ethnology, Washington, 1911.

²⁸ C. Loukotka "Nouvelle Contribution a l'Etude de la Vie et du Langage des Kaduveo", en *JASAP*, volumen XXV, pp. 251-277.

²⁹ G. Griffiths, "Numerals and Demonstratives in Kadiwéu", en *Arquivos de Anatomia e Antropologia*, volumen 1, pp. 61-77.



Según se desprende de los datos, el kaduveo incorpora los numerales dos y tres en la composición de los pronombres de primera persona dual y trial, respectivamente. En realidad este mecanismo no representa ninguna novedad ya que es el mismo al que recurren las lenguas austronésicas antes mencionadas.

Pero, aparte de la persona y el número, los sistemas pronominales también suelen incorporar en su estructura a las llamadas distinciones de género, como un recurso adicional para precisar la referencia. En su manifestación más elemental, este rasgo se limita a dos o tres clases diferentes, restringidas a la tercera persona. Un ejemplo de este tipo es el del piro,³⁰ lengua arahuaca de la ribera del Urubamba, en Perú:

	Singular	Plural
1ª persona	<i>hita</i>	1ª persona <i>wixxa</i>
2ª persona	<i>pixxa</i>	2ª persona <i>hixxa</i>
3ª persona	<i>wale</i>	3ª persona <i>wan'a</i>
	masculino	
	3ª persona <i>wala</i>	
	femenino	

Como puede observarse, este juego de pronombres incluye un "él" y un "ella". Sin embargo, dicha distinción de género se neutraliza en el plural.

³⁰ M.R. Wise, "Grammatical Characteristics of Preandine Arawakan Languages of Peru", en D.C. Derbyshire y G.K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, volumen I, Mouton de Gruyter, Berlin, Nueva York, Amsterdam, 1986.

En ocasiones, llega a suceder que la distinción de género rebasa los límites de la tercera persona para también instalarse en la segunda, e incluso en la primera, tal y como acontece en el *rikbaktsa*,³¹ lengua macro-ge del Mato Grosso occidental, en la que la diferencia entre masculino y femenino afecta prácticamente a todo el paradigma, aunque al igual que en el ejemplo anterior, la distinción de género también se neutraliza en algunas regiones del sistema, a saber, la primera persona del plural y la segunda del singular:

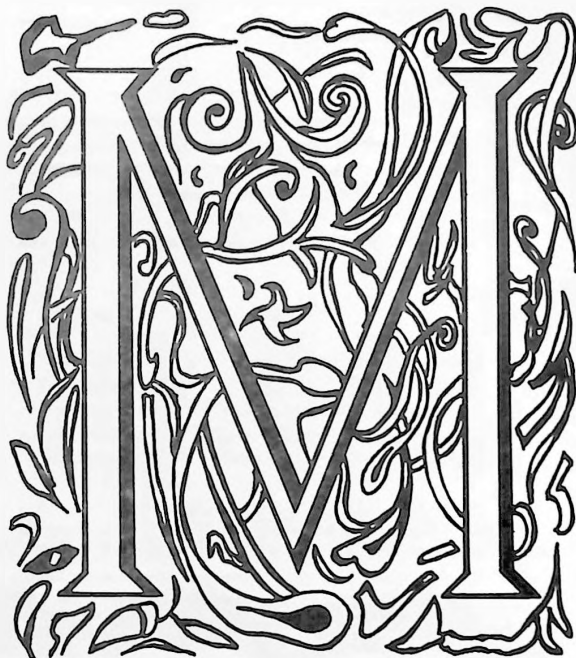
	singular	plural
1ª persona masculino	<i>uta</i>	<i>katsa</i>
1ª persona femenino	<i>ikiza</i>	<i>katsa</i>
2ª persona masculino	<i>ikia</i>	<i>ikiahatsa</i>
2ª persona femenino	<i>ikia</i>	<i>ikiahaka</i>
3ª persona masculino	<i>ta</i>	<i>kytsa</i>
3ª persona femenino	<i>tatsa</i>	<i>kykyry</i>

Por otra parte, puede llegar a suceder que el mentado género se desarrolle en una forma tan exuberante, que llegue a convertir el espacio de la tercera persona en una suerte de armario clasificatorio donde tenga cabida y acomodo un conglomerado de clases capaces de individualizar mejor la referencia, con arreglo a diversos ordenamientos arbitrarios. A este respecto, uno de los ejemplos más floridos que se ha identificado es el del chocho,³² lengua otomangue del estado de Oaxaca que en la tercera persona distingue más de media docena de clases diferentes:

él, ella (niño, niña)	<i>soásá</i>
él (muchacho o animal de monte)	<i>soári</i>
ella (muchacha)	<i>soáci</i>
él (amigo íntimo de la misma edad, adulto)	<i>soágá</i>
ella (amiga íntima de la misma edad, adulta)	<i>soánū</i>
él, ella (con respeto)	<i>soári</i>
él, ella (con veneración)	<i>soáni</i>
ello (animal doméstico)	<i>soabā</i>
ello (fruto)	<i>soārū</i>
ello (objeto de madera)	<i>soandá</i>
ello (objeto)	<i>soágá</i>

El género, de ninguna manera debe confundirse con las diferencias de habla que emanan de las diferencias de sexo porque, ciertamente, en algunas lenguas las formas que usan los hombres divergen de las que usan las mujeres. Un ejemplo típico de esta índole es el caribe,³³ lengua arahuaca que se habló en todas las Antillas Menores y que pervivió en las islas de Dominica y San Vicente hasta los años veinte, cuando se extinguió. Según se ve en el paradigma, en esta lengua los pronombres singulares del habla masculina difieren de los de habla femenina, desigualmente ésta que se neutraliza en las formas plurales, las cuales son iguales para ambos sexos:

	1ª	2ª	3ª
Singular (habla masculina)	<i>Áo</i>	<i>Ámaro</i>	<i>Likuya</i>
Singular (habla femenina)	<i>Núkuya</i>	<i>Búkuya</i>	<i>Túkuya</i>
Plural (ambos sexos)	<i>Wákuya</i>	<i>Húkuya</i>	<i>Nhákuya</i>



Tocante a este punto, es interesante señalar que, al parecer, el origen del habla por sexos en Dominica y San Vicente se remonta al siglo XV, época en la que los indios caribes empezaron a emigrar, probablemente desde la región de las guayanas, hacia el interior del continente y hacia las Antillas. Las costumbres guerreras de los caribes implicaban que, al conquistar un territorio, mataban a todos los hombres de las tribus

³¹ U. Wieseemann, "The Pronoun Systems of Some Je and Macro-Je Languages", en U. Wieseemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.

³² C. Mock, *Chocho de Santa Catarina Ocotlán*, COLMEX-CIIS-ILV, México, 1977.

³³ J.N. Rat, "The Carib Language as Now Spoken in Dominica", en *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland Journal*, volumen XXVII, 1898, pp. 293-315.

vencidas, pero se quedaban con sus mujeres. Por supuesto, tales mujeres fueron las que conservaron el arahuaco, primero como lengua femenil, y luego se la enseñaron a sus hijos con lo que, al cabo de unas cuantas generaciones, se convirtió en la lengua de uso corriente en las Antillas Menores, claro con una cantidad impresionante de préstamos caribes y conservando algunas diferencias entre lo que era el habla masculina y el habla femenina.

Eventualmente, las distinciones de género llegan a entrecruzarse con las diferencias de habla por sexos, creando un esquema pronominal doblemente elaborado. El triqui de Chichahuaxtla,³⁴ lengua otomange del estado de Oaxaca, nos ilustra un arreglo de este tipo, a nivel de la tercera persona singular:

él (habla masculina)	<i>sij</i> ³
él (habla femenina)	<i>yun</i> ²
ella (habla masculina)	<i>yun</i> ²
ella (habla femenina)	<i>o</i> ²
ello (animal)	<i>xuj</i> ³
ello (cosa)	<i>o</i> ²

Otra dimensión patente en varios sistemas pronominales del continente, es la del respeto. La manifestación de esta distinción adopta diferentes modalidades en las lenguas. Por ejemplo, se puede expresar mediante la afijación de morfemas específicos, como en el náhuatl clásico,³⁵ donde el respeto hacia la persona referida se marcaba posponiendo a la raíz pronominal el sufijo *-tzin* en singular, y *-tztzin*, -reduplicado, en plural:

	Familiar	Respeto
1ª persona singular	<i>nehuatl</i>	<i>nehuatzin</i>
2ª persona singular	<i>tehuatl</i>	<i>tehuatzin</i>
3ª persona singular	<i>yehuatl</i>	<i>yehuatzin</i>
1ª persona plural	<i>tehuantin</i>	<i>tehuantzitzin</i>
2ª persona plural	<i>amehuantin</i>	<i>amehuantzitzin</i>
3ª persona plural	<i>yehuantin</i>	<i>yehuantzitzin</i>

Asimismo es posible manifestar la calidad de respeto usando algunas formas pronominales del plural, aun cuando la referencia sea singular. Un ejemplo de este tipo se encuentra en la segunda persona del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaru,³⁶ lengua de gran vitalidad que siempre ha presentado problemas de clasificación:

tú	<i>t^hu</i>
usted	<i>cá</i>
ustedes	<i>cá</i>

Del mismo modo, también puede acontecer que las lenguas posean pronombres independientes específicos para denotar esta diferencia, tal y como puede observarse en la variante zapoteca de Teotitlan:³⁷

yo	<i>naa</i>
tú	<i>lui</i>
usted	<i>yubyu</i>
él/ella	<i>la-ang</i>
ello (animal)	<i>la-m</i>
ello (cosa)	<i>la-ing</i>
nosotros	<i>to-noung</i>
ustedes	<i>lui-tu</i>
ellos	<i>laa-danh</i>

Igualmente, puede suceder que la expresión del respeto se constituya como una escala de valores cuyo uso se encuentre socialmente codificado. Un sistema pronominal con esta configuración es el del náhuatl de Zacapoaxtla,³⁸ variedad que llega a distinguir hasta cuatro grados diferentes de respeto:

³⁴ C. Good, *Diccionario triqui de Chichahuaxtla*, ILV-SEP, México, 1978.

³⁵ R. Simeón, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México,

1977. Versión en español de *Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine*, Imprimerie Nationale, Paris, 1885.

³⁶ Nansen Diaz, *op. cit.*

³⁷ J. de Angulo, y L.S. Freeiland, "The Zapotecan Linguistic Group", en *JAL*, volumen VIII, 1935, pp. 111-130.

³⁸ D.F. Robinson, *Aztec Studies II, Sierra Nahuatl Word Structure*, SIL-University of Oklahoma, 1966.



	Neutral	Moderado	Grande	Intenso
1ª persona singular	<i>neh</i>	<i>nehwa</i>		
2ª persona singular	<i>teh</i>	<i>tehwa</i>	<i>tehwacin</i>	<i>tehwapolcin</i>
3ª persona singular	<i>yeh</i>	<i>yehwa</i>	<i>yehwacin</i>	<i>yehwapolcin</i>
1ª persona plural		<i>tehwan</i>		
2ª persona plural		<i>namehwan</i>	<i>namehwancin</i>	<i>namewapolcin</i>
3ª persona plural		<i>yehwan</i>	<i>yehwancin</i>	<i>yehwapolcin</i>

Para terminar, sólo resta señalar que los rasgos mencionados llegan a conjugarse dentro de los sistemas pronominales, en mayor o menor medida, creando de esta manera un abanico importante de tipos, cuyo grado de complejidad puede llegar a ser significativo. Muestra de ello, es el sistema mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo³⁹ el cual, como puede observarse, está conformado por doce pronombres que, parcial o totalmente, expresan las siguientes categorías: tres personas, la oposición exclusivo/inclusivo, tres números (singular, dual y plural) y dos géneros (masculino y femenino):

1ª persona	2ª persona	3ª persona
singular <i>nuç²gO</i>	singular <i>nuç²ge</i>	singular <i>nuhnu</i> masculino
dual <i>nuç²gObi</i>	dual <i>nuç²gebi</i>	singular <i>nuhna</i> femenino
dual <i>nuç²gObe</i>	plural <i>nuç²gehi</i>	plural <i>nuhyo</i> masculino
exclusivo plural <i>nuç²gOhi</i>		plural <i>nuhya</i> femenino
plural <i>nuç²gOhme</i>		
exclusivo		

Aparte de su complejidad, el paradigma mazahua es instructivo porque representa un resumen de la lógica de organización que siguen los sistemas pronominales, a saber: el desarrollo del número a partir de la primera y segunda personas, aunado al establecimiento del género en la tercera. Sin embargo, no basta con apuntar dos o tres directrices formativas. Es menester también estudiar los diferentes tipos de sistemas desde otras perspectivas, considerando sus frecuencias, ponderando su estabilidad genética, investigando su solidaridad con otros rasgos estructurales, analizando su distribución en el espacio y su susceptibilidad a la difusión. Porque sólo de esa manera estaremos en posibilidad de obtener una visión cabal de lo que es el complejo de los sistemas pronominales americanos.

Bibliografía

- Amador Hernández, M, *Gramática mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo*, tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1976.
- Angulo, J. de y L.S. Freeland, "The Zapotecan Linguistic Group", en *IJAL*, volumen VIII, 1935, pp.111-130.

³⁹ M. Amador Hernández, *Gramática mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo*, tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1976.

- Bareiro Saguier, R. y M. Dessaint, "Esbozo del sistema lingüístico del guaraní paraguayo", en B. Pottier (Ed.) *América Latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO-Monte Avila Editores, Caracas, 1983.
- Bascom, B., "Northern Tepehuan", en R.W. Langacker (Ed.) *Studies in Uto-Aztecan Grammar*, volumen III, SIL-University of Texas, Arlington, 1982.
- Benveniste, E., *Problemas de lingüística general*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1984, versión en español de *Problèmes de Linguistique Générale*, Editions Gallimard, Paris, 1966.
- Bertonio, L., (1612), *Vocabulario de la lengua aymara*, Ediciones CERES, Cochabamba, 1984, facsímil de la edición del siglo XVI.
- Boas, F. y E. Deloria, "Notes on the Dakota, Teton Dialect", en *IJAL*, volumen VII, 1932, pp. 97-121.
- Dixon, R.B., "Maidu", en F. Boas (Ed.), *Handbook of American Indian Languages*, Bureau of American Ethnology, Washington, 1911.
- Everett, D. "Piraha", en D.C. Derbyshire y G.K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, Mouton de Gruyter, Berlín, Nueva York, Amsterdam, 1986.
- Good, C., *Diccionario triqui de Chicahuaxtla*, ILV-SEP, México, 1978.
- Griffiths, G., "Numerals and Demonstratives in Kadiwéu", en *Arquivos de Anatomia e Antropologia*, volumen 1, 1975, pp. 61-77.
- Hagège, C., *La estructura de las lenguas*, Editorial Gredos, Madrid, 1987, versión en español de *La Structure des Langues*, Presses Universitaires de France, Paris, 1982.
- Hockett, Ch.F., "Potawatomi", en *IJAL*, volumen XIV, 1948, pp. 1-10, 63-73, 139-149, 213-22.
- Hurley, A. y A. Ruiz Sánchez, *Diccionario tzotzil de San Andrés*, ILV-SEP, México, 1978.
- Ibarra Grasso, D.E., "Las formas de contar de los pueblos primitivos y las influencias lingüísticas surasiáticas y oceánicas en la América indígena", en *Miscelánea Paul Rivet octogenario dicata*, UNAM, México, 1958.
- Keller, K., "The Chontal (Mayan) Numeral System", en *IJAL*, volumen XXI, 1955, pp. 258-275.
- Lévi-Strauss, C., *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona, 1991, versión en español de *Les Structures Élémentaires de la Parenté*, Mouton et Co., Paris, La Haya, 1949.
- Loukotka, Č., "Nouvelle Contribution a l'Etude de la Vie et du Language des Kaduvéo", en *JSAP*, volumen XXV, 1933, pp. 251-277.
- Manrique, L., "Jilapan Pame", en N.A. McQuown (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*, volumen V, University of Texas Press, Austin, 1967.
- Mock, C., *Chocho de Santa Catarina Ocotlán*, COLMEX-CIIS-ILV, México, 1977.
- Nansen Díaz, E., *Elementos de fonología y morfología del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro*, Michoacán, INAH, México, 1985.
- Norwood, S., "La estructura de la lengua sumú", en *Boletín de antropología americana*, volumen XV, 1987, pp. 85-92.
- Ochoa Peralta, M.A., *El idioma huasteco de Xiloxuchil, Veracruz*, INAH, México, 1984.
- Popovich, H., "The Nominal Reference System of Maxakali", en U. Wiesemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.
- Rat, J.N., "The Carib Language as Now Spoken in Dominica", en *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland Journal*, volumen XXVII, 1898, pp. 293-315.
- Robinson, D.F., *Aztec Studies II, Sierra Nahuatl Word Structure*, SIL-University of Oklahoma, 1966.
- Simeon, R., *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977, versión en español de *Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine*, Imprimerie Nationale, Paris, 1885.
- Smith-Stark, T.C., "Términos para hermanos en las lenguas indoeuropeas", Mecanoscrito de la ponencia presentada en las Primeras Jornadas Lingüísticas Celebradas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- Suárez, J.A., *Tlapaneco de Malinaltepec*, COLMEX, México, 1988.
- Swadesh, M., *El lenguaje y la vida humana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- Swanton, J.R., "Notes on the Haida Language", en *American Anthropologist*, volumen IV, 1902, pp. 392-403.
- Tovar, A., *Relatos y diálogos de los matacos, seguidos de una gramática de su lengua*, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1931.
- Veerman-Leichsenring, A., *El pcpoloca de Los Reyes Metzontla*, Amerindia, Paris, 1974.
- Wiesemann, U., "The Pronoun Systems of Some Je and Macro-Je Languages", en U. Wiesemann (Ed.) *Pronominal Systems*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, Alemania, 1986.
- Wise, M.R. "Grammatical Characteristics of Preandine Arawakan Languages of Peru", en D.C. Derbyshire y G.K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*, volumen I, Mouton de Gruyter, Berlín, Nueva York, Amsterdam, 1986.
- Wolgemuth, C., *Gramática náhuatl de Mecayapan*, ILV, México, 1981.



LOS VERBOS PSICOLÓGICOS DEL ESPAÑOL: UN PRIMER ACERCAMIENTO A SUS ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS

Sergio Bogard

Introducción

Una de las partes más peculiares que, en mi opinión, puede encontrarse en la sintaxis del español es la que concierne a los verbos intransitivos que denotan experimentación psicológica, así como las estructuras sintácticas que proyectan. Se trata de verbos que subcategorizan dos argumentos, lo cual los vuelve semejantes, en cierto sentido, a los verbos transitivos, y los aleja de lo normalmente esperado para los verbos intransitivos (*cf.*, por ejemplo, *mis primos llegaron ayer, pasan los años, prevalecía el desorden*, etcétera). Y son intransitivos desde el punto de vista de que ninguno de sus dos argumentos aparece como objeto superficial.

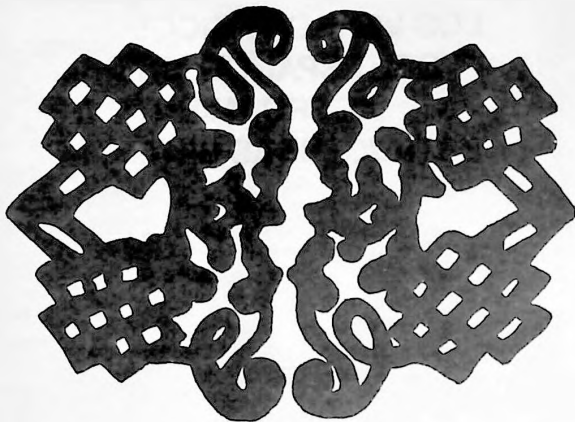
La semejanza con las oraciones transitivas no termina en la relación biargumental que proyectan ambos tipos de verbos, sino que se acentúa en la observación de que éstos tienden a entablar algún tipo de relación temática entre un argumento de referencia animada, al que en ambos casos normalmente se coloca en posición preverbal; y otro de referencia no animada, al que también en ambos casos se suele ubicar en posición posverbal. La diferencia radica en que mientras en las oraciones transitivas el constituyente de referencia animada se codifica gramaticalmente como sujeto y el de referencia no animada como objeto, en las oraciones intransitivas con verbo psicológico el primero aparece como complemento indirecto y el segundo como sujeto.



En este trabajo presento una caracterización preliminar de las estructuras sintácticas de los verbos intransitivos psicológicos del español. Para llevarla a cabo he tomado como instrumento algunos conceptos que se inscriben en el marco teórico de *Rección y Ligamiento*.¹ Dentro de él me ha resultado punto de referencia ineludible el fundamental *Principio de Proyección*, dado que parto de la consideración de que los argumentos relacionados en una oración, al desempeñar funciones sintácticas específicas, reflejan las relaciones de significado que dentro de una predicación son establecidas por participantes cuyo valor temático está condicionado por el contenido léxico del verbo.

En particular me ocupé de dos cuestiones. En la primera parte del trabajo comparo las oraciones transitivas y las intransitivas con verbo psicológico, puesto que, como dije antes, ambas subcategorizan dos argumentos. En esa comparación es importante el análisis del carácter temático de los argumentos que proyectan tanto los verbos transitivos

¹Consultar, por ejemplo, Neam Chomsky, *Lectures on Government and Binding*, Font. Dordrecht, 1981; o Leobon Barrett, *The MIT Press*, Cambridge, Massachusetts, 1986.



como los intransitivos psicológicos dado que eso parece aportar una posible explicación a la diferente estructuración sintáctica de ambos tipos de verbos biargumentales. En la segunda parte analizo, por un lado, el carácter referencial de los argumentos para ambos tipos de verbos, pues eso parece repercutir en el orden superficial que ocupan los constituyentes en el tipo de oraciones a que me estoy refiriendo; y analizo, por otro, su carácter estructural, básicamente con la finalidad de mostrar por qué razón el verbo intransitivo psicológico y su sujeto parecen tener entre sí un grado de cohesión semejante al que tradicionalmente se ha reconocido para el verbo transitivo y su objeto.

Naturaleza biargumental de las oraciones intransitivas con verbo psicológico

Construcciones como:

1. a) A María le agradan tus detalles,
- b) A María le duele tu actitud,

muestran la estructura oracional no marcada que gira alrededor de los verbos psicológicos del español. En términos gramaticales dicha estructura se podría sintetizar como sigue:

Complemento indirecto (CI) + marca sintáctica de CI + verbo intransitivo (VI) + sujeto (S).

Los verbos que proyectan esa estructura subcategorizan dos argumentos: una frase prepositiva (FP) que funciona como CI,² y una frase nominal (FN) que lo hace como S, lo cual genera una construcción sintagmática semejante a la que se produce con los verbos transitivos (VT), que también implican, como se sabe, la presencia de dos argumentos obligatorios. Sin embargo, mientras que en este caso se trata de lo característico de las construcciones transitivas, en el caso de los verbos psicológicos del español, como verbos intransitivos que son, se esperaría que demandaran con carácter obligatorio sólo un argumento.

² Dejo pendiente el debate sobre si la frase que codifica al CI es prepositiva o nominal. En este momento asumo la perspectiva tradicional de que se trata de una FP.

En este contexto resulta peculiar la construcción con verbo psicológico en español, dado que en otras lenguas la estructura con dos argumentos obligatorios es necesariamente transitiva. Considérese, por ejemplo, el inglés. En este punto es importante preguntarse qué motiva la existencia de dos estructuras sintácticamente tan distintas en español cuando en ambas es común exigir la presencia de dos argumentos.

Si comparamos una serie de oraciones transitivas como:

2. a) Juan abrazó a su hijo,
- b) Juan sufrió un desmayo,
- c) Juan recibió la revista de lingüística,
- d) Juan tiene un departamento,

con las oraciones intransitivas de (1), se observa que mientras entre los participantes de las oraciones transitivas se pueden establecer varias relaciones temáticas:

- 2' a) agente-paciente,³
- b) paciente-tema (o causa),
- c) meta-tema,⁴
- d) poseedor-poseído (tema),⁵

la estructura intransitiva de CI parece especializar una sola:

1'. a) b) experimentante-causa psicológica, que es la que caracterizará a la proyección argumental de los verbos psicológicos. Aquí es oportuno recordar que los verbos psicológicos son un tipo de verbos causativos cuyo significado implica una repercusión de carácter emotivo, y que, en ese sentido, proyectan una relación argumental de una causa a un experimentante.⁶ En esta relación, el experimentante denota al participante que sufre un cambio

³ Como se sabe, el agente lleva a cabo una acción cuya efectividad es recibida por el paciente (Paul Hopper y Sandra Thompson, "Transitivity in Grammar and Discourse", en *Lg.* número 56, 1980, p. 251); en tanto que el paciente refiere a algo que se halla en un estado particular (Helos Contreras, *El orden de palabras en español*, segunda edición, Madrid, Cátedra, 1983, p. 53), o al "objeto afectado" (Ray Jackendoff, "The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory", en *LJ*, número 18, 1987, pp. 394) como resultado de la acción ejecutada por el agente.

⁴ Citado en Jackendoff, *op. cit.*, p. 378; Gruber, *Studies in Lexical Relations*, tesis doctoral, MIT, 1965, define el tema como el objeto en movimiento o en el acto de ser localizado o situado, y a partir de este concepto, la fuente, como el objeto del que procede el movimiento, y la meta, como el objeto hacia el cual se dirige el movimiento.

⁵ El sujeto superficial de verbos que denotan posesión o carencia se interpreta como un poseedor (Contreras, *op. cit.*, pp. 53-54).

⁶ David Positsky, "Binding problems with experiential verbs", en *LJ*, número 18, 1987, p. 132; Magnar Blekkø, "The Experiential Constraint", en *LJ*, número 19, 1988, p. 170; Jane Grimshaw, *Argument Structure*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1990, pp. 22-25, entre otros.

interno/cognitivo,⁷ o cuya función tiene que ver con estados mentales,⁸ mientras que el otro argumento denota a aquello que ocasiona dicho cambio interno.⁹

El inglés trata las oraciones del tipo ejemplificado en (1) como formalmente transitivas: *I like apples*, donde el experimentante es codificado como un S de estructura-S; o bien, *This book amuses me*, donde el experimentante es codificado como un objeto de estructura-S.¹⁰ El español, en cambio, maneja de manera distinta las oraciones cuyo núcleo es un VI psicológico: aquello que producirá el cambio interno en el experimentante toma la misma forma que el único argumento de los VI típicos, es decir, un S de estructura-S, mientras que el experimentante aparecerá en la forma corres-

pondiente a un oblicuo, concretamente como un dativo (i.e., como un CI). Así, el equivalente español de una oración como *I like apples* es:

3. (A mi) me gustan las manzanas.

La distinción entre ambas está motivada por la preferencia que en el español se observa a tratar como intransitivas a oraciones con dos participantes obligatorios. En el sistemático caso de que la oración tenga como núcleo un verbo psicológico, y de que, por lo tanto, la oración sus dos participantes: uno, como la *causa* que generará la actitud o cambio interno descrito por el verbo; y el otro, como el *experimentante* de dicha actitud o cambio. Esa construcción intransitiva, ejemplificada en (1) y (3), corresponde al peculiar tipo de oración que tiene como centro un verbo psicológico de CI, y que reesquemato como sigue:

(CI) + clítico de CI + VI de CI + S

experimentante + verbo psicológico + *causa*

En resumen, el español utiliza la oración intransitiva de CI para expresar la relación temática de experimentación psicológica.¹¹

Hagamos ahora algunas consideraciones sobre la estructuración sintáctica en que se proyectan los verbos psicológicos de CI.

Estructuración sintáctica de los verbos intransitivos de CI

Al observar y comparar el orden de constituyentes de una oración transitiva y el de una oración intransitiva de CI con verbo psicológico, puede notarse que tienen diferentes estructuras-S: FN (S)-V-FN (objeto -O-) en el primer caso, y FP (CI)-V-FN (S) en el segundo. Si a esto se agregan los papeles temáticos que representan los constituyentes adyacentes al verbo, es posible incorporar otra información: en el primer caso, supongamos una oración transitiva prototípica,¹² el verbo relaciona un agente (A) con un paciente (P), y en el segundo relaciona una causa (C) con un experimentante (E). En ambos casos la relación va de una fuente o procedencia a un afectado (dicho *sensu lato*), pero las respectivas estructuras-S la codifican en direcciones distintas:¹³

S - V - O frente a CI - V - S

A → P E ← C

Cabría pensar entonces que la flexibilidad de movimiento que en la estructura-S exhibe el S¹⁴ se debe a razones que hay que buscar en otros niveles de representación.

Véanse las siguientes dos oraciones, la (4) transitiva y la (5) intransitiva de CI, las cuales consideraré no marcadas en sus respectivos casos:

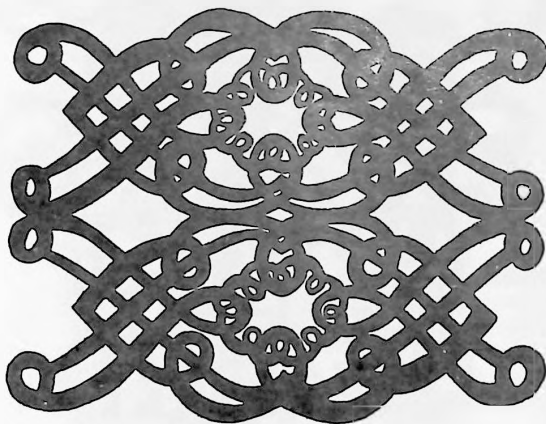
4. Juan espera tu contestación,

⁷ Lo cual parece confirmarse con el hecho de que, en un dialecto no leísta como el mexicano, otro tipo de verbos de experimentación psicológica, los que codifican al experimentante como objeto de estructura-S (A Juan le divierte este libro; A María le divierte este libro), y de los que no me ocupo en este trabajo, se están reanalizando como VI de CI (A Juan/María le divierte este libro).

⁸ Cf. Hopper y Thompson, *op. cit.*

⁹ La flecha indica hacia el participante afectado.

¹⁰ Me restringiré en este trabajo a las dos construcciones de que estoy hablando.



5. A Juan le urge tu contestación,

En las dos es clara la semejanza referencial a ambos lados del verbo: en posición preverbal se ha situado el argumento con el rasgo [animado], mientras que en posición posverbal se ha situado el argumento con el rasgo [no animado]. Esta situación parece mostrar indicios de cómo se organiza el orden de constituyentes en español: cuando la oración enlaza un argumento animado y uno no animado, el constituyente que representa el argumento animado, sobre todo si es humano, o jupa la posición preverbal, en tanto que el constituyente que representa el argumento no animado se sitúa en posición posverbal:

ANIMADO	—	NO ANIMADO
A	→	P
S	VT	O
E	←	C
CI	VI de CI	S

Una vez planteado eso, y regresando a los ejemplos (4) y (5), se puede hacer notar —en principio sólo intuitivamente— que la relación que se da entre un VI de CI y su S gramatical parece tan estrecha como la que se establece entre un VT y su O. Veamos qué se puede decir al respecto en términos de la Teoría del Caso Abstracto.

Como se sabe, los VT se caracterizan porque subcategorizan un O como argumento interno, es decir, el núcleo verbal genera su argumento dentro de su misma proyección: [V' [V' [V N']]]. en tanto que el S constituye el argumento externo del núcleo verbal en virtud de que sintácticamente se produce fuera de la proyección máxima [V''] en la que se encuentra el núcleo [V] que lo selecciona:¹⁵ [FL'' [N'' FL' [FL V'' [V' [V N']]]]]).

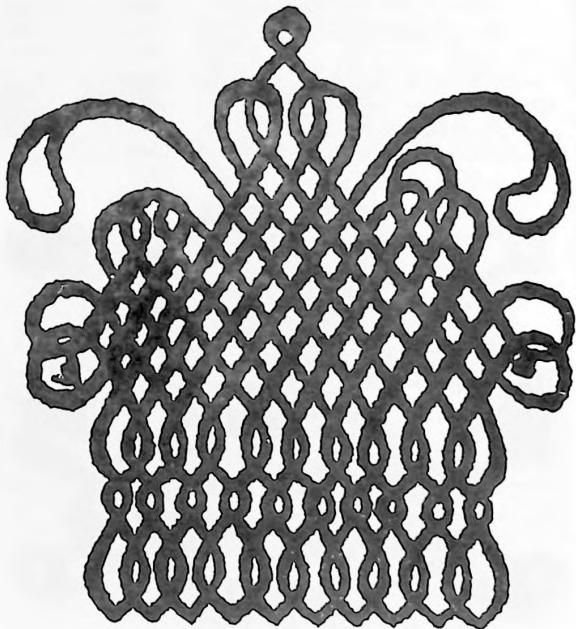
Ahora bien, para que la relación temática entre un núcleo y su complemento dé por resultado una construcción gramatical, es necesario que el N'' complementario tenga Caso,¹⁶ y al considerar un núcleo verbal transitivo, el verbo le asigna Caso objetivo o acusativo a su argumento interno, mientras que la flexión verbal le asigna Caso nominativo a su argumento externo. Ambos corresponden al llamado Caso estructural y se asignan independientemente del papel temático de los respectivos argumentos.¹⁷

Si a la luz de estas consideraciones comparamos la estructura sintagmática cuyo núcleo es un VT, y la estructura sintagmática cuyo núcleo es un VI (pero biargumental) de CI, se advierte que son variadas las redes temáticas involucradas en S-V-O, y que a todas ellas co-

rresponde una sola red casual: el argumento externo va en Caso nominativo, y el argumento interno del verbo en Caso acusativo. Resulta, en cambio, que a la estructura CI-V-S de los verbos psicológicos le corresponde una y la misma red temática: (Experimentante, Causa), argumentos a los que se les asignan los mismos Casos, a saber, dativo y nominativo, respectivamente. Al constituyente que codifica al E se le asigna el Caso dativo, pero, puesto que a la asignación de este caso subyace el llamado Principio de Uniformidad, según el cual el asignador de Caso debe coincidir con el marcador temático,¹⁸ se trata de un Caso inherente. En el caso que nos atañe, el verbo le asigna a un argumento el papel temático de E, y también en la estructura-P le asigna el Caso dativo.

En cuanto al otro argumento, lo que se cumple el Principio de Predicación, pero ese Caso nominativo "hacaído" sobre el argumento interno del núcleo verbal, de tal manera que el S de estructura-S no coincide con un S de estructura-P, que, en el

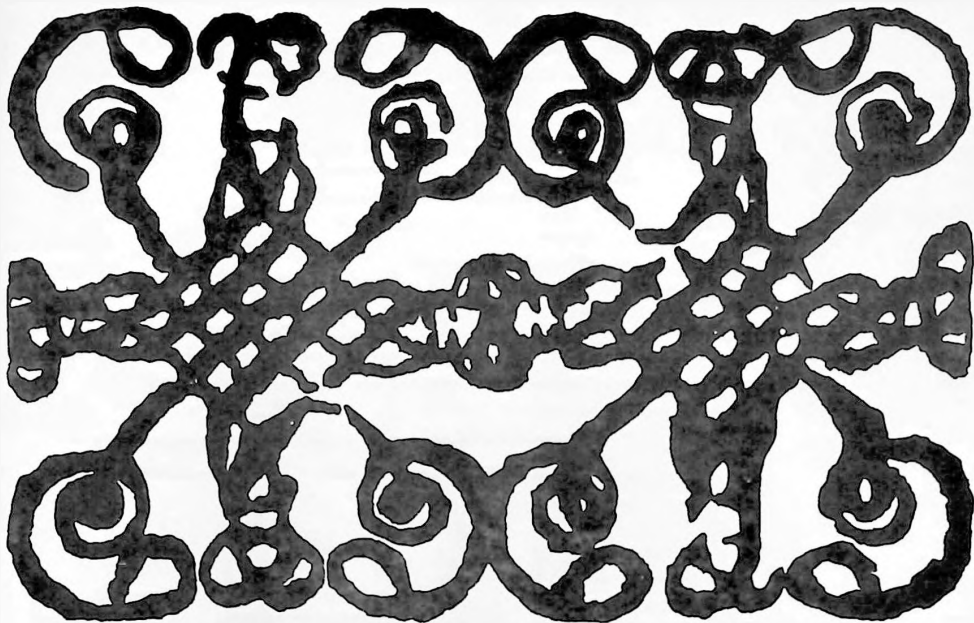
¹⁵ Cfr. *ibidem*, pp. 126-127.



¹⁵ Con respecto a la noción de "argumento externo" véase Edwin Williams, "Argument Structure and Morphology" en *The Linguistic Review*, número 1, 1981, pp. 83-84.

¹⁶ Cfr. Chomsky, *Lectures*... p. 170.

¹⁷ Aquí hay que recordar que la asignación de los Casos nominativo y acusativo se hace directamente: en la estructura-S y esos Casos corresponden al llamado Caso estructural, en el que no hay restricción temática alguna pues el Caso puede asignarse a argumentos con papeles temáticos muy distintos. Cfr. *ibidem*, pp. 170-171.



caso de los verbos que comentamos parece no existir, por lo mismo, la posición que correspondería al argumento externo queda como una posición argumental no temática.¹⁹ El S superficial de los VI de CI es, en consecuencia, un S derivado.

Abro aquí un paréntesis para referirme brevemente a algunas propiedades de los S derivados. En su trabajo sobre los verbos psicológicos del italiano, Belletti y Rizzi²⁰ dicen que un S derivado puede reconocerse porque:

I) No puede ligar a un clítico reflexivo (i. e., anafórico).

6. a) Juan aburre a María,

b) Juan(i) se(i) aburre.

7. a) A María le agrada Juan,

b) *A María se(i) le agrada Juan(i).

II) No puede ser *pro* con interpretación arbitraria.

8. *Pro* ya aburrieron a los empresarios con tanto impuesto.

9. *A Juan ya le desagradaron *pro* por tanta necesidad.

III) Las estructuras con S derivado no pueden incrustarse en construcciones causativas.

10. Juan hizo que María(i) agotara sus(i) esfuerzos.

11. *Juan hizo que a María(i) le chocaran sus (i) esfuerzos.

IV) No admite la pasivización sintáctica. Esta propiedad, sin embargo, queda fuera del ámbito de los verbos que aquí comento puesto que se trata de VI y, al menos en español, los argumentos internos que pueden pasivizarse deben cumplir como requisito básico el tener Caso acusativo.

Llegado a este punto quiero agregar otro argumento en favor de que el S de los VI de CI es un S derivado, equiparable en la estructura-P al argumento interno de los VT. Se trata de la coordinación de dos oraciones.

En la serie (12) de ejemplos tenemos los casos de dos oraciones coordinadas. Una intransitiva y otra transitiva, compartiendo una misma FN:

12. a) Juan chocó y la policía lo llevó a la cárcel,

b) Juan chocó y fue llevado a la cárcel por la policía.

En ambos casos el elemento común es "Juan". En (12. a) "Juan" es el S de la primera oración y el clítico pronominal *lo* lo reproduce como el O de la segunda. Puesto que ese constituyente común cumple funciones diferentes en cada oración (S y O, respectivamente), cuando se les quiere combinar, pero omitiendo la repetición del elemento

¹⁹ Esto, como se ve, va en consonancia con la "generalización de Burzio" según la cual un verbo puede asignar Caso acusativo a su argumento interno sólo si puede asignar papel temático a su argumento externo. Cfr. Luigi Burzio, *Italian Syntax: A Government-Binding Approach*, Reidel, Dordrecht, 1986 pp. 178-187.

²⁰ Adriana Belletti y Luigi Rizzi, "Los verbos psicológicos y la teoría temática", en Violeta Demonte y Marina Fernández L. (editoras), *Sintaxis de las lenguas románicas*. El Arquero, Madrid, 1987.

común, un recurso del español es el proceso de pasivización. Mediante ese proceso se suprime el argumento externo de la oración y su posición queda como una posición argumental destematizada, gracias a lo cual el argumento interno del VT puede moverse en la estructura sintáctica para ocupar esa posición, tomando el Caso que le asigna la flexión verbal pasiva, es decir, el nominativo:

Estructura-P [-Θ] [fue llevado Juan] a la cárcel...]

Estructura-S [Juan(i) [fue llevado h(i)] a la cárcel...]

El resultado es (12. b), donde "Juan" no es únicamente un constituyente formal común, sino que ahora lo es también en términos funcionales. Se ha convertido en el S de ambas oraciones coordinadas: Juan chocó + Juan fue llevado... = Juan chocó y fue llevado...

El español, sin embargo, también presenta otro tipo de construcciones:

13. a) Me desagrada tu actitud y no la acepto.

b) Me desagrada y no acepto tu actitud.

En estos ejemplos el elemento común es "tu actitud". Notamos que (13. a) tiene el mismo comportamiento que (12. a): el elemento compartido cumple en la primera oración la función de S, en tanto que en la segunda es reproducido como O por medio del clítico pronominal *la*. Es la construcción (13. b) la que muestra un comportamiento bastante peculiar, pues ese ejemplo es el resultado de coordinar dos oraciones simples:

14. Me desagrada *tu actitud*,

15. No acepto *tu actitud*,

en donde la FN común "tu actitud" desempeña dos funciones distintas. S en (14) y O en (15), y su posición con respecto al verbo es la misma: VS y VO. Vemos en la construcción coordinada que la omisión del elemento común no ha necesitado ningún tipo de transformación para funcionar como S y como O en sus respectivas oraciones.

En ambos casos ese elemento común es el elemento subcategorizado por los respectivos verbos, es decir, constituye el argumento interno de "desagradar" y "aceptar" en la estructura-P. La consecuencia observable en español es que el hecho de coordinarse elementos configuracionalmente semejantes en la estructura-P se refleja directamente en la estructura-S por medio del orden posicional, que en esa lengua suele ser posverbal para los argumentos internos del núcleo verbal:

13. b) Me *desagraday* no *acepto tu actitud*,

VI de CI VT S/O

orden que, además, tiende a reflejar el carácter referencial normalmente esperado de los argumentos temáticos de ambas clases de verbos: Animado-V-No animado.

La diferencia, en cuanto al distinto Caso que simultáneamente carga el argumento interno en la estructura-S, se debe, como ya dije, a que en vista de que a un verbo psicológico como *desagradar* le asigna Caso inherente al E, el argumento interno sólo puede recibir el Caso que asigna la flexión verbal, o sea, el nominativo; mientras que como los VT, por ejemplo *aceptar*, asignan Caso estructural, por ser transitivos le asignan Caso acusativo al argumento interno, y es el argumento externo el que recibe el Caso proveniente de la flexión verbal.

Es conveniente aclarar, por último, que una construcción como (13. b) es poco frecuente pero gramatical, y requiere necesariamente que la oración intransitiva tenga un tipo especial





de verbo: un VI de CI, que se caracteriza, recito, portener un argumento interno que en la estructura-S se codifica como S gramatical.²⁷

Bien, si los ejemplos valen, parece confirmarse que el S de los VI de CI es un S derivado. Vemos pues que, en la estructura-P, tanto los VT como los VI de CI subcategorizan una FN: [V' [V N'']]. Si recordamos los ejemplos (4) y (5), con VT y VI de CI, respectivamente, y recordamos también que la construcción no marcada para las oraciones con el segundo tipo de verbo es CI-V-S, podemos ahora, en consecuencia, darnos cuenta de que la relación del S al VI de CI es tan estrecha como la del O al VT, puesto que ambos complementos constituyen los argumentos internos de sus respectivos núcleos verbales. Además, en ambos casos la configuración de la estructura-S sirve de apoyo. Dada la flexibilidad que en cuanto al orden de constituyentes en la oración posee el español,

²⁷ Queda para otro momento la discusión sobre el carácter inacusativo o ergativo de este tipo de verbos del español. Sobre la hipótesis de inacusatividad véase a David Perlmutter, "Impersonal Passives and the Unaccusative Hypothesis", en *Proceedings of the Berkeley Linguistic Society*, número 4, 1978, pp. 157-189 y a Butrio, op. cit.

e independientemente de que por razones concernientes a la asignación de papel temático y Caso, y que ya han sido comentadas, en una estructura sintáctica se trate de un O y en la otra de un S derivado, el orden posicional para los respectivos O y S es el mismo: pospuesto al verbo.

En este sentido, para las dos estructuras sintagmáticas a que nos hemos venido refiriendo, la configuración de la estructura-S (VO y VS) refleja la configuración de la estructura-P, es decir, [V' [V N'']], lo cual refleja también, como ya dije, la tendencia del español a situar en posición posverbal al argumento con el rasgo [no animado].

Queda ahora por determinar el estatus configuracional del E. En principio no puede funcionar como papel temático externo puesto que se le relaciona con un Caso inherentemente asignado por el verbo en la estructura-P. Desde este punto de vista, el E no debe ocupar una posición fuera de la proyección máxima donde se encuentra el verbo (es decir, de V''), porque entonces no sería posible justificar la asignación de Caso inherente por parte del verbo. Por otro lado, el E debe ocupar una posición más alta que la C, de modo que se justifique el hecho de que el papel temático del E tiene lugar en virtud de la relación que el ítem léxico verbal establece con el papel temático de su argumento interno, es decir, con la C, relación que semánticamente se podría tipificar como de causalidad psicológica. Con base en esto puede decirse que el E tiene que ocupar una posición tal que lo haga hermano del nodo que domina a V y a su argumento interno, a saber, la posición de V', desde la cual mande-c asimétricamente a la C.²²

Todo lo previamente comentado tiene como resultado que la configuración de estructura-P de la red temática (Experimentante, Causa) con los VI de CI sea:

[FL' [-Θ] FL' [FL V' [V' [V N'']] P' [...]]]

que coincide con la que proponen Belletti y Rizzi.²³ Finalmente, el orden E-V-C se produce mediante el movimiento de CI a la posición del especificador de FL'', la cual, ante la inexistencia de argumento externo en razón del tipo de verbo de que se trata y del que nos hemos venido ocupando, queda como una posición destematizada en donde puede "aterrizar" el CI, el cual, gracias a la preposición marcadora del Caso, puede salir de V'' sin que se vea afectada la realización del dativo.

Conclusión

Los verbos psicológicos subcategorizan dos argumentos: un E y una C psicológica. Para el español el tipo de verbos que se ha considerado en este trabajo se proyecta en una construcción intransitiva, lo cual resulta peculiar dado que, como se sabe, se trata de verbos biargumentales, para los cuales sería más esperable una construcción transitiva. La diferencia está en que mientras las oraciones transitivas pueden representar a más de una red temática, la estructura sintáctica que proyectan los VI psicológicos del español, CI-V-S, parece corresponder sólo a la red temática (Experimentante, Causa), hecho que, a causa del Principio de

²² Cf. Belletti y Rizzi, op. cit. pp. 116-117.

²³ *Ibid.*, p. 106.

Uniformidad, permite suponer que el verbo le asigna al E un Caso inherente, en este Caso dativo, y no un Caso estructural.

En este análisis preliminar se ha visto también que el S de la construcción CI-V-S es un S derivado, que en la estructura-P ocupa la misma posición estructural que el O: la del argumento interno del verbo; de ahí la semejanza superficial entre ambos constituyentes.

Por último, la configuración que con los VI de CI se ha propuesto para la estructura-P de la red temática (Experimentante, Causa) es la siguiente:

[FL" [-Θ FL' [FL V"[V' [V N"] P" [...]]]]]

y el orden superficial se produce mediante el movimiento de P" a la posición del especificador de FL", que en la estructura-P se encuentra destematizada.

Bibliografía

- Belletti, Adriana y Luigi Rizzi, "Los verbos psicológicos y la teoría temática", en Violeta Demonte y Marina Fernández L. (editoras). *Sintaxis de las lenguas románicas*, El Arquero, Madrid, 1987.
- Brekke, Magnar, "The Experiencer Constraint", en *LI*, número 19, 1988, pp. 169-80.
- Burzio, Luigi, *Italian Syntax. A Government-Binding Approach*, Reidel, Dordrecht, 1986.
- Contreras, Heles, *El orden de palabras en español*, segunda edición, Madrid, Cátedra, 1983.

- Chomsky, Noam, *Lectures on Government and Binding*, Foris, Dordrecht, 1981.
- *Barriers*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1986.
- Givón, Talmy, *Syntax: A Functional Typological Introduction*, volumen I, Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, 1984.
- Grimshaw, Jane, *Argument Structure*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1990.
- Hopper, Pauly Sandra Thompson, "Transitivity in Grammar and Discourse", en *Lg*, número 56, 1980, pp. 251-299.
- Jackendoff, Ray, "The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory", en *LI*, número 18, 1987, pp. 369-411.
- Perlmutter, David, "Impersonal Passives and the Unaccusative Hypothesis", en *Proceedings of the Berkeley Linguistic Society*, número 4, 1978, pp. 157-189.
- Pesetsky, David, "Binding Problems With Experiencer Verbs", en *LI*, número 18, 1987, pp. 126-140.
- Williams, Edwin, "Argument Structure and Morphology", en *The Linguistic Review*, número 1, 1981, pp. 81-114.



Paréntesis

LOS BISNIETOS DE LA MALINCHE O NOTAS ACERCA DE LA MEXICANIDAD

Luisa Paré

El sol ha reaparecido después de varios días de norte. Somos tres forasteros y un lugareño caminando sobre el barro del camino, en Pajapan, debajo del volcán de San Martín, allá por el sur de Veracruz. Desde un tendajon sale un grito enérgico, entre burlón y agresivo:

—Oye, si son gringos, no los laves a ningún lado, nos vienen a quitar nuestras costumbres.

Nuestra tarea de investigar las opiniones de la población sobre un proyecto de inversión extranjera en la comunidad nos iba a resultar bastante fácil y sin necesidad de preguntar, pensé. Quizá la intempestiva reacción de este hombre se debía a la posible llegada de una empresa extranjera para explotar las tierras de la comunidad. Al igual que Pemex lo había hecho diez años antes, y aprovechando que las tierras expropiadas para un puerto industrial que luego no se construyó, todavía están en litigio y formalmente en manos del gobierno, ahora se anunciaba otra empresa, americana esta vez, para pedirles sus tierras con el fin de explotar la madera para la producción de celulosa y papel en sus plantas de los Estados Unidos.

Pensé que le provocábamos la misma inquietud que me provocan tantos gringos y japoneses cuando los veo, por todos lados, en los bancos y oficinas de gobierno, ante mapas y fotografías de satélite, escrutando nuestro territorio, palmo a palmo.

Seguimos nuestro camino para entrevistar a la gente, para saber cómo se les ha presentado el proyecto y qué opinan de él. Conoce-





trabajar. La oferta económica de la empresa no supera la tonelada y media de maíz o de frijol que en promedio da cada hectárea.

Tomamos el camino de regreso. Otra vez el enojo histórico se dispara como flecha en el aire transparente de Pajapan:

—Los chichanos nos están acabando.

Nos quedamos atónitos.

Ante nuestro asombro, provocado por la

mos el documento escrito y esta “asociación entre sardinas y tiburón” nos parece demasiado favorable para este último.

Llegamos. Compartimos inquietudes y naranjas.

—Yo no voy a dar mis tierras para eso porque yo no como papel.

Y haciéndonos abogados del diablo, lo que es bastante difícil cuando uno ya conoce los términos leoninos de la propuesta:

—Con lo que va a ganar podría comprar su maíz.

—El maíz va a escasear y subir de precio.

Lógica contundente. En efecto, las tierras codiciadas por la empresa son las mejores del municipio, las que tradicionalmente se han usado para la siembra de maíz y frijol, las únicas protegidas de los nortes que azotan muy duro en este litoral y acaman cualquier planta que se les ponga de frente.

—No quieren las tierras de las laderas, que éstas sí necesitarían ser reforestadas porque les aumentaría sus costos de transporte. Quieren puras tierras planas y a borde de carretera o cerca de la laguna para allí embarcar la madera.

Nos vamos con información acerca de las ilusiones y dudas que ha dejado detrás de sí la empresa. Si bien a unos les preocupa de dónde comerán, otros ya piensan cómo gastarán el aguinaldo prometido. En efecto, uno de los atractivos que se les presenta es que tendrán trabajo diario y un ingreso fijo a manera de sueldo, sin

evidente confusión del que había emitido tal juicio, éste aprovechó para interpellarnos. Exaltado, nos dio una clase de historia a su manera, una manera en que reconocimos la influencia de cierto dirigente indigenista tan mestizo como nosotros, que en alguna época intervino en la comunidad y en ciertas páginas del libro de texto de quinto año de su hijo, el cual insistía en regalarnos para que nos enteráramos de cómo sucedió toda esta historia. Con mucho orgullo se presentó:

—Yo soy zapoteca, originario de Villa Hidalgo, municipio de Yalalag, distrito de Villalta, Oaxaca. Hablo zapoteco, popoluca y náhuatl. —Y con un tono de reto: —¿Y ustedes qué? ¿Ustedes qué dialectos hablan?



Inútil decir que en estos momentos uno no saca sus diplomas de latín o griego o sus constancias de haber cursado inglés, francés o incluso náhuatl en la Escuela de Antropología.

Uno de nosotros, por su procedencia noroesteña, es alto, mucho más de lo normal, otro es güero, producto del mestizaje un par de gene-

canos. Somos gachupines, y la contradicción principal hoy siguen siendo los gachupines por lo que nos hicieron hace 500 años.

Me puse un poco nerviosa e intranquila porque si yo no era mexicana, ¿y entonces qué era, después de 26 años de vivir aquí, más que en cualquier otro lado y de haber parido dos hijos que no hablan más que español?

—Qué bueno que ustedes hablan tres dialectos, y ojalá que sus hijos lo conserven porque por todos lados, educación, medios de comunicación, la tendencia es a dejar el idioma y despreciarlo.

Insistí en depositar en nosotros sus sentimientos antihispánicos, y en no entender la historia mexicana y los mexicanos como el resultado de un desarrollo complejo en que se mezclaron muchas razas, y en no darse cuenta de quiénes ahora se están volviendo los nuevos dueños de hecho de México: gringos y japoneses.

—La Malinche, esta sí fue una chingona porque hablaba muchos dialectos, pero también fue una canija porque se pasó del lado de los gachupines.

—La pobre Malinche —opiné yo— también fue el resultado de una serie de contradicciones entre los aztecas y pueblos que éstos dominaban. Ella vio seres humanos y no razas y se fue con quienes la podían ayudar en estos momentos después de haber perdido ella misma su tierra y sus seres queridos.

En cambio le hablé de Gonzalo Guerrero, español que se hizo maya, vistió a su dios español de deidad maya y defendió la península contra sus paisanos, cayendo en la defensa de Champotón en 1533. Güero y barbudo, tenía toda la pinta de un gachupín; pero cuando lo mandó a rescatar Cortés se quedó con sus nuevos hermanos, su esposa maya y sus hijos, primeros mestizos de América. Nadie le pidió cuentas cuando les enseñó una nueva forma de guerrear porque conocía la estrategia militar del enemigo y sabía a qué venían sus antiguos compañeros, gente que como él se habían metido a esta aventura, no para descubrir un Nuevo Mundo o para evangelizar a los paganos, sino empujados por el hambre,



raciones atrás, y yo, mexicana, con todas las de la ley, o sea no por destino obligado de haber nacido en suelo mexicano de padres mexicanos, sino por voluntad propia y por amor a este país.

Gracias a este esbozo histórico bastante simplificado resultó que todos los que no hablamos un idioma indígena, no somos mexi-

canos, el desempleo y porque se les presentó esta oportunidad.

Un poco exasperados por su cerrazón e insistencia racista en negarnos nuestra mexicanidad, mis compañeros sacaron sus respectivas credenciales de elector como prueba de su nacionalidad, ya que se supone —una suposición un tanto gratuita a veces— que representa nuestro supremo derecho y obligación de elegir a nuestros representantes. Yo no saqué la mía porque con mis nombres y apellidos raros iba a acabar de caer en desgracia.

En seguida y con marcado sentido de competencia, de ser más mexicano, exhibió no su credencial sino sus credenciales de elector. Dos, para el mismo periodo y con sus domicilios en dos distritos distintos del mismo estado de Veracruz. Quizá entre más grande la colección de credenciales, más mexicano se es al poder ejercer en un sólo día más veces el derecho y la obligación ciudadana de elegir al pa'sano que dirigirá nuestros destinos.

Y recordando el motivo de nuestra visita:

—Bueno señor, díganos usted, ¿se habrá dado cuenta si en estos últimos tiempos han venido por aquí extranjeros para establecer algún negocio o interesados en sus tierras?

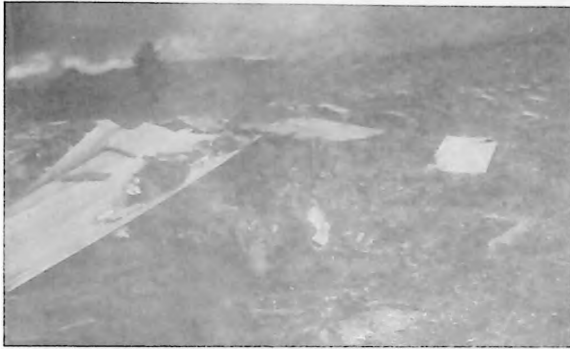
Sí, había visto gringos pero no sabía nada de los motivos de su visita. Mientras por segunda vez en diez años se veían amenazadas de expropiación las mejores tierras para la producción de alimentos de su pueblo de adopción, él, que como Gonzalo Guerrero y yo, por distintas circunstancias habíamos dejado atrás nuestros pueblos para adoptar otro, seguía peleándose contra Cortés y sus compinches.

Pero éste no es su problema, porque él es pequeño comerciante, y con la miscelánea fiscal y el GATT tiene suficientes motivos para acordarse todos los días de la Malinche y de tantos bisnietos malinchistas que ha regado por todo el país. Pero sus paisanos, los nahuas y los popolucas del sur de Veracruz, todavía se acuerdan de Temakasti, o Cinteopiz para los primeros; Homshuk para los segundos, el señor del maíz, el niño de cabellos rubios de elote, que nació de un huevo y fue encontrado por dos ancianos que lo crían para comérselo después. Así como, en sus andanzas, Homshuk-Cinteopiz, venció los obstáculos y obligó a la lluvia a bañar los surcos de las milpas de sus hijos, éstos los siguen cuidando porque es su vida.



EL PARAÍSO PERDIDO: RUPTURA Y NUEVAS CONTINUIDADES

Paloma Escalante Gonzalbo



Mujeres del campamento. (Foto: Paloma Escalante)

Introducción

El trabajo que ahora presento es el resultado de varias experiencias de campo (1982-83, en el área de Soconusco y San Marcos; 1984, durante el traslado a Campeche y Quintana Roo; 1987, durante una visita y entrevistas para radio en los campamentos del área de Trinitaria y Tziscaco y de Campeche) y el fruto de una reflexión teórica realizada a partir de esas experiencias. No se trata de algo acabado, sino de algunas ideas que están sujetas a discusión, pero que pienso que pueden ser útiles para pensar el problema de la identidad étnica y nacional de la población refugiada y, quizá, en algún momento, como propuesta para replantear la relación hacia ella por parte del Estado mexicano.

El problema de la identidad

La identidad y la cultura, más que derechos, son elementos definitorios del género humano. El hombre, porque es hombre, se relaciona y se identifica con los otros hombres y participa de una cultura. Pueden haber muchos niveles de la identidad, desde el identificarse con el "género humano" hasta el identificarse con una familia o una persona. El hombre, inevitablemente, se identifica con algún grupo de hombres y se diferencia de otros, y el "otro", el "distinto", al enfrentarse, fortalece el sentido de identidad y el sentimiento de lo propio.

El problema de la identidad, sin embargo, es muy complejo y se puede abordar desde

muy diversos puntos de vista y disciplinas. Para simplificarlo y encontrar una vía de entrada, en este trabajo lo consideraré el identificarse con algo o alguien, lo que implica la existencia de un grupo identificante (sea éste de la magnitud que sea).¹ Desde esta perspectiva, aún hay que hacer algunas especificaciones:

Al hablar de lo "étnico-nacional" se implican dos realidades, complementarias, pero distintas. Puesto que la nación es una construcción política, la identificación con ella es un proceso también político, y supone una relación social política de dos sentidos: del individuo al Estado, que articula a la nación, y del Estado hacia los individuos que lo integran y constituyen propiamente a la misma nación. Esta relación, a la vez genera y se ve modificada por una cultura política.²

La identidad étnica es más bien, una construcción cultural que responde a un proceso profundo, que se inicia antes de que el individuo

¹ Referencia en Pizzorno, "La racionalidad de la democracia"

² Notión de cultura política como lo referido a la participación en la toma de decisiones públicas como conjunto de normas, valores, códigos, etcétera, referidas a lo político. Almond y Verba, *The Civic Culture*, Princeton, Princeton University Press, 1963

nazca y se desarrolla durante todo el proceso de su vida y socialización; se refiere a las raíces, a los orígenes, a las relaciones familiares y, en general, de parentesco. La identidad étnica supone identificarse con un grupo que tiene una historia, una tradición, una visión del mundo que se comparte. Algunos elementos de la identidad étnica se materializan en productos culturales, que fungen como símbolos de la identidad, como objetivación de esa identidad sentida, que serían aspectos como la indumentaria, las artesanías, las fiestas y los rituales. La lengua propia de un grupo constituye uno de los elementos más profundos de identificación y es mucho más que un mero medio de comunicación; es un conjunto de símbolos y significados compartidos que sirven para transmitirse una determinada visión del mundo que, como tal, sólo puede expresarse en esa lengua precisamente; cualquier traducción es una adulteración de los contenidos profundos de la cosmovisión que dio origen a este lenguaje.

Sin embargo, en la sociedad contemporánea no es posible evitar las traducciones, por más que sean adulteraciones y no puede concebirse ni una identidad pura, ni una identificación política pura. La cultura política de los grupos está marcada por las relaciones políticas inevitables con un Estado nacional. Este último aspecto, por otra parte, no es novedoso, se ha dado siempre a través de la historia, y en los grupos indígenas se dio como una simbiosis brutal con una conquista española. ¿Lo que hoy es ya identidad étnica, es fruto de aquel encuentro o cataclismo?, pero en fin, esto no es lo que nos ocupa ahora.³

Especificidad del problema de los refugiados

Si este planteamiento se puede hacer para cualquier grupo étnico, en una situación más o menos estable, pero que ve su visión del mundo afectada por cambios en los modos de producción, tenencia de la tierra, etcétera, hay un elemento fundamental y distinto que tomar en cuenta en el caso de los refugiados: un elemento que pertenece al ámbito de lo político pero que afecta a toda la vida, porque supone la ruptura, la violencia total, la destrucción. El orden cósmico todo se vio subvertido, el pueblo fue arrancado de su madre tierra, la vida fue destruida por otros hombres, las familias fueron desmembradas... La brutalidad y profundidad de estos hechos obligan a considerarlos parteaguas: un nuevo punto de partida, un nuevo origen y fundamento de identidades.

³ Vale la pena profundizar este punto en Severo Martínez Peláez, *La patria del cróllo*, México, UAP, 1973.



Capilla mixta en la que se celebra el culto a todas las religiones que se profesan en el campamento Santa Rosa. (Foto: Paloma Escaiante)

Hablando con los refugiados en los diversos campamentos y, con mayor libertad, fuera de ellos, la narración una y otra vez del apocalíptico hecho es recurrente. Es como si quisieran gastarlo de tanto contarlo y que de pronto se borraría, pero está ahí y está para quedarse, en lo más profundo del ser de quienes lo vivieron y de sus hijos. Las narraciones escalofrantes de muertes, de torturas, de persecución, de fuego, son muy parecidas y creo que el sentir generalizado se expresa bien en estas palabras de un sobreviviente de la matanza de San Francisco, del campamento de Cieneguitas:

... Y toda la gente se dio cuenta de todas estas cosas terribles, salvajes, pues todo mundo dijo: 'Ya no esperamos más. ¡Afu-

ra!" Y aunque hubiera las cosas que hubiera, porque la gente dejó, perdió muchas cosas de valor, máquinas de caña, máquinas de escribir, máquinas de costurar, muchas puses que tenían en sus casas. El ejército recogía todas esas cosas de valor, se las llevaba y echaba fuego a las casas...

Después del desastre, para quienes salen, queda la vida anterior como un pasado remoto que se idealiza, un "paraíso perdido" que es la tierra y la vida anterior, aunque no fuera de hecho ningún paraíso de abundancia; y desde allí, los elementos que subsisten al desastre, pero que desempeñan en la cons-

trucción de la nueva identidad un papel distinto del que tenían antes; a esto me refiero con "nuevas continuidades". Los elementos que permanecen son de distinta índole y van desde la lengua, que aún se habla entre el grupo que sale unido, pero que no tiene palabras que definan la nueva realidad y que no sirve a los mismos fines, porque ahora hay nuevas necesidades de comunicación, hasta la religión y el culto, que se mantienen y a los que el grupo se aferra fuertemente en busca de una nueva explicación, o el huipil que se guarda en un arcón, con una foto vieja y algún otro recuerdo de familia.

El migrante económico presenta características muy distintas, tiene otra actitud, la de quien busca la tierra de promisión, y otra historia: probablemente el hambre lo corrió, pero tiene la esperanza de satisfacerla y la salida fue más o menos decidida por él. Los corridos por la muerte y el fuego idealizan lo perdido y encuentran muy difícil la integración a otra sociedad. ¿Cómo definir entonces la nueva situación? ¿Se puede hablar de persistencia de la identidad étnica?,

¿de la nacional?, ¿de resistencia?, ¿con qué y con quiénes se identifica ahora? Existen el derecho y la necesidad de la cultura, pero ¿de qué cultura?

Análisis y perspectivas

Si se puede pensar aún (yo no lo creo) que hubiera quienes no tuvieran conciencia de ser guatemaltecos sino sólo chuj, mam, canjobal, etcétera, y que no consideraran relevante la presencia de la frontera con México ni encontraran diferencia entre la nacionalidad mexicana y la guatemalteca, todo eso se definió tajantemente en el momento de la violencia. Ellos sufrieron por ser indios, pobres y guatemaltecos, mientras que los indios pobres pero mexicanos no sufrieron lo mismo; estos les ayudaron en algunas ocasiones, en otras les dieron la espalda, porque al ayudarlos corrían su misma suerte. Pero el hecho es que eran "los otros", eran distintos, y no por etnia o clase social, sino por una realidad política que los definía como pertenecientes a otro Estado, como miembros de otra nación.

En este punto se vincularía la reflexión con el "derecho al retorno" y con el problema de los derechos humanos en Guatemala. ¿Qué significan el retorno o la pertenencia en términos de la identidad y la cultura? Nuevamente el carácter de las relaciones políticas es el dominante: el retorno es a Guatemala, pero no a su tierra, no a sus raíces o a su pueblo.⁴ Este



La Gloria. La vivienda no pierde nunca su aspecto provisional. campamento. (Foto: Carlos Melesio)

⁴ La mayoría de las tierras de los refugiados han sido reparadas, vendidas, sus pueblos destruidos, ellos tienen conciencia de que prácticamente no tienen posibilidad de recuperarla.

retorno, además, destruiría el mito del "paraíso perdido"; el paraíso ya no existe, ni puede existir, y no habría más remedio que reconocerlo.

Por otra parte, ¿qué significa quedarse pensando siempre en la utopía del retorno y conscientes de "no pertenecer", en la situación en que está el refugiado, que puede estar más o menos seguro del respeto de su derecho a la vida, pero a casi nada más?⁵

Esto no quiere decir que se dejen de sentir chuj o quiché o el que sea su grupo, ni que pierdan una cantidad de rasgos culturales profundos, que corresponderían a procesos mentales de larga duración.⁶ Pero estos rasgos, como todo lo que he llamado "productos culturales" u "objetivaciones de la identidad", cambian ahora de significado y de sentido. Se establece un nuevo código, compartido sólo por los que salieron, ya no por los que se quedaron, ni por los que eran ellos mismos antes de salir: no es lo mismo hablar quiché en el Petén que en un campamento de Chiapas, no significa lo mismo un huipil que se usa todos los días, como lo usa todo el resto del pueblo, que guardarlo en un baúl en el campamento y sacarlo el día de fiesta. De esa fiesta que



Primeros campamentos de refugiados. (Foto: Gerardo Moctezuma)

⁵ Se podría hacer una diferencia entre la situación de los niños y la de los adultos, así como entre quienes están en Campeche o Quintana Roo, cuyos hijos tienen nacionalidad mexicana y estudian con planes mexicanos, y quienes están en Chiapas, en esta situación que hace diez años es provisional y cuyos hijos estudian con planes guatemaltecos, pero hasta ahora no cuento con la información necesaria para hacer esta diferenciación.

⁶ Me refiero a la idea de larga duración tal como es utilizada en la "Escuela de los Annales".

se hace un esfuerzo por conservar, pero a la que se incorporan los elementos y las personas ahora disponibles y que adquiere un nuevo sentido, quizá el de mantener vivo un recuerdo que pueda servir como esperanza.

La vida política se ve fortalecida sin necesidad de buscarlo, es inevitable. En los campamentos se relacionan directamente con el Estado

mexicano a través de diversas instituciones de ayuda o control, y con instituciones internacionales. La participación en la toma de decisiones referentes a lo público dentro del campamento, se da a partir de una nueva forma de organización y nuevas autoridades. El carácter de "ciudadanos" de un país distinto de aquel en donde están se vuelve muy importante, pues determina los derechos a que pueden aspirar.

La combinación de elementos étnicos y políticos con estas nuevas características y con un carácter siempre de transitoriedad da lugar a una nueva forma de identificación, pero hoy por hoy impide u obstaculiza el proceso de reintegración de una identidad étnico-nacional, salvo como permanente negación. El "derecho a la cultura" está prácticamente negado por la situación política real.

EL LOMBARDISMO Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA

José Luis Tejeda González

Después de la etapa militar más intensa de la Revolución Mexicana (1910-1920), se inició tímidamente el momento constructivo que en lo sucesivo fue impuesto al país desde los círculos gobernantes. Este momento apareció cuando no se apaciguaban aún los ánimos revolucionarios y en el país se mantenían fuertes cacicazgos y caudillismos político-militares de carácter regional y local. En tanto, la movilización campesina independiente que permeaba y signaba el contenido político de la época se mantenía en vastas zonas del país (el sureste, Veracruz y Morelos); por ello, la fase constructiva no terminó de imponerse, ya que el proceso de ruptura y cambio no culminó mientras los preceptos constitucionales no fueran materializados (en su contenido social) por la élite gobernante.

*Las fotos que ilustran este artículo fueron proporcionadas por el Centro de Estudios Lombardo Toledano



Lombardo Toledano y la generación de 1915

A pesar de que la década de los veinte fue un periodo de transición —en el que sucedió lo que Gramsci decía con respecto a que las crisis expresan el declive de lo caduco y la incapacidad de lo nuevo para terminar por imponerse—, ya se percibía el surgimiento de una nueva generación que terminaría por conducir los destinos del país, y que sería el principal sostén de la etapa cardenista en la década de los treinta. Tal generación, denominada indistintamente la de 1915, o epirrevolucionaria, o cardenista a secas,¹ se distinguió de la propiamente “revolucionaria” al enfatizar el aspecto constructivo y creador de la Revolución, por lo que no es casual que haya tenido un mayor grado de “urbanización”, escolaridad, y que se nutriera centralmente de los grupos medios de la población. Esta nueva minoría rectora vivió la convulsión revolucionaria como un elemento externo que la afectó profundamente y a la cual se sumó como elemento subordinado, o se mantuvo a la expectativa, según el caso y sin descalificar el proceso revolucionario, pues entendió que éste tendería a llegar a una etapa de realizaciones para la cual se forjó su temperamento y su actitud; constructores, organizadores, pensadores y creadores se aglutinaron en todo este

profundo movimiento de las élites del país, el cual hacía coincidir a las fuerzas que lo integraban en la búsqueda de una salida al estado de conflicto en que se encontraba el país y encauzarlo o anularlo en los marcos de un proceso constructivo.

Dentro de la generación de 1915 habría de corresponder un papel muy particular a su franja más estrictamente intelectual, que además fue la que le dio el nombre de 1915 a la generación toda.² Los llamados “siete sabios”

¹ Luis González, *Los arbores del Caudinismo. Historia de la Revolución Mexicana*, número 14, El Colegio de México, p. 143.

² Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, SEP-Cultura, p. 73.

(eje central de los intelectuales de la generación), entre quienes resaltaron Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gómez Morín (los cuales representaban las antípodas del abanico ideológico en los treinta), se caracterizaron por su condición de intelectuales que asumieron la fase de edificación que vivía el país al amparo del Estado posrevolucionario, al cual vieron como sujeto rector de los cambios y las acciones que estos pensadores consideraban pertinente desarrollar, lo cual implicó el hacer de ellos unos intelectuales de Estado, que no mantuvieron una autonomía o un distanciamiento crítico respecto del régimen y éste los hizo dependientes de sus vaivenes y su providencia; y a pesar de que las contingencias políticas los llevaron a alejarse eventualmente de algún gobernante en turno, jamás modificaron su noción estatista de la sociedad mexicana. Su condición de intelectuales los limitó en cuanto a que desempeñaron un papel de consejeros, asesores e ideólogos de Estado, pero a diferencia de los políticos natos, carecieron de una base social propia, lo que los hizo menos inmunes a los vaivenes y vericuetos

de la política oficial. Es sintomática en este sentido la similitud de circunstancias en que Lombardo Toledano y Gómez Morín destacaron en los círculos oficiales entre la década de los veinte y de los treinta. En ambos casos se percibe el apoyo que recibieron de sectores del Estado posrevolucionario en tanto sirvieron al régimen con sus conocimientos o como legitimadores del mismo; y a la larga, ante los reacomodos en la élite dirigente y la pérdida de su respectiva influencia, emprendieron la búsqueda de una fuerza propia mediante la edificación de partidos políticos más acordes con sus orientaciones (el Partido Popular y el PAN); incluso en los términos de su formación, el PAN y el PP, a pesar de que asumieron un cierto distanciamiento crítico con respecto al gobierno mexicano (más agudo en el caso del PAN, y menos perceptible en la concepción lombardista), no dejaron de formar parte del entrenamiento estatal sobre el que se erigió el sistema político mexicano moderno, pues fueron los principales partidos políticos que convalidaron la existencia de un régimen de partido de Estado que se mantiene hasta la fecha.

Lombardo Toledano desarrolló en la década de los veinte una variada y múltiple actividad como funcionario público, que abarca desde la función de oficial mayor del Distrito (1921), director de bibliotecas de la SEP, director de la Escuela Nacional Preparatoria, regidor del Ayuntamiento de México, hasta gobernador interino del estado de Puebla. En diciembre de 1923, con la llegada de Calles al poder, su panorama político se volvió más favorable pues logró ser diputado federal (1924). Lombardo mantuvo

entonces una actividad política que coexistió con el trabajo magisterial que desarrolló en la Universidad Nacional. Sus primeras experiencias políticas, desarrolladas en el medio universitario y en su entidad natal no dejaron de ser limitadas para la actitud de un miembro prominente de la generación de 1915. Contra lo que se cree, es evidente que si bien Lombardo Toledano ya tenía una experiencia previa y se abrió camino en los terrenos de la política oficial desde la década de los veinte, su vida y su actividad política quedaron marcadas por el encuentro que tuvo con la clase obrera mexicana.

La relación que Lombardo guardó con el movimiento obrero se inició con la actividad sindical que desarrolló como maestro. Durante





ese periodo tomó parte en la fundación del Sindicato de Profesores del D.F., en 1920. Por otro lado la CROM, que en 1919 formó el Partido Laborista Mexicano, buscó a través de Gasca —exgobernador del Distrito Federal, al cual conoció Lombardo en sus años de oficial mayor del Distrito— incorporar a Lombardo en sus filas. En dicha organización³ fue presidente del Comité de Educación y, a partir de junio de 1926, vicepresidente del Banco Cooperativo Agrícola que dependía de la misma central. Lombardo Toledano, a pesar de no tener una posición destacada dentro de la CROM en los años veinte, servía como justificante ideológico en el entramado político sindical dominante del periodo. Una prueba fehaciente de la visión legitimadora que mueve a Lombardo es su trabajo elaborado entre 1926-1927, *La libertad sindical en México*, en el que asumió una postura favorable al Estado mexicano en materia laboral, donde dejó ver sus cualidades de ideólogo de la organización sindical, aunque su condición subordinada en la dirección cromista es incuestionable. Por las mismas fechas (1926), logró integrar el primer sindicato donde se sintió su influencia hegemónica, la Federación Nacional de Maestros, gremio al que se circunscribió la injerencia directa de Lombardo.

La decadencia de la vieja élite política gobernante empezó a manifestarse con su creciente conservadurismo en la etapa del Maximato. La burocracia sindical organizada

en torno a la CROM resintió los conflictos que vivió con el poder central, a lo que se aunó el proceso de deterioro y desprestigio al que llegaron los líderes cromianos, y que se agudizó con el asesinato de Obregón (en algunos medios se les responsabilizó del crimen). En la medida en que el país viró cada día más hacia la derecha, la CROM entró en un proceso de descomposición que alentó la promoción de un nuevo tipo de liderazgo, del cual fue representativo Lombardo Toledano, quien encarnó una postura incorruptible, más civilizada, y asentada sobre un consenso, sobre los trabajadores, lo que lo llevó a convertirse en el dirigente principal del movimiento obrero que surgió en los primeros años de la década de los treinta.

El auge obrero en el cardenismo

El deterioro de la maquinaria cromista alentó las deserciones y la dispersión sindical, lo cual trajo como consecuencia la distensión de los instrumentos de control del Estado mexicano hacia los trabajadores asalariados. Si bien es claro que la debacle cromiana se debió, aparte de sus conflictos con el grupo gobernante, a su pérdida de representatividad y a su creciente aislamiento de la problemática de los obreros, no fue mínimo el efecto que a su vez ejercieron tales hechos para precipitar la descomposición del aparato sindical y de las formas de dominación que habían impuesto Morones y su grupo. Con el estallido de la crisis en la cúpula (1928), las tensiones que se habían venido procesando en las bases se manifestaron. El ascenso de Lombardo como líder de masas se encontró con el declive de la vieja dirección cromiana: ante la reelección de Obregón fue Lombardo el responsable de elaborar el documento que se le presentó, y fue designado para defenderlo en la Cámara de Diputados y tomar la palabra en el acto que se realizó en la Ciudad de México. La muerte de Obregón precipitó los acontecimientos, de tal manera que la CROM no participó en la conformación del PNR ante la actitud de Calles de buscar un mayor distanciamiento con respecto a los líderes cromianos desprestigiados. En 1929 el moronismo recibió su principal sangría significativa al salirse de su seno 37 sindicatos que formaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, valiéndose de las contradicciones entre los dirigentes cromianos y el presidente Portes Gil. La Federación fue encabezada por Fidel Velázquez (el grupo de “los cinco lobitos”) y tuvo la habilidad de apoderarse de las juntas de Conciliación y Arbitraje, con lo que incrementó su influencia al tener un poderoso instrumento de control y conciliación en las cuestiones laborales.⁴ Hacia 1932 el PNR, que contaba con una endeble base obrera, buscó generar una opción orgánica vinculada más estrechamente al Estado, por lo cual precipitó la salida de otro

⁴ Alicia Hernández Chávez, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana*, número 16, El Colegio de México, p. 11.

³ *Ibidem*, p. 164.

grupo cromista encabezado por Alfredo Pérez Medina, quien había sido el principal líder cromista en el D.F. y se llevó en la escisión a la Federación de Sindicatos Obreros del D.F. para formar la Cámara de Trabajo.

En la medida en que se desmoronaba la CROM surgían nuevas alternativas organizativas y otro tipo de liderazgos que se iban abriendo camino por la situación de recomposición sindical que el país experimentaba. Los ferrocarrileros, que después de la huelga de 1926 habían iniciado un proceso de unificación sindical, lograron culminarlo al conformar en enero de 1933 el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.⁵ Fueron los pioneros en la construcción de alternativas superiores de organización, al dar lugar al primer sindicato de industria en la historia del país, ya que anteriormente proliferaron los sindicatos de empresa, gremiales o de oficio, por lo que la gestación de los sindicatos nacionales de industria se tradujo en una mayor capacidad de organización de los obreros con su correspondiente incremento en la fuerza social,

pues no sólo fueron importantes por el número de trabajadores que aglutinaron, sino porque además lo hicieron en áreas estratégicas y prioritarias de la vida nacional. El camino inaugurado por los ferrocarrileros fue seguido tendencialmente por los mineros y metalúrgicos que en enero de 1934 formaron el Sindicato Industrial Minero-Metalúrgico de la República Mexicana, y por



los petroleros que a principios de 1936 lograron conformar el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. También se dio un intento frustrado de unificación electricista con la formación de la Confederación Nacional de Electricistas y Similares, que, ante la salida del SME (Sindicato Mexicano de Electricistas), se desintegró. Todo este gran reacomodo de la clase obrera se dio desde posturas independientes del Estado, incluso con una cierta influencia de los comunistas mexicanos; y el surgimiento de estas fuertes organizaciones sindicales puede ubicarse a la izquierda del PNR, la CROM y las élites políticas del país.

Los cambios orgánicos no operaron en el vacío; se dieron en el marco de la crisis económica que México resintió por los efectos de la crisis económica mundial de 1929. Para 1932 las manifestaciones más agudas de tal crisis se dejaron sentir, recrudesciendo las condiciones

para que la lucha obrera desarrollara otras experiencias y formas de organización; esto hizo que las organizaciones sindicales emergentes se convirtieran en los representantes legítimos de la clase mediante jornadas huelguísticas. A partir del año de la sucesión presidencial (1934), la campaña de Cárdenas a la presidencia se dio en un contexto de creciente participación sindical y campesina que hizo virar al país hacia la izquierda. En tanto que de 1929 a 1933 se dieron en el país un total de 109 huelgas a nivel nacional, en el año de la sucesión se duplicó casi la cifra de huelgas realizadas (202 huelgas) en los cinco años previos,⁶ lo que da una idea de hasta qué punto el movimiento obrero ascendente influyó

en el contenido de la campaña y de la política presidencial de Lázaro Cárdenas.

El momento de reorganización sindical que los trabajadores vivieron para resistir la crisis económica y salirle al paso a la desarticulación sindical terminó por afectar mortalmente a la CROM; el golpe de gracia lo dio Lombardo Toledano, quien se convirtió en el centro dirigente de la movilización obrera que rodeó al cardenismo.

A pesar de las deserciones de que había sido víctima la CROM, ésta se había logrado mantener como la principal agrupación obrera nacional. Las críticas de Lombardo a la burocracia cromiana se iniciaron paradójicamente cuando éste cuestionó la acción múltiple que propugnaba la CROM y que implicaba la participación política de las organizaciones obreras en su condición de subordinada al Estado mexicano, por lo que planteó la disolución del Partido Laborista⁷ como brazo político de la organización sindical. En realidad lo que Lombardo señaló fue que el sindicalismo se había corrompido por el uso que le

⁵ Samuel León e Ignacio Marván, *En el cardenismo. La clase obrera en la historia de México*, Siglo XXI, p. 39.

⁶ Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, ERA, p. 42.
⁷ Samuel León, *op. cit.*, p. 39.

habían dado los políticos mexicanos, lo que implicaba que debía depurarse de prácticas y hábitos malsanos para servir a la clase obrera sin menoscabo de una posible alianza con el Estado posrevolucionario, como los hechos subsiguientes lo demostrarían. Esto último fue precisamente el centro de la visión de los cambios del país para el lombardismo. El deslinde que Lombardo Toledano realizó con Morones y su grupo se expresó en su discurso pronunciado el 23 de julio de 1932 ("El camino está a la izquierda"), en el cual señaló las limitaciones e inconsecuencias del gobierno al no llevar a buen término el programa de la Revolución Mexicana. La respuesta de Morones no se hizo esperar, y descalificó al intelectual cromista, hecho que motivó la renuncia de Lombardo como integrante y Secretario de Educación de la CROM. Sin embargo, en la X Convención realizada días después, el lombardismo fue predominante en la CROM,⁸ de tal forma que desde el 1º de mayo de 1931 se inició una campaña de proselitismo encabezada por la Federación de Sindicatos del Distrito Federal y por el mismo Lombardo. Para marzo de 1933 la vieja CROM estaba desmantelada y Lombardo, que se hizo proclamar Secretario General en una convención extraordinaria, dio lugar con ello a lo que se ha conocido como la CROM "depurada".

La manera en que Lombardo llegó a ganar una franja considerable y quizá mayoritaria de la CROM se explica, aparte de sus cualidades personales, por el gran desprestigio en que se encontraba el núcleo moronista. La legitimidad que logró Lombardo al salirse con un fuerte contingente de trabajadores del D.F., Veracruz, Puebla, etcétera, de la organización cromiana, le permitió ponerse al frente de la construcción de una nueva central obrera, la CGOCM (Confederación General de Obros y Campesinos de México), que se conformó en octubre de 1933, e incorporó a la organización sindical liderada por Fidel Velázquez; en ese entonces se inició la relación entre Lombardo y "los cinco lobitos" que perduró en todo el periodo cardenista. Con una autoridad moral y política que lo ubicaba como un dirigente independiente, su capacidad de convocatoria fue en ascenso, en tanto la re-

agrupación sindical operaba en las organizaciones obreras, y se calentaban motores para la efervescencia sindical que el país vio con el cardenismo.

Un elemento importante en este proceso de fortalecimiento del lombardismo fue la orientación que él imprimió a la CGOCM, al perfilarla como una organización sindical que reivindicaba la abstención política como una antítesis a la experiencia cromiana, lo cual le daba visos de mayor autonomía al proyecto lombardista de fines del maximato y parecía acercarlo a la vieja tradición anarcosindicalista que propugnaba la negación de la lucha electoral y política. Sin embargo, la diferencia entre el lombardismo y el anarcosindicalismo fue clara en cuanto que el primero no era antiestatista en principio, sino que su actitud ante los gobernantes quedaría determinada por el tipo de política que éstos desarrollaran, y así lo plantearía el lombardismo maduro. Sin duda, ante el creciente conservadurismo en que se debatía el círculo dirigente del país, la postura de distanciamiento de Lombardo le ayudó a obtener el consenso de una clase obrera que se aprestaba a regresar al escenario político como una fuerza social independiente, por lo que la gestación de la CGOCM no varió su postura inicial con respecto a la abstención política.

Lombardismo y cardenismo

Una interpretación prejuiciada o mórbida en exceso de la historia podría plantear que Lombardo estaba actuando tácticamente con el objetivo de ganarse al movimiento obrero, que ya en 1934 estaba en ascenso, e incorporarlo posteriormente al proyecto cardenista. Pero aparte de que



⁸ *Ibidem*, pp. 40-41.



se requería mucha perfidia y astucia a la vez para obrar en este sentido, me inclino a pensar que la misma repercusión que tuvo el auge sindical en las organizaciones obreras (que terminó por crear nuevas y desechar otras), se expresó en los niveles del Estado: encarnó la dominación clasista y no dejó de estar atravesado por la correlación que se dio entre las mismas clases y facciones de clase en el terreno de la lucha política, condensando materialmente la relación de fuerzas.⁸ El Estado mexicano y el mismo Poder Ejecutivo materializaron una relación de fuerzas que era favorable a la clase obrera, como lo señala la crisis política de junio de 1935, de tal modo que el cardenismo, tanto como el lombardismo, con todo y ser manifestaciones ideológicas que encarnaban en personalidades y figuras ligadas o integradas al Estado posevolucionario, estaban impregnadas de la cultura y de los intereses de los grupos subalternos de la población, por lo que el lombardismo tuvo que reinsertarse en un Estado cuya relación con la sociedad él mismo había modificado ante la irrupción de las masas en la política del país.

El punto de encuentro entre el lombardismo y el cardenismo se presentó durante el conflicto entre el callismo y el cardenismo, en junio de 1935. En ese año la movilización obrera alcanzó niveles insospechados, pues en el transcurso del año se realizaron 642 huelgas, contando con la participación récord de 149 212 huelguistas, lo que provocó que

a mediados de año la inquietud en los círculos políticos fuera en aumento ante lo que se podría considerar como una diarquía,¹⁰ donde la fuerza de Lombardo como representante de la clase obrera era comparable a la de Cárdenas como encarnación del Estado mexicano. Calles era el "jefe máximo" de la Revolución, que había ido moderando su discurso y su práctica, por eso salió a la palestra cuestionando el estado de agitación laboral en que se encontraba el país, y criticando la división que se había dado entre los bloques cardenistas y callistas en el grupo gobernante. La respuesta de Cárdenas fue contundente, al parejo de la reacción obrera que conllevó la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, en donde fue significativa la integración de las organizaciones proletarias fundamentales de la época (en particular los grandes sindicatos de industria) en un solo frente laboral, cuyos grandes sindicatos constituyeron un poderoso muro de contención a la reacción callista y de defensa del gobierno de Cárdenas (fue el SME el que convocó a la formación del frente de trabajadores). En cuestión de días el asunto se resolvió con la salida de Calles del país y el reacomodo del personal político del Estado que unió al cardenismo. Todavía en diciembre del mismo año, Calles regresó acompañado de Morones sólo para reavivar el conflicto que fue finiquitado con el triunfo del cardenismo y con el apoyo determinante que le dieron los trabajadores mexicanos; aquí se terminó de sellar la alianza y la mutua influencia que ejercieron el cardenismo y el movimiento obrero mexicano. En el Zócalo de la Ciudad de México, Cárdenas definió la situación:

Los viejos revolucionarios, ahora metidos en perversa aventura, son hombres que ya han cumplido su misión histórica. Ya el pueblo sabe lo que dieron de sí... son generaciones nuevas, los hombres nuevos los que tienen que venir a desplazarlos de los puestos públicos... para que las masas puedan recibir el beneficio de otras orientaciones producidas por hombres que no están gastados.¹¹

¹⁰ Luis González, *Los días del presidente Cárdenas, Historia de la Revolución Mexicana*, número 15, El Colegio de México, p. 32.

¹¹ *Ibidem*, la cita es tomada de: Nathaniel y Sivia Weyl, *La reconquista de México. Problemas agrícolas e industriales de México*, 1955. En el texto de González se encuentra en la página 57.

⁸ Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI, p. 154-155.

El discurso es claro en el deslinde con la generación revolucionaria, pero se aprecia también la idea que se tuvo de lo que los hombres nuevos tendrían que hacer: llevar los beneficios a las masas, los cuales aparecieron en la política cuando la fisura en las élites gobernantes se abrió y profundizó.

En 1935 el papel de Cárdenas fue determinante para desplazar al callismo del poder, pero lo hizo con el apoyo definitivo del sindicalismo, creándose una relación simbiótica entre Cárdenas y el movimiento obrero, y entre Cárdenas y Lombardo, éste como representante del proletariado. A partir de estos hechos el lombardismo modificó su postura ante el sindicalismo y la actitud ante el Estado mexicano.

En cuanto a la subordinación del movimiento obrero al Estado mexicano y a la pérdida de independencia política e ideológica de la clase obrera, Lombardo estableció el marco de sus alianzas y compromisos con vistas a la conformación de la CTM y en el periodo de formación y desarrollo de ésta, donde privilegió su nexo con sus aliados de la CGOCM (los velazquistas) en detrimento de la participación de los grupos sindicales más independientes, como lo eran los comunistas y la dirigencia de los sindicatos nacionales de industria. Esto quedó claro al formarse la CTM en 1936, con la disputa por la Secretaría de Organización que finalmente quedó en manos de Fidel Velázquez con el

aval de Lombardo Toledano, y en la escisión de 1937, cuando salieron de la Confederación los comunistas y los principales sindicatos nacionales de industria y retomaron los primeros, pero en una condición subordinada y humillante, a la CTM. Las repercusiones que para el movimiento obrero tuvieron aquellas orientaciones de Lombardo Toledano, a la distancia, quedan claras. Las paradojas de la historia hicieron que en la etapa más progresista que ha tenido la sociedad posrevolucionaria y en el momento histórico en que la acción obrera más ha influido para definir los rumbos del país, que arranca con la crisis política de junio de 1935 y llega a su cenit con el papel de los trabajadores (y en particular de los petroleros) en la jornada nacionalizadora de 1938, se hayan creado los organismos, los instrumentos y la cultura de dominación sobre los que se asentó el control y la hegemonía de una burocracia sindical de la clase obrera, ante la cual el mismo Morones aparece como un pelele. A la larga el mismo Lombardo que alentó y protegió a "los cinco lobitos", fue derrotado por éstos en la etapa posterior al cardenismo progresivo.

El apoyo de Lombardo Toledano hacia el velazquismo parece residir en la desconfianza con que ve a los comunistas y al movimiento obrero independiente, al cual no puede concebir como posible sin la tutoría y el arbitraje del Estado en el enfrentamiento con los empresarios. Sin embargo, a pesar de la visión estatista que Lombardo presenta, tiene un marco conceptual más amplio sobre el que deposita sus conclusiones, en tanto el velazquismo representa una noción pragmática e incluso oportunista, desprovista de ideologización, que lo haría más ajustable a los cambios de los gobernantes mexicanos en turno, por lo que fueron "los cinco lobitos" los que a la larga llevaron a sus últimas consecuencias el nexo del movimiento obrero con el Estado. Ese movimiento no sería entendido como una alianza con el Estado o con fracciones del mismo (visión lombardista), sino como una clara integración semicorporativa de la clase obrera al Estado, independiente de las orientaciones de éste, lo cual corrobora la idea señalada

con anterioridad de que el lombardismo, a pesar de su estatismo y su falta de independencia, representó a la clase obrera en movimiento y por tanto a sus sectores mayoritarios, en tanto el velazquismo fue la manifestación de la fusión del Estado con una franja burocrática de la clase obrera que sirve como elemento de control y sujeción laboral. No es casual que la trayectoria del velazquismo se haya dado con el control de las instancias reguladoras de los conflictos laborales (las juntas de conciliación en 1929 en el D.F.) y de las instancias burocráticas de la organización sindical (el control de la Secretaría de Organización de la CTM en 1936) con las cuales fue moldeando un estilo propio basado en la manipulación, el control y la mediatización, y el cual fue tornándose sustantivo con el correr de los años, y todo esto con la legitimidad del cardenismo, y en particular del lombardismo, en tanto corriente que hegemonizó el movimiento obrero en los años del presidente Cárdenas.



La formación del PRM. Descenso de la lucha sindical

La clase obrera en la década de los treinta fue una fuerza emergente y estratégicamente importante, sin embargo, su manifestación numérica en los marcos nacionales fue reducida. Los habitantes de las zonas urbanas representaban aproximadamente un tercio de la población nacional y existían seis millones de residentes en poblados de más de 2 500 habitantes,¹² todo lo cual hacía a la mexicana una sociedad predominantemente rural. De esos seis millones, sólo una franja pequeña correspondía a trabajadores industriales; un autor señala que había solamente un millón 100 mil trabajadores en minas, comercio, comunicaciones, transporte y empleados de gobierno en todo el país,¹³ lo que nos da una idea de la proporción numérica que significaba el proletariado. De esto se desprende que si bien por su condición de clase fundamental en la vida económica del país, la postura del proletariado fue importante y participó en la determinación de los rumbos del país, no pudo ejercer una fuerza independiente a no ser en forma marginal (como en cierto sentido se expresó con las movilizaciones huelguistas dirigidas por los magonistas antes del estallido de la Revolución) y tendió a manifestarse a través de interlocutores que surgieron de otros grupos sociales (Lombardo era un abogado de la clase media) o francamente en alianza o al abrigo del Estado (los batallones rojos en contubernio con el carrancismo), donde su limitación estructural fue paliada con el engarzamiento que eventualmente realizó con el Estado mexicano. Este, como resultado de la Revolución, tuvo que insertar en la legislación un conjunto de disposiciones progresistas, y tendió a desarrollar un estilo político acorde con la irrupción de las masas en la política. Esto hizo posible que se dieran en su interior posiciones "obreristas" y populistas, tales como las que hegemonizaron la política nacional con el cardenismo.

¹² Luis González, *Los artifices* ..., p. 34.

¹³ Jorge Basurto, *op. cit.*, en la página 78 cita a Ashby.

En el mismo sentido, el cardenismo como un movimiento pluriclasista y nacionalista que hace del Estado y de la figura presidencial el nervio motor de la movilización social, al articular diferentes intereses clasistas lo hizo partiendo de la debilidad estructural en que se encontraban las clases. Muchos países latinoamericanos que se enfrentaban al desarrollo vivían de una manera compulsiva y precipitada la gestación de condiciones para ingresar en una nueva modernidad económica y social; el estilo "populista" de gobierno implicó que en los países que vivieron esta experiencia, la dinámica estatal contara con el consenso de las masas, e incluso en el caso mexicano, éstas atravesaron e impregnaron la lógica estatal y la presidencial.

El papel de regulador y organizador del país y en particular de árbitro que asumió el Estado ante los conflictos clasistas quedó asentado en la Constitución de 1917 (que hizo del Estado el protector de los derechos de obreros y campesinos), y en la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en agosto de 1931, que si bien asentó las conquistas laborales, le asignó al Estado una función de gran legislador en la vida sindical, reforzando su control a través de las cláusulas de exclusión, tanto de ingreso como de separación (artículos 49 y 236), y precisó a los sindicatos que tenían prohibida la participación política.¹⁴ La función de arbitraje del Estado no se realizó sobre una fuerte clase obrera, sino que se asentó sobre su debilidad numérica, lo cual permitió fortalecer posturas que ven al Estado como un elemento necesario para proteger y preservar las conquistas obreras ante la reacción imperialista y capitalista. Lombardo y Cárdenas estuvieron imbuidos en su ideología de esa visión organicista y estatista que subestima al individuo ciudadano (Cárdenas) o que lo niega tajantemente (Lombardo Toledano), esto conlleva a la inexistencia, en ambos (más agudamente en Lombardo), de una visión democrática en su versión occidental. Cárdenas respeta las libertades individuales, pero su forma de gobierno se sustenta en una relación paternal con las masas (lo que responde a la realidad de un país campesino, en donde el individuo sólo existe en pequeños conglomerados urbanos). Lombardo Toledano asentó su base social en

¹⁴ Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución Institucionalizada*, SEP-Cultura, p. 167.



los trabajadores asalariados, los cuales como hemos visto se organizaban hasta cierto punto al margen del Estado y coexistiendo con diferentes corrientes políticas y sindicales. Pero eso se fue perdiendo al insertarse en el Estado como gremio o corporación, que delegó su representatividad en un grupo dirigente que tendió a burocratizarse a medida que se integró al Estado, que viró a la derecha (después del cardenismo se profundiza esto) y se alejó de sus bases obreras, creando una relación autoritaria e institucional que rechazó la democracia en su interior. Este proceso de escamoteo de la vida democrática de los trabajadores en sus sindicatos y en su país se aprecia con claridad en la formación del PRM.

El punto máximo de movilización social y nacional se dio con la expropiación petrolera, después de la cual y hasta el fin del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas vino el reflujó de la actividad de las masas y un retraimiento de las medidas progresivas que el cardenismo había estado impulsando. Poco después de la expropiación, el presidente Cárdenas entregó al sindicato ferrocarrilero la administración de los Ferrocarriles Nacionales de México, para que constituyeran la administración obrera; el fracaso de ésta y las limitaciones del cooperativismo obrero,¹⁵ junto con el descenso en la movilización social coadyuvaron para que la línea del régimen virara hacia posturas más tecnocráticas, instrumentales e institucionales. El PRM se convirtió en la principal organización política nacional que experimentó este cambio, y que se encargó a la larga de encarlo. La política de masas del cardenismo fue realizada en todo el periodo de auge social a través de las organizaciones que el mismo pueblo fue creando, o las que fomentó el Estado para organizar a sectores populares, en tanto el PNR era considerado por la mayoría de la población como un instituto vetusto y conservador en donde se refugiaban vestigios callistas o donde se incubaba un anticardenismo (Portes Gil) que desentonaba con la fraseología de izquierda que dominaba en la época. El PNR mismo fue sujeto de transformaciones; ya entrado el periodo cardenista, en agosto de 1936, el PNR resintió el aislamiento en que se encontraba ante los embates que la izquierda le



dirigió por considerarlo un organismo conservador, lo cual obligó al presidente Portes Gil a renunciar ante el retiro del apoyo que Cárdenas le había dado para presidir el partido oficial (como medida para moderar el conflicto del cardenismo contra los callistas, atrincherados en el PNR) y lo sustituyó Silvano Barba, más cercano al presidente Cárdenas, quien intentó renovar la imagen deteriorada del PNR publicando en septiembre de 1936 un manifiesto a las clases proletarias del país. En éste se anunciaba la ampliación sustancial de la participación política de obreros y campesinos, para transformar al partido en una organización popular.¹⁶

Sin embargo, a pesar de que el PNR dio visos de querer cambiar su carácter, en beneficio de los sectores populares que él mismo quería incorporar, siguió siendo considerado como el partido de los caciques y los caudillos, como el partido de la élite política. Fue a partir de un impulso, que vino de la dirigencia de los sectores subalternos de la sociedad, que cristalizó el proyecto de transformar el PNR en partido de masas y popular: en ese entonces la izquierda (Lombardo y los comunistas principalmente) propagaban la idea de crear un frente único en México, como respuesta a los requerimientos internacionales (detener el fascismo, la inminencia de la guerra, la defensa de la Unión Soviética, etcétera) el cual debía aglutinar a la mayoría de la población mexicana. En realidad fue Cárdenas quien concibió la idea de plasmar esta aspiración de las corrientes de izquierda: revivir la vieja organización pennerreana, pero a la vez transformarla radicalmente. En diciembre de 1937 el Presidente convocó a los dirigentes cetemistas para comunicales su intención de transformar el PNR, reorganizarlo como un partido de cuatro sectores,¹⁷ lo cual tomó por sorpresa a los recién enterados, quienes terminaron por concebir al partido planeado como la expresión mexicana del frente único (otro tanto hicieron los comunistas). La constitución del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se dio en la III Asamblea Ordinaria del PNR reunida entre 30 de marzo y el 1 de

¹⁵ Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, ERA, pp. 86-93.

¹⁶ Luis Javier Garrido, *op.cit.*, p. 272.

¹⁷ *Ibidem*, p. 301.

abril de 1938, justo en el momento en que la participación popular había llegado a su máximo nivel en el país con la nacionalización del petróleo. A partir de entonces el ritmo de la movilización disminuyó y decayó el grado de inserción de las masas en la vida política del país; aquí apareció con toda su crudeza la tónica institucionalizadora que el PRM imprimió al país, sustentado en una visión estatista y semicorporativa de la relación entre el Estado y la sociedad mexicana.

Es indudable que el cardenismo implicó una profunda transformación cultural en el país, en tanto elevó al campesino y al indígena de una condición de parias a la de seres humanos, idéntica a la del resto de los integrantes de la sociedad; el igualitarismo cardenista fue un planteamiento avanzado pero sustentado en un universo político de pobladores rurales con una cultura tradicional y de trabajadores asalariados débiles estructuralmente, que tomaron difícil la conquista de la modernidad política. En ese sentido se puede considerar que tanto Cárdenas como Lombardo soslayaron la democracia occidental (mientras el primero buscaba evitarla para el país campesino que dirigía, el segundo la condenaba pues la veía como una cuestión "formal" y engañosa) y que el PRM, que se construyó sobre bases populares, terminaba por anularla en su interior; todo ello se trasladó a la postre a las mismas organizaciones corporativas de las que se originó. Así, ante la existencia formal de un credo democrático, se conformó un tipo de democracia mexicana que buscaba legitimarse señalando su especificidad; Cárdenas mismo señalaba: "...el colectivismo no está reñido con la democracia. No sólo eso, sino que en la propia organización colectivista se practican las reglas de la democracia".¹⁸ El dirigente del PRM, Heriberto Jara, señaló en una ocasión que su partido ya no era una "institución" del tipo de los partidos liberales tradicionales conformados por "una simple agrupación de hombres", sino que su organización y su funcionamiento obedecían a un "concepto de democracia" más acorde con la situación nacional.¹⁹

Esta democracia original no fue en realidad más que una cobertura ideológica para negar la verdadera práctica democrática;

...en el PRM, la única vida interna se desarrollaba en los órganos dirigentes, en los que los representantes de los sectores negociaban sus posiciones. Las bases populares carecían, por el contrario, de instancias de participación.²⁰

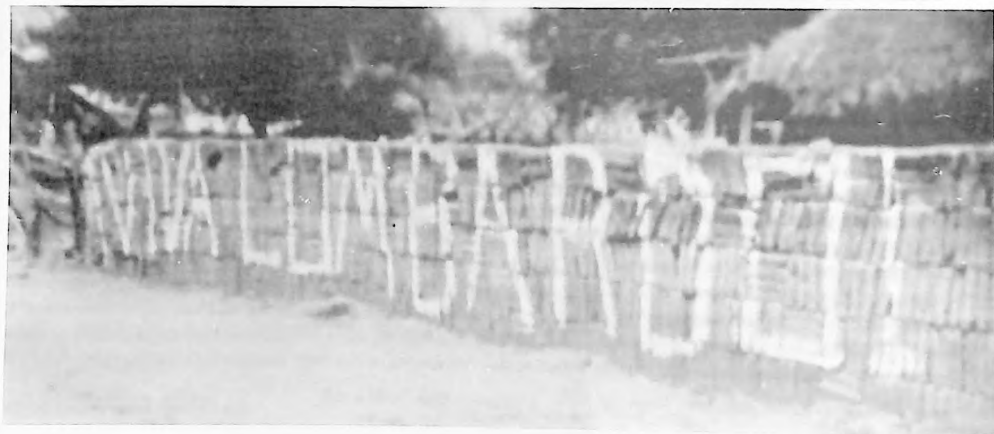
Lo anterior se fortaleció desde el momento en que el PRM asumió una dualidad de estructuras: una asentada sobre la tradicional adhesión individual y voluntaria, y la otra, que terminó por imponerse, una unión colectiva y a la postre forzosa, a través de corporaciones que encarnaron la vieja aspiración lombardista del organicismo. En realidad lo que sucedió fue que el partido popular que se había esbozado se conformó como un partido de corporaciones cuyas "unidades de base eran las organizaciones, mientras que los individuos resultaban elementos secundarios",²¹ lo cual resultó funesto para las bases populares que integraron las corporaciones, porque cuando éstas viraron en su contenido y filtraron la escasa o mucha participación democrática que habían tenido, se encontraron atadas al carro de un conjunto de instituciones que no preservaron normas democráticas mínimas.

¹⁸ Enrique Krauze, *Biografía del poder, número 8: Lázaro Cárdenas*, Fondo de Cultura Económica, p. 146.

¹⁹ Luis Javier Garrido, *op.cit.*, p. 365.

²⁰ *Ibidem*, p. 385.

²¹ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, ERA, Serie Popular, número 26, p. 148.





Notas

EL CONFLICTO SOCIOLINGÜÍSTICO MEXICANO-CASTILLA: EL CASO DE LAS COMUNIDADES DEL VOLCAN DE LA MALINCHE

José Antonio Flores Farfán

Speaking Mexicano. Dynamics of Syncretic Language in Central Mexico, de Jane H. Hill y Kenneth Hill es una importante investigación en el área de la sociolingüística del *mexicano* (náhuatl en el medio académico), nombre que le atribuyen los propios hablantes en las distintas regiones de México donde el español se habla y donde es denominado *castilla*.

La investigación se efectuó en el área del volcán de la Malinche, ubicado en los estados de Puebla y Tlaxcala. Este trabajo reporta diez años de investigación y, en este sentido, constituye el primer estudio sociolingüístico a largo plazo de la lengua náhuatl.

El trabajo pretende contribuir a un entendimiento cabal de las complejas contradicciones puestas en juego en el conflicto mexicano-castilla, en términos de las distintas fuerzas que desalientan o afirman la presencia del mexicano. De esta manera, algunos de los temas analizados son: el purismo y sus efectos en la pérdida de la lengua, el papel de las lenguas en la reproducción de las relaciones de poder, la codificación de la estratificación social a través del sistema de honoríficos, los efectos recíprocos de las lenguas a nivel de las convergencias lingüísticas producto del contacto y el uso de las lenguas en términos del cambio de código.

A diferencia de otros trabajos sociolingüísticos de lenguas indígenas en México, este estudio no sólo aborda la cuestión del desplazamiento del mexicano por la castilla, sino que también permite compenetrarse con las condiciones que hacen posible su vitalidad.

La idea de una *lengua sincrética* es uno de los aportes más interesantes de la investigación. Con esta expresión Jane H. Hill y Kenneth Hill buscan captar el proceso de manejo de las posibilidades provistas por la variabilidad bilingüe en su uso discursivo y, a su vez, permite evitar las connotaciones peyorativas derivadas de expresiones como lengua *mezclada* o *revuelta*, que en ocasiones utilizan los mismos hablantes.

El libro, además de contener agradecimientos y lista de abreviaturas, está dividido en ocho capítulos que incluyen la introducción, un epílogo, dos apéndices, referencias citadas y dos índices, uno del trabajo y otro de hablantes.

En la introducción los autores plantean que la lengua sincrética no es un proceso de degeneración sino una especie de competencia creativa basada en las posibilidades producto de los efectos de las lenguas en contacto, y de sus diversas materializaciones en distintos niveles de análisis, desde sus manifestaciones morfológicas o sintácticas, por ejemplo, hasta la utilización del material bilingüe para crear una serie de efectos discursivos.

En el capítulo dos se caracteriza la situación socioeconómica de las comunidades de la Malinche en términos de subordinación e integración social: cómo, al igual que en muchas comunidades rurales del resto del país, se produce una situación de dependencia extrema en relación con la economía capitalista mexicana.

El capítulo tres contiene el marco teórico—que básicamente podría identificarse como *sociolingüística cualitativa*—y la explicación de la estrategia metodológica con lo que se obtuvieron los datos. En este último caso, el instrumento principal consistió en la aplicación de una entrevista para así captar las diversas formas del hablar mexicano y la conciencia lingüística vinculada con esas prácticas.

La ideología lingüística de prácticas bilingües contradictorias constituye el objeto del capítulo cuatro. Aquí se identifican dos códigos en conflicto: uno *purista*, ligado al mexicano, y el del *poder*, identificado con la castilla. Asimismo, se estudia el sistema de honoríficos del mexicano de la Malinche como una manifestación de la deferencia y la diferencia-ción sociocultural interna y el ejercicio del poder.

En el capítulo quinto se recogen algunas de las más importantes incorporaciones de la castilla al mexicano; aquí se destaca que los hablantes se distinguen socialmente a partir de la manifestación de semejantes formas.

El capítulo sexto está consagrado a investigar los procesos de convergencia sintáctica entre el mexicano y la castilla; muestra cómo se integra el material castellano al repertorio del mexicano y cómo, por ejemplo, la convergencia sintáctica produce interesantes efectos en términos tipológicos.

En el séptimo capítulo se aborda la cuestión de las restricciones sintácticas, así como las funciones asociadas al cambio de código. Aquí se plantea una interesante discusión en torno a los límites del préstamo y el propio cambio de código.

En el capítulo octavo se analiza el significado del *hablar mexicano* en términos de las propias definiciones de la gente como parte de una forma de reproducción de una identidad de grupo contradictoria: se descubre que los hablantes han desarrollado una *retórica de la continuidad* que les permite enfrentar las contradicciones básicas del conflicto lingüístico.

El último capítulo enfrenta el dilema de la preservación del mexicano y sugiere algunas acciones que podrían contribuir en ese sentido, como considerar las propias definiciones de la gente en torno a la situación sociolingüística al planear cualquier acción educativa.

Una contribución fundamental de este libro es el abrir la posibilidad de pensar los distintos grados de desplazamiento lingüístico en términos de la materialización del conflicto mexicano-castilla: por ejemplo, en algunas comunidades ya no se habla el mexicano.

Para los autores, así como la contradicción entre los modos de producción *campesino* y *capitalista* establece las relaciones que definen la economía de las comunidades, los recursos simbólicos asociados al hablar mexicano o castilla, en su contradicción, definen las prácticas del *proyecto sincrético*. (véase el capítulo VIII). Se identifican así dos tendencias: el código purista que estigmatiza el uso de material castellano en la práctica del mexicano y un código del poder que valora el uso de semejante material en el discurso náhuatl de una manera prestigiosa.

El trabajo abre la posibilidad de enfrentar la complejidad heteroglosica en términos de su materialización como variabilidad bilingüe: "...we emphasize variability due to the mixture resulting from speakers' practices within the syncretic project".¹ De acuerdo con los Hill, lo que denominan *variación sincrética* no puede captarse cabalmente con métodos usuales

de investigación sociolingüística (regla variable o escala implicacional). El enfoque más bien se orienta a captarla a partir de un intento por reconstruir la *teoría nativa* del uso y funciones de las lenguas en contacto. Resulta aparentemente contradictorio que los autores busquen lograr este objetivo al basarse en un instrumento relativamente ajeno a los patrones comunicativos cotidianos de las comunidades: la entrevista. Sin embargo, el resultado fue sopesado para no sobreestimar ni minimizar el valor de la entrevista, con lo que cuidadosamente se busca hacer justicia a la complejidad de las prácticas bilingües. En este sentido, los autores son capaces de mostrar que la diferenciación lingüística se encuentra fuertemente vinculada con la diferenciación social:

no speaker of Mexicano controls all the discourses which are possible within it. This differential control is in it turn made meaningful by the people [...] who judge the [...] success of linguistic presentations and use these judgements to classify people in society²

Con base en una amplia investigación de este tipo de heterogeneidad lingüística y en la integración de elementos provenientes de distintas tradiciones y niveles de análisis, este estudio resulta ser el trabajo más completo de sociolingüística del náhuatl, por lo que su lectura constituye un imperativo para cualquier estudioso no sólo de los procesos de desplazamiento y resistencia de la lengua mexicana, sino de cualquier lengua amenazada de "lingüicidio". Por todo esto, *Speaking Mexicano* está destinado a convertirse en lectura obligada para poder entender la compleja situación sociolingüística del náhuatl en particular, y en general de cualquier lengua indígena.

¹ Jane H. Hill y Kenneth Hill, *Speaking Mexicano. Dynamics of Syncretic Language in Central Mexico*, University of Arizona Press, Tucson, Arizona 1986, p. 71.

² *Ibidem*, p. 3.

SOCIOLINGÜÍSTICA DEL NAHUATL: UN ESTUDIO DE CASO

José Antonio Flores Farfán

Un objetivo que resultó ser central a lo largo de toda la investigación¹ fue el dar cuenta de los procesos de desplazamiento y resistencia lingüísticos prestando atención, no sólo a los aspectos sociológicos de su desarrollo, sino sobre todo a su expresión material en términos de los efectos derivados del bilingüismo náhuatl-español, o si se quiere, de las "interferencias" entre estas dos lenguas. En este tipo de investigación, se trabaja la diferencia entre los efectos impuestos, en mayor o menor medida, por la naturaleza tipológicamente divergente de las lenguas en contacto (el efecto del bilingüismo, es decir, las interferencias), por un lado, y el uso relativamente consciente de las posibilidades provistas por la diferencias y valores sociales asociados a las lenguas (el cambio y desplazamiento de código), por el otro.

Para dar cuenta, no sólo de los distintos niveles de manifestación de los efectos recíprocos de las lenguas en contacto, sino también del estudio de la variabilidad interna de la lengua náhuatl, se enfrentó la necesidad de constituir un *corpus* recurriendo al uso de las lenguas en distintas situaciones de interacción

verbal. Los fenómenos de uso de las lenguas en su producción espontánea fueron básicamente obtenidos atendiendo a las transacciones comerciales, aunque también se incluyó material de otras fuentes —como son las interacciones cotidianas en el seno familiar.

En el terreno de la investigación de los efectos recíprocos del náhuatl y el español los principales resultados son los siguientes. A nivel fonémico, a partir de un análisis contrastivo de la organización diferencial de los sistemas de sonidos de las dos lenguas en contacto, pude detectar los elementos más recurrentes de interferencia entre el náhuatl y el español, a saber: la subdiferenciación fonémica del par /a/ : /u/ del español. Dado que el náhuatl no establece semejante distinción (es decir, el náhuatl interpreta dos fonemas como alófonos), por lo tanto encontramos este caso de subdiferenciación fonémica. Un ejemplo es: en vez de "*boluntario* : *bulontario*". Otra subdiferenciación muy clara es la que se refiere a la correlación de sonoridad productiva en español y prácticamente inexistente en náhuatl. En este sentido, podríamos por ejemplo encontrar casos de sonorización de alguna de las consonantes oclusivas sordas o bien el ensordecimiento de alguna de la serie de oclusivas sonoras. Dos ejemplos son, respectivamente: *bastia* en vez de *pastilla* y *amiko* en vez de *amigo*. A este nivel también registré los siguientes fenómenos: la lenición de la /y/ con secuencias *-ia* del español y su elisión en secuencias *-iya* de la misma lengua. Respectivamente, dos ejemplos son: en vez de *tia* [*tiya*] y en vez de *silla* [*sia*].

También registré la posibilidad de nativizar al patrón acentual del náhuatl los sustantivos castellanos: *limoon* en vez de *limón*; aquí también se observa un caso de sobrediferenciación fonémica: la imposición de la cantidad vocálica al sustantivo del español.

A nivel morfológico también fueron varias las interferencias que pude detectar. El ejemplo más claro es el de interferencia morfológica de la marca obligatoria de objeto en náhuatl al español, replicado a partir del clítico /*la*/ y recubriendo ambas funciones de la frase verbal. En otras palabras, además de marcar la transitividad de manera obligatoria a nivel morfológico, dado que el náhuatl, a diferencia del español, distingue entre objeto directo y objeto indirecto a partir de un sufijo, los

¹ Este trabajo fue presentado como tesis de maestría: *Sociolingüística del náhuatl: un estudio de caso*, ENAH, 1990. Constituye el fruto de por lo menos un lustro de investigación de la situación sociolingüística en las comunidades de la región del alto Balsas, en el estado de Guerrero, México, actualmente en pie de lucha en contra de la construcción de una presa programada por la CFE; para mayores datos acerca de esta situación sin precedente en la historia de construcción de presas en México, véase José Antonio Flores y Jane Hindley, *Modernización: Etnocidio bajo el agua*, 1991, mecanoscrito; y Jane Hindley, *Identidad y resistencia sociolingüística ante los proyectos de desarrollo: el caso de la presa San Juan Totolcingo*, CIESAS, 1991, mecanoscrito.

oraciones en español son tratadas haciendo caso omiso de la diferencia entre las marcas que establecen la distinción, es decir, entre /la/ y /ll/, respectivamente.

Un ejemplo de réplica del objeto directo es: “¿lo quieres café?”, por “¿quieres café?”. Un ejemplo de la sustitución del clítico de objeto indirecto /le/ por el de objeto directo /la/ es el siguiente: “lo vamos a dar L...” por “le vamos a dar a L...”. En suma, ya que el náhuatl marca la transitividad de una manera obligatoria, entonces los hablantes parecen sentir la necesidad de hacer lo propio en español, marcando morfosintácticamente la transitividad, tal como en náhuatl.

Otras interferencias del nivel morfológico son: la indifferenciación de la distinción masculino-femenino que sí tiene el español y de la que carece el náhuatl: “el barrio a la cual yo pertenezco”, por “el barrio al que yo pertenezco”; “hay un lengua zapoteca” por “hay una lengua zapoteca”, etcétera. La simplificación de los procesos de pluralización en por ejemplo el paradigma verbal *xia-n* (¡vayan!) por *xia-kan*. El calco del modelo posesivo del náhuatl al español en ciertas construcciones, por ejemplo, “su-s mezcal” por “su mezcal” refiriéndose a la tercera persona del plural. En cuanto a las categorías verbales, prácticamente cualquier raíz del español puede incorporarse a la derivación del náhuatl, creando la posibilidad de híbridos de una manera sumamente productiva. Un ejemplo es: *maka ti-mo-rajara-o* (¡no te rajest!).

A nivel sintáctico algunas de las interferencias más claras son, además del recubrimiento de ambas funciones de la frase verbal con el clítico /la/, mencionado ya al hablar de la réplica morfológica, la tendencia a eliminar el verbo predicativo en español por influencia del náhuatl (en el que la cópula va implícita): “aunque así”, por “aunque sea así”; o viceversa, la tendencia a la aparición de verbos predicativos en náhuatl por influencia del español: de *Oapan nemi kwelaxak*. En Oapan se dice *kwelaxak*, (i.e. en Oapan se dice *kwelaxak* para decir huarache), la posibilidad de que se esté produciendo una identificación del infinitivo español con el futuro náhuatl *kípia-s* para *ya-s* (tiene que ir), la pérdida o confusión de las preposiciones del español por influencia del náhuatl “ve decirlo P...” por “ve a decirle a P...” o bien, por influencia del español, la emergencia de preposiciones en el discurso náhuatl, a partir de formas que en su origen eran posposiciones: *nonantsin wan monantsin* por *nonantsin i-wan monantsin* (mi madre y tu madre). Cabe aclarar que ninguno de estos fenómenos se produce de una manera uniforme, sino que su materialización depende desde luego de la posición social de los hablantes. Es decir, la emergencia de las interferencias está en función directa de la diferenciación social. Los hablantes son capaces de ubicar a la gente dentro de un continuo que va desde un náhuatl —o un español— más interferido hasta uno más puro, lo que a su vez permite entender los procesos de estigmatización de las lenguas; un material único para entender los procesos de desplazamiento y resistencia lingüísticos.

También trabajé el nivel de cambio de código. Aquí resultó evidente que el manejo relativamente consciente de las posibilidades provistas por las lenguas en contacto cumplen distintas funciones discursivas y de identificación de grupo, a las que sólo puedo aludir aquí. Por último, un problema interesante vinculado con la investigación de los fenómenos del bilingüismo, particularmente en la situación del náhuatl y el español, es

poder establecer con toda claridad dónde terminan los efectos inconscientes del contacto y dónde comienza el uso consciente del cambio de código. El problema se complica si consideramos que lo que para algunos hablantes podría constituir una “interferencia”, para otros resultaría parte de su repertorio monolingüe del náhuatl e incluso para otros más, podría concebirse como un cambio de código. Este es un problema que no puedo examinar aquí, lo menciono para dar una idea de la complejidad de la investigación en este tipo de trabajo.

Por otro lado, un tema del que también me ocupé, es el relacionado con la variabilidad interna de la lengua. Analicé los efectos derivados de los instrumentos tradicionales de la investigación lingüística —los cuestionarios— comparándolos con los datos provenientes del uso del náhuatl en situaciones naturales de producción discursiva. Del diálogo derivado de ambas aproximaciones metodológicas se obtienen diferencias importantes que permiten entender cómo se construyen los datos en la investigación lingüística. Los ejemplos más claros se refieren a las elisiones funcionales de las marcas de objeto directo de tercera persona, la /i/ epentética e incluso de las marcas de persona. Todas estas elisiones se vinculan al uso de la lengua. En contraposición, se vuelve evidente que el efecto de las elisiones formales es precisamente el no permitir la ocurrencia de semejantes fenómenos. En este sentido, la alternancia entre la aparición o desaparición de tales formas no se concibe como fenómenos que varíen arbitrariamente. Por el contrario, la variación se encuentra vinculada, tendencialmente, a la codificación de estilos o contextos conversacionales distintos, con lo que se identifica una especie de *diglosia* en el sentido más clásico del término.

Finalmente referiré someramente lo que considero es una de las conclusiones más importantes del presente estudio. El relativamente escaso trabajo en torno a las distintas variedades de español regional, como es el caso de los indígenas, no se explica sólo por la dificultad del tema, sino que remite a una consideración de las ideologías lingüísticas de las que no escapan los propios académicos. Por ejemplo, el estudio del español en México se ha concentrado en las variedades que corresponden al español que hablan los mismos

académicos y que es considerado—si bien no abiertamente—como el más puro, más correcto. Esto manifiesta una actitud purista que se convierte en una actitud prescriptivista que, por lo menos implícitamente, niega el interés en las variedades más bajas del español, como es el caso del español de los indígenas.

Otro tanto sucede con el estudio de las lenguas indígenas. Sería difícil encontrar un lingüista que hoy en día negara abiertamente el interés que presenta el estudio de las variedades más influidas por el español. El hecho mismo de que existan tan pocos estudios al respecto ya resulta significativo. Más aún, los postulados más típicos del trabajo de campo característicos de la investigación lingüística en México, derivados de la escuela que ha

dejado el enfoque tagmémico—después de todo es el que ha prevalecido por generaciones en la lingüística descriptiva que hacen los egresados de la ENAH—, manifiesta una actitud al respecto. Se trata por ejemplo de seleccionar a los hablantes que hablen mejor o bien la lengua, o que todos los elementos del sistema de sonidos ajenos al sistema nativo constituyan una realidad parentética. El caso extremo de semejantes ideologías lingüísticas lo he encontrado en el caso de investigadores norteamericanos de la escuela de antropología culturalista que han aprendido la lengua indígena como parte de sus herramientas de trabajo. Por ejemplo, un antropólogo que trabaja en la región de Xalitla se refirió a ella como una comunidad donde no saben hablar el náhuatl (o donde simplemente no hablan la lengua), por lo que considerara mestiza a esta comunidad.

Mi tesis pretende romper con semejantes juicios de valor; y ojalá despierte interés por investigar más la realidad del multilingüismo mexicano, así como la propia variabilidad interna del español, con especial atención a las variedades más marginales como el español indígena.

EUSKARA BILTZARRA. CONGRESO DE LA LENGUA VASCA

José Antonio Flores Farfán

Auspiciada por el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, esta elegante publicación en tres tomos constituye el fruto del Segundo Congreso Mundial de la Lengua Vasca. Celebrado en las tres capitales españolas de la comunidad autónoma de Euskadi en el verano de 1987, el Congreso se tradujo en una gigantesca obra que abarca casi dos mil trabajos en diversos temas en el campo de la investigación de la ciencias del lenguaje. Los tres volúmenes fueron divididos en tres grandes rubros correspondientes a: descripción de la lengua, lengua y sociedad, y adquisición de la lengua. Esta publicación está orientada a fortalecer el estatus del *euskara* (lengua vasca) frente a la lengua dominante del Estado español —en particular a través de su uso como medio de debate y producción de conocimiento científico.

El estudio del *euskara* se concibe como un acto político que constituye una punta de lanza para la afirmación y el fortalecimiento de la identidad vasca. En este sentido, como parte de un proyecto más amplio, la idea es lograr romper con el bilingüismo diglósico que caracteriza la situación actual para pasar a un bilingüismo equilibrado o estable —en el que las lenguas cumplan con todas las funciones sociales indistintamente. A pesar de la notable persistencia histórica del *euskara*, hoy en día enfrenta serios retos y dilemas para lograr romper con la naturaleza diglósica de la sociedad.

De esta manera, y en palabras del propio Gobierno Vasco, la publicación muestra la necesidad política de "...una nueva organiza-

ción científica vasca, que canalice los frutos ya recogidos hacia un futuro sugerente..." y permita estudiar "...una... gama de materias científicas y temas sociales". "Cuando en 1985 el Gobierno Vasco decide convocar el II Congreso Mundial Vasco, era consciente de una necesidad sentida por la Sociedad Vasca: enfrentarse, de raíz, de la mano del rigor académico y científico, a su propia situación, debatiendo a fondo su realidad al objeto de preparar su futuro".¹

Los trabajos reunidos en el primer volumen incluyen una gran variedad de tópicos históricos, dialectológicos, lexicográficos, tipológicos, morfológicos y gramaticales, prestando particular atención al *euskara*. Si bien el primer volumen acomete la descripción lingüística como su objetivo central, ahí también podemos encontrar trabajos con una preocupación u orientación más de orden sociológico o sociolingüístico, objeto del volumen dos, en el que se discuten temas tan variados como la planeación lingüística y la política del lenguaje, los problemas relacionados con la identidad y los conflictos lingüísticos, cuestiones sincrónicas y diacrónicas de los efectos del bilingüismo o problemas de dialectología *euskara*, entre otros. El volumen tres se ocupa de diversos problemas psicolingüísticos, en particular relacionados con la adquisición del lenguaje.

Como parte del movimiento más amplio de revitalización del *euskara*, fuertemente enraizado en la conciencia lingüística del pueblo vasco, de los tres volúmenes, con un total de 114 trabajos publicados, 31 estudios fueron escritos en *euskara*, un hecho que, de nuevo, demuestra la importancia revitalizadora atribuida al uso de la lengua, no sólo en la comunicación cotidiana, sino también en los dominios literario y científico. De manera elocuente, la mayoría de los trabajos escritos en *euskara* enfrentan sus principales dilemas "para establecerse como lengua oficial del País Vasco: su normalización", incluyendo reflexiones sobre su ortografía, la producción de neologismos como parte de la modernización y restauración funcional de la lengua, y la estandarización del *euskara*.²

¹ Ardanza, 1988, XI.

² Cf. la discusión de referencia E. Rayfield, Donald, "Saving the Basque language", en *Multilingua*, Vol. 9-4, 1990, 413-423. Del intento por establecer una variedad estándar de la lengua, *el euskara batua*.

La situación del *euzkara* plantea una situación única para la comprensión de los procesos de revitalización lingüística. En general, resulta esclarecedora de una serie de preguntas sobre el desplazamiento y el mantenimiento lingüísticos; por ejemplo, en torno al papel de la educación en la reproducción o aniquilamiento de las lenguas. Se han identificado distintas tendencias en el desarrollo de tales procesos.³ “Si bien la escueta presencia del *euzkara* en los medios de comunicación masiva y en la producción literaria así como su situación demográfica favorecen el confinamiento geográfico y funcional de la lengua”, también existen interesantes elementos para pensar en la posibilidad de su continuidad y fortalecimiento. En particular, el papel de la educación, y de la intervención lingüística en general en el desarrollo de los conflictos lingüísticos, puede actuar en direcciones opuestas, aunque a veces complementarias, en ocasiones a favor del desplazamiento y en otras del mantenimiento. Por un lado, el papel de la educación favorece el lingüicidio; por el otro, también podría contribuir a la preservación del *euzkara*. Sin embargo, la educación en el desarrollo de estos procesos no debe tampoco ser sobredimensionada, ya que la escuela se enmarca en un contexto social mayor que produce una serie de efectos sobre la propia situación lingüística. Así en el caso del vasco, la consumación del lingüicidio a través de la escuela conformaría un aspecto crucial, aunque sólo un aspecto entre otros, en la consolidación del etnocidio, que publicaciones de este tipo intenta por lo menos mitigar si no es que revertir.

En la búsqueda del respeto por la identidad vasca se plantean serios problemas, en especial, las presiones ejercidas por grupos mayoritarios de la sociedad no vasca. Con esta publicación, importantes sectores del País Vasco demandan el derecho a la lengua materna como derecho humano fundamental, una demanda de primera importancia. En este sentido, la situación del *euzkara* se califica como de una lengua en proceso de revitalización.

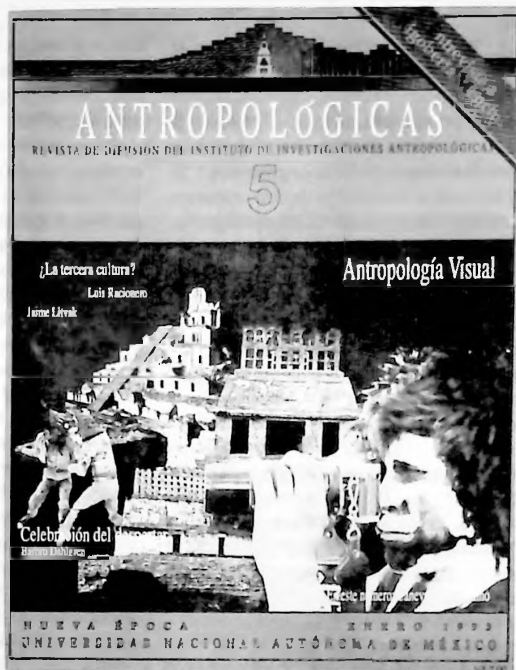
La especificidad de la situación vasca radica entre otras razones en el alto grado de lealtad lingüística todavía identificable en el País Vasco. Los trabajos reunidos muestran así un conjunto heterogéneo de problemas relacionados con la revitalización. En este sentido, el Gobierno Vasco, con base en un fuerte arraigo popular, ha emprendido una intensa campaña contra el lingüicidio. La complejidad del problema vasco nos obliga a concluir que como parte de este proceso, la necesidad por fortalecer la consciencia de unidad lingüística y el orgullo étnico vincu-

lado a la lengua constituye un imperativo de primer orden. La publicación de estos libros busca entonces constituirse como un hito en la revitalización del *euzkara*.

De cualquier manera, la situación vasca confirma que no podemos prever el futuro de las lenguas de una manera mecánica ni atribuir poderes mágicos a la intervención directa del Estado en el proyecto lingüístico. Así lo demuestra, por ejemplo, la acción unilateral a través de la escuela en contra del *euzkara* durante el periodo franquista. La evidencia de otras situaciones sociolingüísticas en España también lo demuestra; la ponencia de Puig Moreno sobre el catalán es una prueba elocuente. De esta manera, el fortalecimiento de las lenguas minoritarias se gesta en su creciente presencia en los ámbitos administrativos, políticos, educativos y en general del dominio público (por ejemplo, en el terreno legal en términos de su favorecimiento por la legislación general del país). Así, en Euskadi el uso del *euzkara* se plantea como un problema de orden sociopolítico que concierne y rebasa a la vez los ámbitos estrictamente lingüísticos. La enseñanza que podemos desprender es que el trabajo de los lingüistas no constituye necesariamente un ejercicio ocioso que no pueda contribuir a la revitalización de las lenguas amenazadas de extinción; por el contrario, esa participación puede resultar crucial, tal como lo demuestran los estimulantes trabajos en torno al *euzkara* contenidos en esta magnífica obra.

Varios Autores, *Euskal Mundu Biltzarra/II Congreso Mundial Vasco. Euskara Biltzarra, Congreso de la Lengua Vasca*, Eusko Jaurilaritzaren Argitalpen, Zerbitsu Nagusia/ Servicio General de Publicaciones del Gobierno Vasco, 3 Vols., Vitoria, Gasteiz, Euzkadi, 1988, 1301 pp.

³ Cf. entre otros el trabajo de Stubnabb, Kangas incluido en el volumen II.



VERSIÓN 1



IDENTIDAD
CULTURAL
Y
PRODUCCIÓN
SIMBÓLICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes